



**MinEducación**  
Ministerio de Educación Nacional

**PROSPERIDAD  
PARA TODOS**

# Estados Contables

# 2012 DICIEMBRE

- **Certificación.**
- **Balance General.**
- **Estado de Actividad Financiera, Económica, Social y Ambiental.**
- **Estado de Cambios en el Patrimonio**
- **Notas.**



## CERTIFICACIÓN

Las suscritas, Ministra de Educación Nacional Doctora **María Fernanda Campo Saavedra**, Secretaria General Doctora **Natalia Alexandra Riveros Castillo** y Contador **Magda Mercedes Arévalo Rojas**, certifican que los saldos que reflejan los estados contables a 31 de Diciembre de 2012, fueron tomados fielmente de los libros de contabilidad extractados del sistema oficial de registro SIIF II Nación, llevados conforme parámetros establecidos por la Contaduría General de la Nación.

La presente se expide en Bogotá D.C., a los 15 días del mes de Febrero de 2013.

**MARIA FERNANDA CAMPO SAAVEDRA**

Ministra de Educación Nacional

**NATALIA ALEXANDRA RIVEROS CASTILLO**

Secretaria General

**MAGDA MERCEDES AREVALO ROJAS**

Contador Público | TP No 92033-T

# Documento Original Firmado



**MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL**  
**BALANCE GENERAL**  
31 de Diciembre de 2012

(Cifras en miles de pesos)  
CONSOLIDADO

Cód.	ACTIVO	2012 Diciembre	%	2011 Diciembre	%	Cód.	PASIVO & PATRIMONIO	2012 Diciembre	%	2011 Diciembre	%
	<b>CORRIENTE</b>	<b>1,215,250,593</b>	<b>92%</b>	<b>1,370,237,772</b>	<b>93%</b>		<b>CORRIENTE</b>	<b>276,300,670</b>		<b>161,313,462</b>	
11	Efectivo	59,719,009		21,986,690		24	Cuentas por Pagar	249,379,280		155,331,733	
12	Inversiones e Instrumentos Derivados	315,304,317		360,137,259		25	Obligaciones Laborales y de Seguridad Social Integral	2,700,681		2,659,055	
14	Deudores	838,555,322		987,037,923		27	Pasivos Estimados	17,139,797		2,456,979	
15	Inventarios	1,671,945		1,075,901		29	Otros Pasivos	7,080,912		865,695	
	<b>NO CORRIENTE</b>	<b>109,364,823</b>	<b>8%</b>	<b>109,759,777</b>	<b>7%</b>		<b>NO CORRIENTE</b>	<b>91,862</b>		<b>11,462,818</b>	
16	Propiedades, Planta y Equipo	30,166,049		32,551,688		22	Operaciones de Crédito Público y Financiamiento con Banca Central	91,862		11,462,818	
19	Otros Activos	79,198,774		77,208,089			<b>TOTAL PASIVO</b>	<b>276,392,533</b>	<b>21%</b>	<b>172,776,280</b>	<b>12%</b>
	<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>1,324,615,417</b>	<b>100%</b>	<b>1,479,997,549</b>	<b>100%</b>		<b>PATRIMONIO</b>	<b>1,048,222,884</b>	<b>79%</b>	<b>1,307,221,269</b>	<b>88%</b>
						31	Hacienda Pública	1,048,222,884		1,307,221,269	
							<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO</b>	<b>1,324,615,417</b>	<b>100%</b>	<b>1,479,997,549</b>	<b>100%</b>
	<b>CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS</b>	<b>-</b>		<b>-</b>			<b>CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS</b>	<b>-</b>		<b>-</b>	
81	Derechos Contingentes	14,730,619		12,688,190		91	Responsabilidades Contingentes	1,636,377,198		1,823,556,861	
83	Deudores de Control	237,533,631		250,608,581		93	Acreedoras de Control	465,012,580		485,799,470	
89	Deudoras por Contra (cr)	<b>-252,264,250</b>		<b>-263,296,772</b>		99	Acreedoras por Contra (db)	<b>-2,101,389,778</b>		<b>-2,309,356,331</b>	

**MARIA FERNANDA CAMPO SAAVEDRA**  
Ministra de Educación Nacional

**NATALIA ALEXANDRA RIVEROS CASTILLO**  
Secretaria General

**MAGDA MERCEDES AREVALO ROJAS**  
Contador Público | TP No 92033-T

**Documento Original Firmado**



# MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL

## ESTADO DE ACTIVIDAD FINANCIERA, ECONOMICA, SOCIAL Y AMBIENTAL

### 31 de Diciembre de 2012

(Cifras en miles de pesos)  
CONSOLIDADO

Cód.	Cuentas	2012		2011	
		Diciembre	%	Diciembre	%
<b>INGRESOS OPERACIONALES</b>		<b>21,491,411,576</b>	<b>100%</b>	<b>20,354,661,474</b>	<b>100%</b>
41	Ingresos Fiscales	234,278,235	1.1%	218,844,093	1.1%
47	Operaciones Interinstitucionales	21,257,133,341	98.9%	20,135,817,381	98.9%
<b>GASTOS OPERACIONALES</b>		<b>21,826,456,296</b>	<b>100%</b>	<b>19,916,162,402</b>	<b>100%</b>
51	De Administración	93,718,823	0.4%	84,176,518	0.4%
53	Provisiones, Agotamiento, Depreciación y Amortización	20,697,119	0.1%	9,173,981	0.0%
54	Transferencias	20,852,885,360	95.5%	19,133,314,018	96.1%
55	Gasto Público Social	830,712,730	3.8%	663,666,531	3.3%
57	Operaciones Interinstitucionales	28,442,265	0.1%	25,831,355	0.1%
<b>EXCEDENTE (DÉFICIT) OPERACIONAL</b>		<b>-335,044,720</b>		<b>438,499,072</b>	
48	Otros Ingresos	56,010,797		52,490,396	
58	Otros Gastos	-19,960,598		-78,880,454	
<b>EXCEDENTE (DEFICIT) DEL EJERCICIO</b>		<b>(259,073,326)</b>		<b>569,869,922</b>	

**MARIA FERNANDA CAMPO SAAVEDRA**  
Ministra de Educación Nacional

**NATALIA ALEXANDRA RIVEROS CASTILLO**  
Secretaria General

**MAGDA MERCEDES AREVALO ROJAS**  
Contador Público | TP No 92033-T

# Documento Original Firmado



**MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL**

**BALANCE GENERAL**

31 de Diciembre de 2012

(Cifras en miles de pesos)  
CONSOLIDADO

Cód.	ACTIVO	Nota	2012 Diciembre	2011 Diciembre	Var. %	Cód.	PASIVO & PATRIMONIO	Nota	2012 Diciembre	2011 Diciembre	Var. %
<b>CORRIENTE</b>			<b>1,215,250,593</b>	<b>1,370,237,772</b>	<b>-11%</b>	<b>CORRIENTE</b>			<b>276,300,670</b>	<b>161,313,462</b>	<b>71%</b>
11	<b>Efectivo</b>		<b>59,719,009</b>	<b>21,986,690</b>	<b>172%</b>	24	<b>Cuentas por Pagar</b>		<b>249,379,280</b>	<b>155,331,733</b>	<b>61%</b>
1105	Caja	1	371,172	2,096	17609%	2401	Adquisición de Bienes y Servicios	30	48,103,536	16,722,664	188%
1110	Depósitos en Instituciones Financieras	2	59,347,837	21,984,594	170%	2403	Transferencias por Pagar	31	182,251,426	1,341,224	13488%
						2425	Acreedores	32	10,572,432	8,773,822	20%
12	<b>Inversiones e Instrumentos Derivados</b>		<b>315,304,317</b>	<b>360,137,259</b>	<b>-12%</b>	2436	Retención en la Fuente e Impto de Timbre	33	5,176,055	3,281,327	58%
1203	Inversiones con fines de Política Títulos de Deuda	3	315,304,317	360,137,259	-12%	2440	Impuestos, Contribuciones y Tasas por Pagar	34	3,275,831	180,490	1715%
						2453	Recursos Recibidos en Administración	35	0	124,975,637	-100%
14	<b>Deudores</b>		<b>838,555,322</b>	<b>987,037,923</b>	<b>-15%</b>	2460	Créditos Judiciales		-	56,570	-100%
1402	Aportes sobre la Nomina	4	8,594,791	9,015,306	-5%	25	<b>Obligaciones Laborales y de Seguridad Social Integral</b>		<b>2,700,681</b>	<b>2,659,055</b>	<b>2%</b>
1420	Avances y Anticipos Entregados	5	12,972,520	11,670,577	11%	2505	Salarios y Prestaciones Sociales	36	2,700,681	2,659,055	2%
1424	Recursos Entregados en Administración	6	404,297,870	629,024,745	-36%						
1425	Depósitos Entregados en Garantía	7	54,630,314	68,173,723	-20%	27	<b>Pasivos Estimados</b>		<b>17,139,797</b>	<b>2,456,979</b>	<b>598%</b>
1470	Otros Deudores	8	358,059,828	269,153,573	33%	2710	Provisión para Contingencias	37	17,074,288	2,410,179	608%
15	<b>Inventarios</b>		<b>1,671,945</b>	<b>1,075,901</b>	<b>55%</b>	2715	Provisión para Prestaciones Sociales		-	-	0%
1510	Mercancías en Existencia	9	1,671,945	1,075,901	55%	2720	Provisión para Pensiones	38	-	-	0%
						2790	Provisiones Diversas	39	65,509	46,800	40%
<b>NO CORRIENTE</b>			<b>109,364,823</b>	<b>109,759,777</b>	<b>0%</b>	29	<b>Otros Pasivos</b>		<b>7,080,912</b>	<b>865,695</b>	<b>718%</b>
16	<b>Propiedades, Planta y Equipo</b>		<b>30,166,049</b>	<b>32,551,688</b>	<b>-7%</b>	2905	Recaudos a Favor de Terceros	40	7,080,912	865,695	718%
1605	Terrenos	10	12,561,741	13,809,095	-9%	<b>NO CORRIENTE</b>			<b>91,862</b>	<b>11,462,818</b>	<b>-99%</b>
1615	Construcciones en Curso	11	30,178	20,745	-	22	<b>Operaciones de Crédito Público y Financiamiento con Banca Central</b>		<b>91,862</b>	<b>11,462,818</b>	<b>-99%</b>
1635	Bienes Muebles en Bodega	12	1,055,312	2,594,866	-59%	2203	Operaciones de Crédito Público Internas de Corto Plazo	41	91,862	11,462,818	-99%
1640	Edificaciones	13	11,440,497	11,440,497	0%	<b>TOTAL PASIVO</b>			<b>276,392,533</b>	<b>172,776,280</b>	<b>60%</b>
1655	Maquinaria y Equipo	14	50,818	48,596	5%	31	<b>Hacienda Pública</b>		<b>1,048,222,884</b>	<b>1,307,221,269</b>	<b>-19.8%</b>
1660	Equipo Médico y Científico	15	1,700	2,324	-27%	3105	Capital Fiscal	42	1,242,846,452	670,890,393	85%
1665	Muebles, Enseres y Equipos de Oficina	16	4,007,143	3,468,100	16%	3110	Resultados del ejercicio	43	-259,073,326	569,869,922	-145%
1670	Equipos de Comunicación y Computación	17	6,230,930	5,424,973	15%	3115	Superavit por Valorización	44	50,676,453	50,676,453	0%
1675	Equipo de Transporte, Tracción y Elevación	18	905,814	540,551	68%	3120	Superavit por Donación	45	2,088,676	1,396,497	50%
1680	Equipo de Comedor, Cocina, Despensa y Hot.	19	114,920	67,986	69%	3125	Patrimonio Público Incorporado	46	15,015,978	19,599,437	-23%
1685	Depreciación Acumulada	20	-6,087,665	-4,866,045	25%	3128	Provisiones, agotamiento, Depreciaciones y Amortizaciones (db)		-3,331,349	-5,211,433	-36%
1695	Provisiones para Protección de Propiedades, Planta y Equipo (cr)	21	-145,340	-	-	<b>PATRIMONIO</b>			<b>1,048,222,884</b>	<b>1,307,221,269</b>	<b>-19.8%</b>
19	<b>Otros Activos</b>		<b>79,198,774</b>	<b>77,208,089</b>	<b>3%</b>	<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO</b>			<b>1,324,615,417</b>	<b>1,479,997,549</b>	<b>-10%</b>
1905	Bienes y servicios pagados por Anticipado	22	18,330,231	17,929,275	2%						
1910	Gastos Diferidos	23	370,538	344,658	8%						
1920	Bienes Entregados a Terceros	24	7,841,600	7,004,087	12%						
1925	Amort. De Bienes Entregados a Terceros	25	-10,006	-394,970	-97%						
1926	Derechos en Fideicomiso	26	310,920	-	-						
1970	Intangibles	27	13,481,647	12,326,607	9%						
1975	Amort. Acumulada de Intangibles	28	-11,802,609	-10,678,020	11%						
1999	Valorizaciones	29	50,676,453	50,676,453	0%						
<b>TOTAL ACTIVO</b>			<b>1,324,615,417</b>	<b>1,479,997,549</b>	<b>-10%</b>	<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO</b>			<b>1,324,615,417</b>	<b>1,479,997,549</b>	<b>-10%</b>

**Documento Original Firmado**



## MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL

### BALANCE GENERAL

31 de Diciembre de 2012

(Cifras en miles de pesos)  
CONSOLIDADO

Cód.	Cuentas de Orden	2012 Diciembre	2011 Diciembre	Var. %	Cód.	Cuentas de Orden	2012 Diciembre	2011 Diciembre	Var. %
<b>CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS</b>					<b>CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS</b>				
<b>81</b>	<b>Derechos Contingentes</b>	<b>14,730,619</b>	<b>12,688,190</b>	<b>16%</b>	<b>91</b>	<b>Responsabilidades Contingentes</b>	<b>1,636,377,198</b>	<b>1,823,556,861</b>	<b>-10%</b>
8120	Litigios y Demandas	2,763,673	-	-	9120	Litigios y Mecanismos Alternativos de Solución de Conflictos	1,636,377,198	1,823,556,861	-10%
8190	Otros Derechos contingentes	11,966,946	12,688,190	-6%	9135	Reservas Presupuestales	-	-	0%
<b>83</b>	<b>Deudores de Control</b>	<b>237,533,631</b>	<b>250,608,581</b>	<b>-5%</b>	<b>93</b>	<b>Acreedoras de Control</b>	<b>465,012,580</b>	<b>485,799,470</b>	<b>-4%</b>
8347	Bienes Entregados a Terceros	110,000	110,000	0%	9308	Recursos Administrados en Nombre de Terceros	155,066,669	-	-
8355	Ejecución de Proyectos de Inversión	237,388,580	250,459,326	-5%	9346	Bienes Recibidos de Terceros	99,137	67,537	47%
8361	Responsabilidades en Proceso	35,051	39,256	-11%	9355	Ejecución de Proyectos de Inversión	238,804,260	250,797,868	-5%
<b>89</b>	<b>Deudoras por Contra (cr)</b>	<b>-252,264,250</b>	<b>-263,296,772</b>	<b>-4%</b>	9390	Otras Cuentas Acreedoras de Control	71,042,513	234,934,065	-70%
8905	Derechos Contingentes por contra (cr)	-14,730,619	-12,688,190	16%	<b>99</b>	<b>Acreedoras por Contra (db)</b>	<b>-2,101,389,778</b>	<b>-2,309,356,331</b>	<b>-9%</b>
8915	Deudoras de Control por Contra (cr)	-237,533,631	-250,608,581	-5%	9905	Responsabilidades Contingentes por Contra (db)	-1,636,377,198	-1,823,556,861	-10%
					9915	Acreedoras de Control por Contra (db)	-465,012,580	-485,799,470	-4%

**MARIA FERNANDA CAMPO SAAVEDRA**

Ministra de Educación Nacional

**NATALIA ALEXANDRA RIVEROS CASTILLO**

Secretaria General

**MAGDA MERCEDES AREVALO ROJAS**

Contador Público | TP No 92033-T

**Documento Original Firmado**



**MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL**  
**ESTADO DE ACTIVIDAD FINANCIERA, ECONOMICA,**  
**SOCIAL Y AMBIENTAL**  
**31 de Diciembre de 2012**  
(Cifras en miles de pesos)  
CONSOLIDADO

Cód.	Cuentas	Nota	2012 Diciembre	2011 Diciembre	Var %
<b>INGRESOS OPERACIONALES</b>			<b>21,491,411,576</b>	<b>20,354,661,474</b>	<b>5.6%</b>
<b>41</b>	<b>Ingresos Fiscales</b>		<b>234,278,235</b>	<b>218,844,093</b>	<b>7.1%</b>
4110	No Tributarios	47	62,832,766	53,545,417	17.3%
4114	Aportes y Cotizaciones	48	172,443,289	165,808,437	4.0%
4195	Devoluciones y Descuentos		-997,820	-509,761	95.7%
<b>47</b>	<b>Operaciones Interinstitucionales</b>		<b>21,257,133,341</b>	<b>20,135,817,381</b>	<b>5.6%</b>
4705	Fondos Recibidos	49	21,220,338,661	20,083,751,488	5.7%
4720	Operaciones de Enlace	50	342,301	489,859	-30.1%
4722	Operaciones sin Flujo de Efectivo	51	36,452,379	51,576,034	-29.3%
<b>GASTOS OPERACIONALES</b>			<b>21,826,456,296</b>	<b>19,916,162,402</b>	<b>9.6%</b>
<b>51</b>	<b>De Administración</b>	53	<b>93,718,823</b>	<b>84,176,518</b>	<b>11.3%</b>
5101	Sueldos y Salarios		46,315,319	30,747,683	50.6%
5102	Contribuciones Imputadas		69,653	64,973	7.2%
5103	Contribuciones Efectivas		4,984,028	4,754,013	4.8%
5104	Aportes Sobre la Nomina		1,123,567	1,017,879	10.4%
5111	Generales		5,305,238	10,393,093	-49.0%
5120	Impuestos, Contribuciones y Tasas		35,921,019	37,198,876	-3.4%
<b>53</b>	<b>Provisiones, Agotamiento, Depreciación y Amortización</b>	54	<b>20,697,119</b>	<b>9,173,981</b>	<b>125.6%</b>
5307	Provisiones para Protección de Propiedades, Planta y Equipo		145,340	-	-
5314	Provisión para contingencias		20,551,779	9,173,981	124.0%
<b>54</b>	<b>Transferencias</b>	55	<b>20,852,885,360</b>	<b>19,133,314,018</b>	<b>9.0%</b>
5401	Transferencias al Sector Privado		225,506,702	101,504,189	122.2%
5408	Sistema General de Participaciones		14,884,744,363	13,906,378,526	7.0%
5423	Otras Transferencias		5,742,634,294	5,125,431,303	12.0%
<b>55</b>	<b>Gasto Público Social</b>	56	<b>830,712,730</b>	<b>663,666,531</b>	<b>25.2%</b>
5501	Educación		720,960,235	478,849,651	50.6%
5550	Subsidios Asignados		109,752,495	184,816,879	-40.6%
<b>57</b>	<b>Operaciones Interinstitucionales</b>	57	<b>28,442,265</b>	<b>25,831,355</b>	<b>10.1%</b>
5705	Fondos Entregados		13,927,886	-	-
5720	Operaciones de Enlace		14,514,379	25,831,355	-43.8%
<b>EXCEDENTE (DÉFICIT) OPERACIONAL</b>			<b>-335,044,720</b>	<b>438,499,072</b>	<b>-176.4%</b>



**MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL**  
**ESTADO DE ACTIVIDAD FINANCIERA, ECONOMICA,**  
**SOCIAL Y AMBIENTAL**  
**31 de Diciembre de 2012**  
(Cifras en miles de pesos)  
CONSOLIDADO

Cód.	Cuentas	Nota	2012 Diciembre	2011 Diciembre	Var %
<b>48</b>	<b>Otros Ingresos</b>	52	<b>56,010,797</b>	<b>52,490,396</b>	<b>6.7%</b>
4805	Financieros		42,569,061	40,842,797	4.2%
4808	Otros Ingresos Ordinarios		252,283	1,597,717	-84.2%
4810	Extraordinarios		2,234,032	468,357	377.0%
4815	Ajustes de Ejercicios Anteriores		10,955,421	9,581,525	14.3%
<b>58</b>	<b>Otros Gastos</b>	58	<b>-19,960,598</b>	<b>-78,880,454</b>	<b>-74.7%</b>
5802	Comisiones		-	114,116	-100.0%
5803	Ajustes por Diferencia en Cambio		2,690	-	-
5808	Otros Gastos Ordinarios		-	17,424,416	-100.0%
5810	Extraordinarios		1,242	10,787	-88.5%
5815	Ajustes de Ejercicios Anteriores		-19,964,530	-96,429,773	-79.3%
<b>EXCEDENTE (DEFICIT) DEL EJERCICIO</b>			<b>(259,073,326)</b>	<b>569,869,922</b>	<b>-145%</b>

**MARIA FERNANDA CAMPO SAAVEDRA**

Ministra de Educación Nacional

**NATALIA ALEXANDRA RIVEROS CASTILLO**

Secretaria General

**MAGDA MERCEDES AREVALO ROJAS**

Contador Público | TP No 92033-T

**Documento Original Firmado**



## MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL

### ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

31 de Diciembre de 2012  
(Cifras en miles de pesos)  
CONSOLIDADO

Saldo del Patrimonio a 31 de diciembre de 2011	1,307,221,269
Variaciones patrimoniales durante el año 2012	(258,998,385)
<b>Saldo del Patrimonio a 31 de diciembre de 2012</b>	<b>1,048,222,884</b>

Detalle de las Variaciones	Notas	Año 2012	Año 2011
<b>INCREMENTOS</b>			
3105 Capital Fiscal	42	1,242,846,452	670,890,393
3120 Superavit por Donación	45	2,088,676	1,396,497
<b>DISMINUCIONES</b>			
3110 Resultados del ejercicio	43	(259,073,326)	569,869,922
3125 Patrimonio Público Incorporado	46	15,015,978	19,599,437
3128 Provisiones, agotamiento, Depreciaciones y Amortizaciones (db)		(3,331,349)	(5,211,433)
<b>PARTIDAS SIN VARIACION</b>			
3115 Superavit por Valorización	44	50,676,453	50,676,453

**MARIA FERNANDA CAMPO SAAVEDRA**  
Ministra de Educación Nacional

**NATALIA ALEXANDRA RIVEROS CASTILLO**  
Secretaria General

**MAGDA MERCEDES AREVALO ROJAS**  
Contador Público | TP No 92033-T

# Documento Original Firmado



## **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

**A 31 de Diciembre de 2012**

### **a) NOTAS DE CARÁCTER GENERAL**

#### **1. NATURALEZA JURÍDICA, FUNCIÓN SOCIAL, ACTIVIDADES QUE DESARROLLA O COMETIDO ESTATAL.**

##### **NATURALEZA DEL ENTE**

El Ministerio de Educación Nacional fue creado mediante la ley 7ª de agosto 25 de 1886. Anterior a esa fecha se creó la Secretaría de Instrucción Pública por la Ley 10ª de 1880 que remplazó a la Secretaría del Exterior (Ministerio de Gobierno) que antes de 1880 atendía los asuntos educativos. En junio de 1923, cambia el nombre de Ministerio de Instrucción Pública por el de Ministerio de Instrucción y Salubridad Pública y desde el 1º de enero de 1928 se le identifica con el nombre de Ministerio de Educación Nacional, según lo dispuso la Ley 56 de 1927 (10 de noviembre).

##### **MISIÓN**

Lograr una EDUCACIÓN DE CALIDAD, que forme mejores seres humanos, ciudadanos con valores éticos, competentes, respetuosos de lo público, que ejercen los derechos humanos, cumplen con sus deberes y conviven en paz. Una educación que genere oportunidades legítimas de progreso y prosperidad para ellos y para el país.

Lograr una educación competitiva, pertinente, que contribuya a cerrar brechas de inequidad y en la que participa toda la sociedad

##### **VISIÓN**

En 2014 Colombia será uno de los países con mejor calidad de la educación en América Latina, habrá reducido significativamente las brechas de inequidad y será modelo de eficiencia y transparencia a nivel nacional e internacional.

## OBJETIVOS MISIONALES

- Brindar educación inicial de calidad en el marco de una atención integral, desde un enfoque diferencial, de inclusión social y con perspectiva de derechos a niños y niñas.
- Mejorar la calidad de la educación, en todos los niveles, mediante el fortalecimiento del desarrollo de competencias, el Sistema de Evaluación y el Sistema de Aseguramiento de la Calidad.
- Disminuir las brechas rural - urbana entre poblaciones diversas, vulnerables y por regiones, en igualdad de condiciones de acceso y permanencia en una educación de calidad en todos los niveles.
- Educar con pertinencia e incorporar innovación para una sociedad más competitiva.
- Fortalecer la gestión del sector educativo, para ser modelo de eficiencia y transparencia.
- Contrarrestar los impactos de la ola invernal en el servicio educativo y fortalecer las capacidades institucionales del sector para asegurar la prestación del servicio en situaciones de emergencia.

## SERVICIOS

- **DEFINICIÓN DE POLÍTICAS Y NORMATIVIDAD:** El Ministerio de Educación Nacional, con base en las disposiciones de nivel constitucional y legal, genera la política sectorial y de reglamentación pertinente para la organización de las diferentes modalidades de prestación del servicio público educativo, con el fin de orientar la educación en los niveles preescolar, básica, media y superior, educación para el trabajo y el desarrollo humano.
- **DISTRIBUCIÓN Y SEGUIMIENTO DE RECURSOS FINANCIEROS:** Es la distribución de recursos provenientes del Sistema General de Participaciones (SGP), Ley 30/93, Ley 21/82, y ampliación de cobertura de acuerdo con las metodologías establecidas para ello. Sobre estos recursos, el MEN realiza el seguimiento a la ejecución y aplicación...
- **DESARROLLO DE PROYECTOS:** Los proyectos son iniciativas del Ministerio de Educación dirigidas tanto a las Entidades Territoriales, Secretarías de Educación, e Instituciones de Educación Superior públicas, para garantizar la ampliación de cobertura de la educación; el mejoramiento de la calidad y de la pertinencia de la educación y de la eficiencia del sector educativo.
- **ASISTENCIA TÉCNICA:** Servicio que se presta para generar y fortalecer la capacidad institucional y desarrollo de competencias en las Secretarías de Educación de las ET Certificadas e IES en temas de política, desarrollando diferentes mecanismos de atención a las necesidades específicas en materia de gestión, acompañados de instrumentos técnicos para mejorar la prestación del servicio educativo.
- **ATENCIÓN DE TRÁMITES DE ASEGURAMIENTO DE CALIDAD EN EDUCACIÓN SUPERIOR:** Servicio mediante el cual se reciben solicitudes e información, se procesan y generan respuestas específicas a trámites relacionados con el aseguramiento de la calidad en la Educación Superior.

- **SUMINISTRO Y DIVULGACIÓN DE INFORMACIÓN:** El MEN divulga y comunica a sus clientes (IES, ET) la información generada en cumplimiento de sus objetivos institucionales de acuerdo con la normatividad vigente, atendiendo sus requerimientos de información.

## 2. POLÍTICAS Y PRÁCTICAS CONTABLES

- Para el proceso de identificación, registro, preparación y revelación de los estados contables, el Ministerio de Educación Nacional aplica el Régimen de Contabilidad Pública según Resolución 354 de 2007 y Resolución 355 de 2007, expedidas por la Contaduría General de la Nación. Así mismo, se aplica las respectivas Resoluciones, Circulares externas y Conceptos que incorporan modificaciones a algunos de los componentes del Régimen de Contabilidad Pública.
- Igualmente las normas y procedimientos establecidos en materia de registro oficial de los libros y preparación de los documentos soportes. Para el reconocimiento patrimonial de los hechos financieros, económicos y sociales se aplicó la base de causación.
- Adicional a lo anterior el Ministerio de Educación Nacional tuvo en cuenta el instructivo 020 del 14 de Diciembre de 2012 en el cual la Contaduría General de la Nación imparte instrucciones generales que deben seguir las entidades contables públicas para el cierre contable del 2012.
- El Ministerio de Educación Nacional registra sus operaciones en el Sistema Integrado de Información Financiera - SIIF Nación dando aplicabilidad al Decreto 2674 del 21 de diciembre de 2012. Es importante indicar que mediante la circular externa N°038 expedida el 16 de noviembre de 2010 por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, el Gobierno Nacional decidió poner en producción en el año 2011 el Nuevo Sistema Integrado de Información SIIF Nación.

A continuación se describen las principales políticas y prácticas contables que el Ministerio adoptó:

- a) El reconocimiento de la totalidad de las operaciones: Para reconocer los derechos, bienes y obligaciones ciertas, los cuales representan los activos, el pasivo, el patrimonio, los ingresos y gastos ordinarios y extraordinarios, se registran dichos conceptos aplicando la base de la causación.
- b) Materialidad: El reconocimiento y presentación de los hechos económicos se hace de acuerdo a su importancia relativa de tal manera que se ajuste significativamente a la verdad, y por tanto sea relevante y confiable para la toma de decisiones.
- c) Unidad Monetaria: De acuerdo a las disposiciones legales la unidad monetaria utilizada es el peso colombiano.
- d) Individualización de bienes derechos y obligaciones: Los bienes, derechos y obligaciones del Ministerio de Educación Nacional, esto es las cuentas por cobrar por concepto de aportes de Ley 21 de 1982 – Escuelas Industriales e Institutos Técnicos, bienes, recursos entregados en administración, otros deudores, propiedad planta y equipo, proveedores y acreedores, están debidamente identificados en forma individual.
- e) Soportes documentales: La totalidad de las operaciones registradas están respaldadas con documentos idóneos susceptibles de verificación y comprobación.

- f) Conciliaciones de Información: El Ministerio de Educación Nacional realiza conciliaciones periódicas mensuales, trimestrales y semestrales con el fin de conciliar la información contable con las diferentes áreas y generar información depurada.
- g) Presentación de Estados Financieros: Para la presentación de información Financiera Contable Pública y notas generales del Ministerio, se realiza bajo las disposiciones de la Contaduría General de Nación y se presentan a través del Sistema Consolidado de Hacienda e Información Financiera Pública – CHIP.
- h) Las Inversiones: Comprende las cuentas que registran las inversiones en valores o títulos de deuda que conforman el portafolio de la entidad, adquiridos con los excedentes de aportes parafiscales de Escuelas Industriales e Institutos Técnicos – Ley 21 de 1982 y los excedentes de recursos de Educación Superior. Para su reconocimiento, medición y revelación se aplican las normas técnicas relativas a la valoración de inversiones financieras establecidas por la Contaduría General de la Nación mediante la circular 061 de 2006 y la resolución 205 del 22 de Mayo de 2008.

Dando cumplimiento al Decreto 1525 de 2008 del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, las inversiones de los recursos se realizan en Títulos de Tesorería TES, Clase B del mercado primario adquiridos directamente en la Dirección General de Crédito Público y del Tesoro Nacional del Ministerio de Hacienda y Crédito Público.

Las inversiones mantenidas hasta el vencimiento se actualizan con base en la Tasa Interna de Retorno prevista en las metodologías adoptadas por la Superintendencia Financiera de Colombia. La diferencia que se presente entre el valor calculado y el valor de la inversión registrado se reconoce debitando la subcuenta que identifique el título adquirido y acreditando el ingreso.

- i) Propiedad, Planta y Equipo: Para realizar el reconocimiento de la depreciación se registra directamente al Patrimonio y se realiza por medio del método de línea recta, de reconocido valor técnico. Para efectos de la vida útil de los mismos, se toma como referencia la indicada en el Manual de Procedimientos de la Contaduría General de la Nación. La depreciación de los activos de menor cuantía se realiza al momento de la incorporación del activo según lo indicado en la normatividad expedida por la Contaduría General de la Nación.

Activos depreciables	Años de vida útil
Edificaciones	50
Redes, líneas y cables	25
Plantas, ductos y túneles	15
Maquinaria y equipo	15
Equipo médico y científico	10
Muebles, enseres y equipo de oficina	10
Equipos de transporte, tracción y elevación	10
Equipos de comedor, cocina, despensa y hotelería	10
Equipos de comunicación	10
Equipos de computación	5

- j) **Otros Activos:** se registran otros activos principalmente:
- Bienes y servicios pagados por anticipado: Representa el valor de los pagos anticipados por concepto de seguros, en desarrollo del cometido estatal. Por la naturaleza del gasto no tendrán el tratamiento de anticipos.
- Cargos Diferidos: Corresponde principalmente a erogaciones efectuadas para generar beneficios futuros, en desarrollo de las funciones del cometido estatal. Estas se amortizan durante los periodos en cuales se recibe el beneficio.
- Bienes Entregados a Terceros: Corresponde principalmente a los bienes muebles e inmuebles entregados a terceros mediante comodato; para su uso y administración.
- Intangibles: Representa el valor de los costos por adquisición de programas de computador.
- Valorización: Representa el valor que corresponde al aumento neto del valor en libros de los activos determinado como resultado de la actualización, de conformidad con las normas técnicas.
- k) **Otros Deudores:** Se registra principalmente embargos judiciales de acuerdo al Concepto No.20091-124562 expedido por la Contaduría General de la Nación.
- l) **Reconocimiento de los Ingresos:** Se reconocen aplicando el principio de la prudencia, contabilizando así únicamente los realizados durante el periodo contable, sin sobre estimarlos. Los registros por ingresos de Ley 21/1982 se realizan conforme con el Concepto No.200810-120219 expedido por la Contaduría General de la Nación siguiendo el principio de Devengo o causación basándose en el documento soporte para el reconocimiento contable como es la liquidación de pago de aportes parafiscales debidamente presentada al MEN. La venta de servicios de Educación Superior se realiza mensualmente, de forma global según extracto bancario. Y los ingresos correspondientes al Art. 10 de la Ley 1324 de 2009 registrados a cada institución de educación superior contribuyente.
- m) **Reconocimiento de Gastos:** Se registran con base en su causación, de acuerdo a los principios generalmente aceptados en Colombia.

### **3. LIMITACIONES Y/O DEFICIENCIAS DE TIPO OPERATIVO O ADMINISTRATIVO QUE INCIDEN EN EL NORMAL DESARROLLO DEL PROCESO CONTABLE Y/O AFECTAN LA CONSISTENCIA Y RAZONABILIDAD DE LAS CIFRAS**

El proceso contable del ente público se está viendo afectado, entre otras, por las siguientes situaciones:

#### **DE ORDEN ADMINISTRATIVO**

El sistema de recaudo mediante planilla única no se ha universalizado y no tiene incorporados mecanismos que permitan liquidar y pagar deudas de años anteriores ante lo cual, el Ministerio de Educación Nacional para el recaudo del aporte parafiscal del 1% de Ley 21 de 1982 ha tenido que implementar medidas alternas para controlar el recaudo y estado de cuenta de los aportantes.

En cuanto a los títulos judiciales, los jueces ordenan embargos sobre las cuentas bancarias del Ministerio de Educación Nacional en las que se recaudan recurso de aportes parafiscales de la Ley 21 de 1982, con ocasión de procesos ejecutivos laborales que se presumen en contra de la Nación – Ministerio de Educación nacional – Fondo Nacional de Prestaciones Sociales del Magisterio.

## DE ORDEN OPERATIVO

En lo transcurrido de la vigencia 2012, el **Sistema integrado de Información Financiera SIIF-Nación**, ha presentado permanentes deficiencias de tipo operativo y de software, junto con la congestión y tiempos demasiado lentos de respuesta; genera reportes que no contienen la información en condiciones requeridas para un adecuado análisis y seguimiento.

- Inconsistencias en el proceso y en reportes de operaciones recíprocas

Este proceso presenta inconsistencias durante la vigencia 2012, al comparar el reporte “CGN2005\_002\_OPERACIONES\_RECIPROCAS” con cada auxiliar contable por cuenta y tercero, generando diferencias como las que se aprecian a continuación:

Ministerio de Educación Nacional  
Código 11300000  
Nit 8999990017  
Saldo a Diciembre 31 de 2012

Saldo según Reporte CGN2005_002 Operaciones Reciprocas - SIIF			Saldo según Auxiliar de la Cuenta - SIIF			Diferencia
Codigo Contable	Nombre Cuenta Contable	Saldo (\$)	Cuenta	Descripcion	Valor_Aux (\$)	
411405	Escuelas industriales e institutos técnicos	172.026	411405	Escuelas industriales e institutos técnicos	172.443	(417)
540818	Participacion para educacion	29.767.691	540818	Participacion para educacion	14.884.744	14.882.947

**INTEGRALIDAD DEL SISTEMA A NIVEL CONTABLE:** El sistema SIIF no cuenta con el módulo de inventarios, activos fijos y nómina. Adicional a esto se realizan registros manuales de legalización de recursos entregados en administración, anticipos, reintegros de caja menor, sentencias, reclasificación de terceros en deducciones de nómina, inversiones, valorización de propiedad planta y equipo, entre otros.

## 4. EFECTOS Y CAMBIOS SIGNIFICATIVOS EN LA INFORMACIÓN CONTABLE

Como resultado del proceso del análisis de las cuentas contables y en cumplimiento de la normatividad vigente se detallan los aspectos más relevantes durante la vigencia 2012:

- Propiedad, planta y equipo

Terrenos y Bienes Entregados en Comodato. De acuerdo con la Resolución 11892 del 31 de Diciembre de 2011 se hace entrega a CISA de los bienes muebles abajo relacionados, lo anterior dando cumplimiento a la Ley 1450 de 2011 artículo 238 “MOVILIZACION DE ACTIVOS FIJOS”.

CIUDAD	DEPTO	UBICACIÓN	MATRICULA INMOBILIARIA	COSTO HISTORICO
Bogotá	Cundinamarca	Carrera 7 No. 166-51 - Edificación	050N20200417	1,456,019
Bogotá	Cundinamarca	Carrera 7 No. 166-51 - Lote	050N20200417	1,767,457
Bogotá	Cundinamarca	Carrera 7 No. 166-51 - Edificación	050N20200419	1,043,301
Bogotá	Cundinamarca	Carrera 7 No. 166-51 - Lote	050N20200419	1,943,105
Bogotá	Cundinamarca	Carrera 7 No. 166-51 - Edificación	050N20200420	57,655
Bogotá	Cundinamarca	Carrera 7 No. 166-51 - Lote	050N20200420	136,750
Bogotá	Cundinamarca	Avda. Calle 40 No.16-46 – Edificación	50C-336947	61,864
Bogotá	Cundinamarca	Avda. Calle 40 No.16-46 - Lote	50C-336947	118,090
Bogotá	Cundinamarca	Carrera 7 No. 166-51 - Terreno	050N20200418	1,247,354
<b>TOTAL GENERAL</b>				<b>7,831,594</b>

Los cuales se registran de acuerdo a lo establecido en la Resolución 453 de 2012 en el numeral 2. Movilización de inmuebles – 2.1.1 Registros en la entidad que transfiere los inmuebles.

## 5. PRESENTACIÓN DE INFORMACIÓN CONTABLE

El Ministerio de Educación Nacional cuenta con las siguientes PCI's (Posición del Catálogo Institucional):

P.C.I.	Nombre
-	Ministerio de Educación Nacional – Gestión General
003	Fondo Nacional de Prestaciones Sociales del Magisterio (Presupuestal)
004	MEN-Escuelas Industriales e Institutos Técnicos – Ley 21 de 1982
009	MEN-Mejoramiento de la Calidad de la Educación Superior
00A	MEN-Programa Integral de Financiación de la Matrícula , Fortalecimiento de la Calidad y Acceso a la Educación Superior Región Nacional – ICETEX
00B	MEN-Implantación de un Programa para la Transformación de la Educación Técnica y Tecnológica en Colombia
00D	MEN-Implantación de un Programa para la Transformación de la Educación Técnica y Tecnológica en Colombia – OPEP
00E	MEN-Proyecto para el Desarrollo de Competencias Ciudadanas – Donación Japonesa Nacional
00G	MEN-Ampliación de Cobertura y Mejoramiento de la Calidad de la Educación Básica y Media - Educación Rural
00H	MEN-Recursos ICFES
00K	MEN-Crédito de Transferencia de Tecnología para Producción y Distribución de Contenidos en Educación Básica y Superior en Colombia.
00L	MEN-Apoyo a la Consolidación del Sistema Integrado de Formación de Capital Humano
00M	MEN-Mejoramiento del Sistema Nacional de Evaluación de la Educación Básica en Colombia.

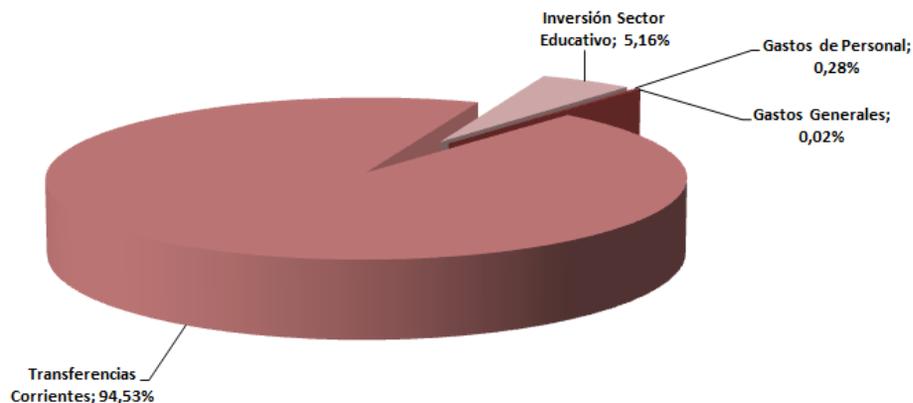
<b>00N</b>	Mejoramiento de la calidad de la Educación Preescolar, Básica y Media
<b>00O</b>	Asistencia Técnica y Asesoría para el Fortalecimiento de los Procesos de Planeación, Descentralización y Reorganización del Sector Educativo
<b>00P</b>	Fortalecimiento del Modelo de Gestión en los Diferentes Niveles del Sistema Educativo en Colombia

## EJECUCIÓN PRESUPUESTO GENERAL – VIGENCIA 2012

El Ministerio de Educación Nacional financió sus actividades durante la vigencia 2012 con una apropiación total vigente por \$23,3 billones de pesos, de acuerdo con la siguiente distribución:

	<b>Apropiación Inicial</b>	<b>(+) Adiciones (-) Reducciones</b>	<b>Apropiación Vigente</b>	<b>%</b>
<b>FUNCIONAMIENTO</b>	<b>21.857.211</b>	<b>268.687</b>	<b>22.125.898</b>	<b>94,8%</b>
Gastos de Personal	63.364	2.620	65.984	
Gastos Generales	4.823	754	5.577	
Transferencias Corrientes	21.789.024	265.313	22.054.337	
<b>INVERSION</b>	<b>1.235.587</b>	<b>(31.790)</b>	<b>1.203.798</b>	<b>5,2%</b>
Inversión Sector Educativo	1.235.587	(31.790)	1.203.798	
<b>TOTAL</b>	<b>23.092.798</b>	<b>236.898</b>	<b>23.329.696</b>	<b>100,0%</b>

Cifras en Millones de Pesos (\$)





	<b>APROPIACION VIGENTE</b>	<b>COMPROMISOS</b>	<b>OBLIGACIONES</b>	<b>PAGOS</b>
<b>FUNCIONAMIENTO</b>	<b>22.125.898</b>	<b>22.105.975 99,9%</b>	<b>21.714.628 98,2%</b>	<b>21.478.325 98,9%</b>
Gastos de Personal	65.984	62.780 95,1%	53.935 85,9%	52.611 97,5%
Gastos Generales	5.577	4.754 85,2%	4.640 97,6%	3.711 80,0%
Transferencias Corrientes	22.054.337	22.038.442 99,9%	21.656.053 98,3%	21.422.003 98,9%
<b>INVERSION</b>	<b>1.203.798</b>	<b>1.083.954 90,0%</b>	<b>930.313 85,8%</b>	<b>804.221 86,4%</b>
Inversión Sector Educativo				
<b>Total general</b>	<b>23.329.696</b>	<b>23.189.930 99,4%</b>	<b>22.644.940 97,6%</b>	<b>22.282.546 98,4%</b>

Cifras en millones de pesos (\$)

## COMPROMISOS

	<b>APROPIACION VIGENTE</b>	<b>COMPROMISOS</b>	<b>Por COMPROMETER</b>
<b>FUNCIONAMIENTO</b>	<b>22.125.898</b>	<b>22.105.975 99,9%</b>	<b>19.923 0,1%</b>
Gastos de Personal	65.984	62.780 95,1%	3.205 4,9%
Gastos Generales	5.577	4.754 85,2%	823 14,8%
Transferencias Corrientes	22.054.337	22.038.442 99,9%	15.895 0,1%
<b>INVERSION</b>	<b>1.203.798</b>	<b>1.083.954 90,0%</b>	<b>119.843 10,0%</b>
Inversión Sector Educativo			
<b>Total general</b>	<b>23.329.696</b>	<b>23.189.930 99,4%</b>	<b>139.766 0,6%</b>

Cifras en millones de pesos (\$)

Al cierre de la vigencia el Ministerio de Educación Nacional comprometió recursos equivalentes al 99,4% del presupuesto total vigente.

Por comprometer quedaron recursos de funcionamiento por \$19.923 millones de pesos y de inversión \$119.843 millones de pesos, para un total equivalente al 0,6% del presupuesto total vigente por \$139.766 millones de pesos.



## OBLIGACIONES

	<b>COMPROMETIDO</b>	<b>OBLIGADO</b>		<b>Por OBLIGAR</b>	
<b>FUNCIONAMIENTO</b>	<b>22.105.975</b>	<b>21.714.628</b>	<b>98,2%</b>	<b>391.348</b>	<b>1,8%</b>
Gastos de Personal	62.780	53.935	85,9%	8.845	14,1%
Gastos Generales	4.754	4.640	97,6%	114	2,4%
Transferencias Corrientes	22.038.442	21.656.053	98,3%	382.389	1,7%
<b>INVERSION</b>	<b>1.083.954</b>	<b>930.313</b>	<b>85,8%</b>	<b>153.641</b>	<b>14,2%</b>
Inversión Sector Educativo					
<b>Total general</b>	<b>23.189.930</b>	<b>22.644.940</b>	<b>97,6%</b>	<b>544.989</b>	<b>2,4%</b>

Cifras en millones de pesos (\$)

Se obligaron recursos equivalentes al 97.6% del presupuesto total comprometido. Por obligar quedaron recursos de funcionamiento por \$391.348 millones de pesos y por inversión \$153.641 millones de pesos, para un total equivalente al 2.4% del presupuesto total comprometido por \$544.989 millones de pesos.

## PAGOS

	<b>OBLIGADO</b>	<b>PAGOS</b>		<b>Por PAGAR</b>	
<b>FUNCIONAMIENTO</b>	<b>21.714.628</b>	<b>21.478.325</b>	<b>98,9%</b>	<b>236.302</b>	<b>1,1%</b>
Gastos de Personal	53.935	52.611	97,5%	1.324	2,5%
Gastos Generales	4.640	3.711	80,0%	928	20,0%
Transferencias Corrientes	21.656.053	21.422.003	98,9%	234.050	1,1%
<b>INVERSION</b>	<b>930.313</b>	<b>804.221</b>	<b>86,4%</b>	<b>126.092</b>	<b>13,6%</b>
Inversión Sector Educativo					
<b>Total general</b>	<b>22.644.940</b>	<b>22.282.546</b>	<b>98,4%</b>	<b>362.394</b>	<b>1,6%</b>

Cifras en millones de pesos (\$)

Se pagaron recursos equivalentes al 98.4% del presupuesto total obligado. Por pagar quedaron recursos de funcionamiento por \$236.302 millones de pesos y por inversión \$126.092 millones de pesos, para un total equivalente al 1.6% del presupuesto total obligado por \$362.394 millones de pesos.

b) NOTAS DE CARÁCTER ESPECÍFICO

RELATIVAS A SITUACIONES PARTICULARES DE LOS GRUPOS, CLASES, CUENTAS Y SUBCUENTAS.

**ACTIVO**

**GRUPO 11 – EFECTIVO**

<i>11 Efectivo</i>	<i>59.719.009</i>
1105 Caja	371.172
1110 Depósitos en Instituciones Financieras	59.347.837

Valor en miles de pesos

**NOTA 1**

**1105 – CAJAS**

1105 Caja	371.172
-----------	---------

Valor en miles de pesos

• **110501 CAJA PRINCIPAL**

El saldo de esta cuenta corresponde a Títulos Judiciales recibidos por la Oficina de Jurídica por un valor de 346.028 miles de pesos y por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público por valor de 23.048 miles de pesos, los cuales se encuentran en custodia del coordinador del grupo de tesorería.

• **110502 CAJA MENOR**

El saldo de esta cuenta corresponde a el valor retenido por una medida cautelar sobre la cuenta bancaria No 080001886 del banco popular en el mes de diciembre de 2011, correspondiente a la caja menor de la subdirección de gestión administrativa.

**NOTA 2 1110 – DEPÓSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS**

1110 Depósitos en Instituciones Financieras	59.347.837
---	------------

Valor en miles de pesos

Esta cuenta representa el saldo en el libro de Bancos a 31 de Diciembre de 2012, que en desarrollo de su cometido estatal registran ingresos por aportes de ley 21; venta de servicios por concepto de trámites de educación superior, contribución de las instituciones de educación superior del 2% correspondiente a la Ley 1324 de 2009 y rendimientos financieros.

Las conciliaciones bancarias se realizan en forma oportuna para el cierre mensual, en concordancia con las fechas de cierre contable establecidas mediante circular por parte del administrador SIIF.

A la fecha se registran las siguientes saldos y partidas pendientes por identificar:



Saldo a Diciembre de 2012

ENTIDAD BANCARIA	CONCILIACION BANCARIA	SALDO EN SIIF	Total Consignaciones	Total Embargos	Otras Partidas	SALDO EN EXTRACTO
<b>Partidas Pendientes por Identificar</b>						
BANCO POPULAR	Transferencias	20.216	0	0	(16.469)	3.748
BANCO AGRARIO	Inversión	339.264	0	(339.264)	0	0
BANCO POPULAR	Servicios Personales	11.750	0	(7.963)	0	3.787
BANCO BBVA	Gastos Generales	215.857	0	0	0	215.857
<b>FONDOS NO SITUADOS POR DTN</b>		<b>58.760.750</b>				
BANCO BBVA	ACCES	111	0	0	0	111
BANCO DAVIVIENDA	ARTISTAS	9.419	0	0	0	9.419
BANCO POPULAR 2991	TRANSF ICFES	0	0	0	0	0
BANCO BBVA 9553	APORTE 2% ICFES	255.493	0	0	0	255.493
BANCO BBVA 5053	TRANSF REC ICFES	21.185	0	0	0	21.185
BANCO POPULAR 1944	LEY 21	11.031.897	0	(8.544.620)	0	2.487.277
BANCO DAVIVIENDA	LEY 21	9.977.195	0	0	0	9.977.195
BANCO BBVA 2571	LEY 21	13.429.409	1.842.617	0	0	15.272.026
BANCO BBVA 2563	LEY 21	21.493.999	0	0	(62.174)	21.431.826
BANCO BBVA	Educación Superior	2.542.040	0	0	50.878	2.592.919
		<b>59.347.837</b>	<b>1.842.617</b>	<b>(8.891.847)</b>	<b>(27.764)</b>	<b>52.270.843</b>

Valor en miles de pesos

Es importante señalar que las cuentas bancarias No 310002571 y 310002563 del banco BBVA, tienen un saldo total acumulado con corte a Diciembre 31 de 2012 por \$14.747.902 y 10.428.778 respectivamente para un total de para un 25.176.680 (valores en miles de pesos), no disponibles por concepto de retenciones por medidas cautelares de embargos.

## GRUPO 12- INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS

<b>12 Inversiones e Instrumentos Derivados</b>	<b>315.304.317</b>
1203 Inversines con fines de Política Titulos de Deuda	315.304.317

Valor en miles de pesos

### NOTA 3 1203 INVERSIONES CON FINES DE POLÍTICA EN TÍTULOS DE DEUDA

1203 Inversines con fines de Política Titulos de Deuda	315.304.317
--	-------------

Valor en miles de pesos

Las inversiones con fines de política están constituidas por títulos TES adquiridos mediante suscripción forzosa, de conformidad con lo establecido en el Decreto 1525/2008. Se reconoce, mide y revela conforme a las normas técnicas relativas a la valoración de inversiones financieras establecidas por la Contaduría General de la Nación mediante la circular 061 de 2006 y la resolución 205 del 22 de Mayo de 2008.



Las inversiones en valores o títulos de deuda que conforman el portafolio de la entidad, son adquiridos con los excedentes de aportes parafiscales de Escuelas Industriales e Institutos Técnicos – Ley 21 de 1982 y los excedentes de recursos de Educación Superior. Se realizan en Títulos de Tesorería TES, Clase B del mercado primario adquiridos directamente en la Dirección General de Crédito Público y del Tesoro Nacional del Ministerio de hacienda y Crédito Público DGCPTN.

Las inversiones se actualizan con base en la Tasa Interna de Retorno prevista en las metodologías adoptadas por la Superintendencia Financiera. A continuación reflejamos el movimiento financiero de los TES constituidos por el Ministerio de Educación durante la vigencia 2012:

Excedentes de Recursos - LEY 21 DE 1982						
Tasa	# Títulos	Valor	COMPRAS		VENTAS-REDENCION	
			# Títulos	Valor	# Títulos	Valor
FIJA	26	284.517.951	10	74.233.134	6	146.929.922
VARIABLE	2	7.099.848	0	-	0	-
<b>Total</b>		<b>291.617.799</b>				

Excedentes de Recursos - EDUCACION SUPERIOR						
Tasa	# Títulos	Valor	COMPRAS		VENTAS-REDENCION	
			# Títulos	Valor	# Títulos	Valor
FIJA	18	23.686.517	12	22.879.096	2	9.034.914
<b>Total</b>		<b>23.686.517</b>				

<b>Totales</b>		<b>315.304.317</b>		<b>97.112.230</b>		<b>155.964.836</b>
----------------	--	--------------------	--	-------------------	--	--------------------

En miles de pesos

A Diciembre de de 2012

Ver anexo: 1

Durante la vigencia 2012 los test presentaron una utilidad por valoración de inversiones, por \$30.721.817 valor en miles de pesos tal como se detalla a continuación:

VALORACIÓN TEST VIGENCIA 2012		
MES	Ley 21	Edu. superior
<b>Enero</b>	2.194.456	46.092
<b>Febrero</b>	906.363	53.969
<b>Marzo</b>	3.271.347	186.130
<b>Abril</b>	2.306.051	123.810
<b>Mayo</b>	831.223	50.624
<b>Junio</b>	3.545.392	190.599
<b>Julio</b>	4.446.683	247.470
<b>Agosto</b>	3.094.073	167.120



<b>VALORACIÓN TEST VIGENCIA 2012</b>		
<b>MES</b>	<b>Ley 21</b>	<b>Edu. superior</b>
<b>Septiembre</b>	2.414.246	126.634
<b>Octubre</b>	1.588.426	74.688
<b>Noviembre</b>	1.343.905	73.349
<b>Diciembre</b>	3.189.461	249.707
<b>Total</b>	<b>29.131.626</b>	<b>1.590.190</b>
<i>Valor en miles de pesos</i>		

Durante la vigencia 2012 se redimieron cupones por \$23.656.490 valor en miles de pesos tal como se detalla a continuación:

<b>CUPONES TEST VIGENCIA 2012</b>		
<b>Mes</b>	<b>Ley 21</b>	<b>Edu. Superior</b>
<b>Enero</b>	-	-
<b>Febrero</b>	419.823	-
<b>Marzo</b>	-	-
<b>Abril</b>	150.096	368.340
<b>Mayo</b>	11.064.600	188.256
<b>Junio</b>	8.303.585	552.486
<b>Julio</b>	-	-
<b>Agosto</b>	-	-
<b>Septiembre</b>	-	-
<b>Octubre</b>	2.560.320	48.984
<b>Noviembre</b>	-	-
<b>Diciembre</b>	-	-
<b>Total</b>	<b>22.498.424</b>	<b>1.158.066</b>
<i>Valores en miles de pesos</i>		

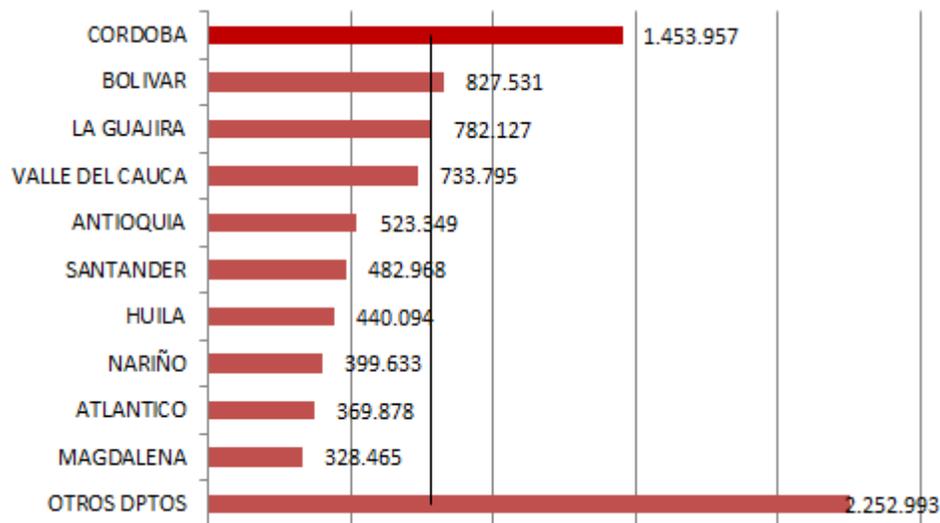
## GRUPO 14- DEUDORES

<b>14 Deudores</b>	<b>838,555,322</b>
1402 Aportes sobre la Nomina	8,594,791
1420 Avances y Anticipos Entregados	12,972,520
1424 Recursos Entregados en Administración	404,297,870
1425 Depósitos Entregados en Garantía	54,630,314
1470 Otros Deudores	358,059,828
Valor en miles de pesos	

### NOTA 4 1402 APORTES SOBRE LA NOMINA

1402 Aportes sobre la Nomina	8.594.791
Valor en miles de pesos	

Corresponde al registro de 856 resoluciones de entidades por las cuales se profiere liquidación oficial de pago por concepto de la contribución de aportes parafiscales de la nómina, Escuelas industriales e institutos técnicos estipulado en la Ley 21 de 1982. Se contabilizan en el momento en que cumplen los términos de ley y el acto administrativo queda ejecutoriado. En la siguiente grafica se observan los 10 departamentos de que tienen el mayor valor de cartera.



Ver Anexo 2.

### NOTA 5 1420 AVANCES Y ANTICIPOS ENTREGADOS

142012 Anticipo para adquisición de bienes y servicios	5.032.130
142013 Anticipo para proyectos de inversión	7.940.389
Valor en miles de pesos	

De los hechos importantes en esta cuenta, durante la vigencia 2012, se amortizaron en su totalidad 23 contratos tal como se detalla a continuación:

No. del Contrato	Año del Contrato	Nit	Tercero
196	2012	899999063	UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA
270	2010	800246973	FUNDACION VIVIENDA Y TRABAJO LUCRECIA JARAMILLO DE URIBE-FUNDACION VITRA
274	2011	900188602	SILVA CARREÑO ADMINISTRACION E INGENIERIA SCA LTDA
275	2011	830040628	OPEN SERVICES LTDA.
277	2011	900440459	UNION TEMPORAL LOGISTICA INESCA-1
280	2011	830018654	ENERGIA Y&R LTDA.
450	2010	800060428	OBRACIC LTDA
451	2010	19348497	EDGAR HERNANDO OLIVEROS CORDOBA
468	2012	890201213	UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER
472	2012	891500319	UNIVERSIDAD DEL CAUCA
634	2010	900403707	CONSORCIO INTERVENTORIA MEN 2010
635	2010	900021482	DAIMCO S.A.S.
588	2009	52249157	ZAQUILLE MARIA NADER PALIS
790	2012	52249157	ZAQUILLE MARIA NADER PALIS
793	2011	860515236	PRECAR LTDA
827	2011	79393739	MARTIN ENRIQUE MOLANO VENEGAS
828	2011	77009905	ROBERTO ROMAN ROCHA SABALLETH
854	2011	900135989	INGEOBRAS SAS
858	2011	900486364	CONSORCIO C&R 2011
1205	2009	805001003	PLAN INTERNATIONAL INC
1208	2009	860007538	FEDERACION NACIONAL DE CAFETEROS DE COLOMBIA
1210	2009	860007538	FEDERACION NACIONAL DE CAFETEROS DE COLOMBIA
1220	2009	800246973	FUNDACION VIVIENDA Y TRABAJO LUCRECIA JARAMILLO DE URIBE-FUNDACION VITRA

▪ **142012 ANTICIPOS PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS**

El saldo corresponde a valores entregados por el Ministerio de Educación Nacional, en forma anticipada a proveedores para la obtención de bienes y servicios, según lo pactado en los contratos, principalmente por concepto de servicios de logística de eventos, adquisición, mantenimiento de computadores y sistemas de información. Su amortización se realiza de acuerdo a lo estipulado en cada contrato conforme con lo aprobado por cada Interventor.

El detalle de esta subcuenta se relaciona a continuación

Nit	Tercero	No. del Contrato	Año del Contrato	Objeto	Saldo
830021382	CROMING LTDA	55	2012	Realizar la interventoría técnica, administrativa, financiera y contable a los contratos de obras de infraestructura educativa, en establecimientos educativos oficiales ubicados en el país — Grupo 3.	7.239
830110394	FUND. INTEGRAL DE TERAPIAS EN COLOMBIA - FITEC	134	2010	Prestación de servicios para la organización, administración y ejecución de acciones logísticas para la realización de eventos de las Direcciones de Cobertura y Equidad y	365



<i>Nit</i>	<i>Tercero</i>	<i>No. del Contrato</i>	<i>Año del Contrato</i>	<i>Objeto</i>	<i>Saldo</i>
				Fortalecimiento a la Gestión Territorial	
<b>899999063</b>	UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA	153	2012	Realizar el levantamiento del inventario de infraestructura educativa del sector oficial, en las sedes educativas de las entidades territoriales certificadas de Huila y Pitalito, así como realizar los diagnósticos, la verificación y los presupuestos de las sedes educativas a intervenir en fase 2 de atención a la emergencia invernal y sedes priorizadas por las entidades territoriales de Huila, Neiva y Pitalito	<b>149.648</b>
<b>830040628</b>	OPEN SERVICES LTDA	268	2012	Prestación de servicios para la organización, administración y ejecución de acciones logísticas para la realización de eventos correspondientes al grupo 2 (eventos de la Oficina Asesora de Comunicaciones. Subdirección de Talento Humano, Subdirección de Desarrollo Organizacional, Oficina de Control Interno y Proyecto de Modernización)	<b>7.392</b>
<b>830069795</b>	OCE - MARKETING SAS	269	2012	Prestación de servicios para la organización, administración y ejecución de acciones logísticas para la realización de eventos correspondientes al grupo 4 (eventos de Dirección de Fomento de la Educación Superior)	<b>283.280</b>
<b>830040628</b>	OPEN SERVICES LTDA.	270	2012	Prestación de servicios para la organización, administración y ejecución de acciones logísticas para la realización de eventos correspondientes al grupo 7	<b>35.740</b>
<b>830042365</b>	MAGIN COMUNICACIONES SAS	271	2012	Prestación de servicios para la organización, administración y ejecución de acciones logísticas para la realización de eventos correspondientes al grupo 8	<b>52.906</b>
<b>900526974</b>	UNION TEMPORAL POR LA EDUCACION	276	2012	Prestación de servicios para la organización, administración y ejecución de acciones logísticas para la realización de eventos correspondientes al grupo 6	<b>244.977</b>
<b>900526974</b>	UNION TEMPORAL POR LA EDUCACION	277	2012	Prestación de servicios para la organización, administración y ejecución de acciones logísticas para la realización de eventos correspondientes al grupo 5	<b>380.220</b>
<b>900049217</b>	ESTRATEGIA Y PRODUCCION S.A.	279	2011	Prestación de servicios para la organización, administración y ejecución de acciones logísticas para la realización de eventos de los foros de la dirección de fomento de la educación superior y eventos accesorios.	<b>1</b>
<b>900526974</b>	UNION TEMPORAL POR LA EDUCACION	280	2012	Prestación de servicios para la organización, administración y ejecución de acciones logísticas para la realización de eventos correspondientes al grupo 1 (eventos de la dirección de calidad para la educación preescolar, básica y media, y de la oficina asesora de innovación educativa con uso de	<b>1.547.448</b>



<i>Nit</i>	<i>Tercero</i>	<i>No. del Contrato</i>	<i>Año del Contrato</i>	<i>Objeto</i>	<i>Saldo</i>
				nuevas tecnologías).	
<b>830043325</b>	SHERA PRODUCCIONES S.A.	281	2011	Prestación de servicios para la organización, administración y ejecución de acciones logísticas para la realización de eventos de la dirección de Primera Infancia.	<b>74.152</b>
<b>900525941</b>	UNION TEMPORAL LOGISTICA EMPRESARIAL	282	2012	Prestación de servicios para la organización, administración y ejecución de acciones logísticas para la realización de eventos correspondientes al grupo 3 (eventos de Foro Educativo Nacional, y otros eventos accesorios).	<b>185.069</b>
<b>900441022</b>	UNION TEMPORAL MEN OPTICA PUBBLICA	283	2011	Prestación de servicios para la organización, administración y ejecución de acciones logísticas para la realización de eventos de la Dirección de fomento de la Educación Superior, incluyendo los encuentros estudiantiles buscando carrera.	<b>843</b>
<b>900098809</b>	CUARTO PODER OR LTDA	420	2010	Prestación de servicios para la organización, administración y ejecución de acciones logísticas para la realización de eventos	<b>432</b>
<b>899999063</b>	UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA	553	2012	Construir un modelo de gestión escolar y diseñar un conjunto de instrumentos asociados al modelo, que contribuyan al mejoramiento de la gestión académica, administrativa y financiera de los Establecimientos Educativos Oficiales.	<b>44.933</b>
<b>19380022</b>	NELSON FERNANDO RANGEL	826	2011	Realizar el mejoramiento de las sedes educativas en mal estado priorizadas en el programa de Transformación de la Calidad Educativa en el Departamento de Sucre GRUPO 5.	<b>54.988</b>
<b>900483558</b>	CONSORCIO CONSTRUCCIONES EDUCATIVAS 2011	829	2011	Realizar el mejoramiento de las sedes educativas en mal estado priorizadas en el programa de Transformación de la Calidad Educativa en el Departamento de Chocó GRUPO 7.	<b>87.644</b>
<b>900486245</b>	CONSORCIO CONSTRUCCIONES EDUCATIVAS 2011	875	2011	Realizar la construcción infraestructura educativa en educativos oficiales del país. de obras de establecimientos	<b>31.745</b>
<b>830040628</b>	OPEN SERVICES LTDA	894	2011	Prestación de servicios para la organización, administración y ejecución de acciones logísticas para la realización de eventos del programa de la transformación de la calidad	<b>1.586.269</b>
<b>900487245</b>	UNION TEMPORAL E Y P EMPRESARIAL	895	2011	Prestación de servicios para la organización, administración y ejecución de acciones logísticas para la realización de eventos del programa de la transformación de la calidad	<b>182.472</b>
<b>900487419</b>	CONSORCIO CPM S.A. MEJIA Y ASOCIADOS SAS	896	2011	Prestación de servicios para la organización, administración y ejecución de acciones logísticas para la realización de eventos del programa de la transformación de la calidad	<b>74.369</b>
<b>TOTAL</b>					<b>5.032.130</b>

Valor en miles de pesos



▪ **142013 ANTICIPOS PARA PROYECTOS DE INVERSIÓN**

El saldo corresponde a valores entregados por el Ministerio de Educación Nacional en forma anticipada a contratistas para el desarrollo de proyectos de inversión, según lo pactado en los contratos, que apuntan a mejorar la infraestructura y dotaciones del sector y adquisición de sistemas de información. Su amortización se realiza de acuerdo a lo estipulado en cada contrato y lo aprobado por cada Interventor.

El detalle de esta subcuenta se relaciona a continuación:

<i>Nit</i>	<i>Tercero</i>	<i>No. del Contrato</i>	<i>Año del Contrato</i>	<i>Objeto</i>	<i>Saldo</i>
<b>860007538</b>	FEDERACION NACIONAL DE CAFETEROS DE COLOMBIA	51	2010	Ejecución de proyectos de infraestructura escolar en el Departamento de Caldas.	<b>246.077</b>
<b>860090032</b>	FUNDACION COMPARTIR	279	2010	Ejecución de proyectos de infraestructura escolar en el municipio de Chía	<b>149.000</b>
<b>802006758</b>	CORPORACION VIDA PRO	410	2011	Aunar esfuerzos, recursos y capacidad de Gestión administrativa, técnica y jurídica entre El Ministerio de Educacion Nacional, el Municipio de Mosquera y la Corporación Próvida para ejecutar los proyectos de infraestructura y dotación escolar en el Municipio de Mosquera,	<b>200.000</b>
<b>900391444</b>	CONSORCIO INFRAESTRUCTURAS MEN	447	2010	Realizar la construcción de obras de infraestructura educativa y dotación de inmobiliario escolar en el Municipio de Magangue.	<b>109.250</b>
<b>13835437</b>	ORLANDO PEDRAZA SERRANO	449	2010	Realizar la construcción de obras de infraestructura educativa y dotación de inmobiliario escolar en el Municipio de Lorica.	<b>525.413</b>
<b>900539979</b>	CONSORCIO ARQUITECTOS RISARALDA 2012 A.R.	484	2012	Realizar visitas de diagnóstico y elaborar integralmente los proyectos técnicos para los establecimientos educativos definidos por el Ministerio de Educación Nacional, utilizando los prototipos arquitectónicos desarrollados por las firmas ganadoras del concurso "Buena Arquitectura, Excelente pedagogía" promovido en el 2011 por el MEN, la SCA y la Fundación Argos	<b>297.844</b>
<b>19212259</b>	ALVARO SUAREZ HERNANDEZ	608	2009	Realizar los estudios y diseños técnicos, así como prestar la asistencia requerida a las Entidades Territoriales del GRUPO 8 para que los proyectos cofinanciados con recursos Ley 21 de 1982 aprobados por el MEN para inversión en infraestructura y dotación en Instituciones Educativas Estatales, se viabilicen integralmente y puedan iniciar su proceso de ejecución.	<b>40.332</b>



<i>Nit</i>	<i>Tercero</i>	<i>No. del Contrato</i>	<i>Año del Contrato</i>	<i>Objeto</i>	<i>Saldo</i>
19212259	ALVARO SUAREZ HERNANDEZ	609	2009	Realizar los estudios y diseños técnicos, así como prestar la asistencia requerida a las Entidades Territoriales del GRUPO 13 para que los proyectos cofinanciados con recursos Ley 21 de 1982 aprobados por el MEN para inversión en infraestructura y dotación en Instituciones Educativas Estatales, se viabilicen integralmente y puedan iniciar su proceso de ejecución.	18.304
860007538	FEDERACION NACIONAL DE CAFETEROS DE COLOMBIA	618	2010	Prestación del servicio de preproducción, producción y postproducción de piezas comunicativas para la divulgación de temas de política, proyectos, eventos y actividades del Viceministerio de Educación Superior, dirigidas a Estudiantes, comunidad académica, sector productivo y opinión pública en general, de manera que, se contribuya a cerrar brechas con enfoque regional y a generar oportunidades de acceso y permanencia en la Educación Superior.	108.000
900216750	FUNDACION PARA EL BIENESTAR GLOBAL	629	2010	Aunar esfuerzos, recursos y capacidad de Gestión administrativa, técnica y jurídica para la ejecución de proyectos de infraestructura y dotación escolar en el Departamento del Atlántico.	826.000
900404438	CONSORCIO PCP 2010	637	2010	Contratar la interventoría técnica, financiera y administrativa a la Construcción de Obras de Infraestructura Educativa de Sincelejo, Magangue y Loricá.	12.442
830008233	URBANISCOM LTDA	822	2011	Realizar el mejoramiento de las sedes educativas en mal estado priorizadas en el programa de Transformación de la Calidad Educativa en el Departamento de Antioquia GRUPO 1.	143.741
77009905	ROBERTO ROMAN ROCHA SABALLETH	828	2011	Realizar el mejoramiento de las sedes educativas en mal estado priorizadas en el programa de Transformación de la Calidad Educativa en el Departamento de Magdalena GRUPO 8.	173.133
900483362	CONSORCIO CONSTRUEDUCACION	836	2011	Realizar el mejoramiento de las sedes educativas en mal estado priorizadas en el programa de transformación de la calidad educativa en el departamento de Nariño GRUPO 4	156.805
800213368	UNIVERSAL DE CONSTRUCCIONES S.A.	855	2011	Realizar la construcción de obras de infraestructura educativa en establecimientos educativos oficiales del país.	1.424.929
900486327	CONSORCIO TELVAL - OBCIVIL	859	2011	Realizar la construcción de obras de infraestructura educativa en establecimientos educativos oficiales del país.	806.357



<i>Nit</i>	<i>Tercero</i>	<i>No. del Contrato</i>	<i>Año del Contrato</i>	<i>Objeto</i>	<i>Saldo</i>
860007538	FEDERACION NACIONAL DE CAFETEROS DE COLOMBIA	1083	2009	Ejecución de proyectos de infraestructura escolar en el Departamento de Chocó	362.209
860007538	FEDERACION NACIONAL DE CAFETEROS DE COLOMBIA	1085	2009	Ejecución de proyectos de infraestructura escolar en el Departamento del Huila	939.044
860007538	FEDERACION NACIONAL DE CAFETEROS DE COLOMBIA	1111	2009	Ejecución de proyectos de infraestructura escolar en el Departamento de Cesar	50.080
830095641	GESTION EDUCATIVA	1207	2009	Ejecución de proyectos de infraestructura escolar en el municipio de Soacha	227.228
900216750	FUNDACION PARA EL BUEN GOBIERNO	1211	2009	Ejecución de proyectos de infraestructura escolar en el Departamento de Magdalena	764.650
860007538	FEDERACION NACIONAL DE CAFETEROS DE COLOMBIA	1218	2009	Ejecución de proyectos de infraestructura escolar en el municipio de Tuluá	28.107
816004907	RED DE UNIVERSIDADES PUBLICAS DEL EJE CAFETERO	1252	2009	Ejecución de proyectos de infraestructura escolar en el Departamento de Caquetá	131.465
900330586	CONSORCIO IPSILON	1604	2009	Realizar los estudios y diseños técnicos, así como la construcción de obras de infraestructura educativa y dotación en municipios del departamento de Cundinamarca, según se indica en el pliego de condiciones.	199.980
				<b>TOTAL GENERAL</b>	<b>7.940.389</b>

Valor en miles de pesos

## NOTA 6 1424 – RECURSOS ENTREGADOS EN ADMINISTRACIÓN

142402 En administración	402.559.362
142404 Encargo fiduciario- fiducia de administración	1.738.508

Valor en miles de pesos

142402 – En Administración el saldo corresponde a los recursos que en desarrollo de convenios con organismos internacionales, con entidades del estado o con organizaciones sin ánimo de lucro, el Ministerio de Educación Nacional entrega con el fin de aunar esfuerzos para desarrollar proyectos de inversión. La legalización de estos recursos se realiza conforme a la ejecución financiera presentada por los administradores de recursos y debidamente aprobados por el interventor respectivo.

<i>Nit</i>	<i>Tercero</i>	<i>Saldo</i>
800091076	PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL DESARROLLO PNUD	303.286
800105552	ORGANIZACION INTERNACIONAL PARA LAS MIGRACIONES O I M	29.872.426
800108032	FUNDACION PARA EL FOMENTO DE LA LECTURA FUNDALECTURA	322.768
800149483	CENTRO DE INVESTIGACION DE LAS TELECOMUNICACIONES CINTEL	1.681.408
800176997	"SECRETARIA EJECUTIVA DEL CONVENIO ANDRES BELLO ""SECB"""	257.633



<b>811011899</b>	FUNDACION ARGOS	13.827.475
<b>860038338</b>	FUNDACION SALDARRIAGA CONCHA	632.945
<b>860090032</b>	FUNDACION EMPRESA PRIVADA COMPARTIR	4.322.200
<b>860403137</b>	OEI	12.654.446
<b>860525148</b>	FIDUCIARIA LA PREVISORA S.A.	74.443
<b>890102129</b>	FUNDACION MARIO SANTO DOMINGO	3.149.555
<b>890314970</b>	FUNDACION CARVAJAL	400.000
<b>899999035</b>	INSTITUTO COLOMBIANO DE CREDITO EDUCATIVO Y ESTUDIOS TECNICOS EN EL EXTERIOR MARIANO OSPINA PEREZ ICETEX	161.973.141
<b>899999040</b>	REGISTRAD. NAL DEL ESTADO CIVI - GESTION GENERAL	299.041
<b>899999061</b>	SECRETARIA DE HACIENDA DISTRITAL	322.626
<b>899999296</b>	DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE CIENCIA TECNOLOGIA E INNOVACION	3.499.918
<b>899999316</b>	FONDO FINANCIERO DE PROYECTOS DE DESARROLLO FONADE	167.371.509
<b>900097588</b>	FUNDACION PLAN	1.594.743
<b>Total General</b>		<b>402.559.362</b>

Valor en miles de pesos

### VER ANEXO No. 3

142404 – Encargo fiduciario – Fiducia en administración, el saldo de esta cuenta lo constituye el valor pendiente de legalizar sobre los recursos entregados en administración a las siguientes fiducias tal como se detalla a continuación:

<i>Nit</i>	<i>Tercero</i>	<i>Saldo</i>
<b>800142383</b>	FIDUCIARIA BOGOTA S.A.	897.336
<b>800178148</b>	FIDUCIARIA COLOMBIANA DE COMERCIO EXTERIOR SA	257.207
<b>860072589</b>	SANTANDER INVESTMENT TRUST COL S A SOCIEDAD FIDUCIARIA	81.850
<b>860525148</b>	FIDUCIARIA LA PREVISORA S.A.	502.090
<b>860531315</b>	ALIANZA FIDUCIARIA S.A.	25
<b>Total General</b>		<b>1.738.508</b>

Valor en miles de pesos

### VER ANEXO No. 4

Sobre esta cuenta es importante indicar que se reclasificaron a cuentas de orden de acuerdo a los establecido en la resolución 423 de 2011 expedida por la Contaduría General de la Nación en su numeral 11 que establece “Cuando los recursos de una entidad contable pública sean administrados por otra entidad contable pública, a través de encargos fiduciarios en los cuales la última participa como fideicomitente deben efectuarse los siguientes registros contable: ..... La entidad contable pública que administra los recursos, a través del encargo fiduciario acredita la subcuenta 930803 – Recursos entregados en administración - Encargo fiduciario, de la cuenta 9308 – Recursos administrados en nombre de terceros y debita la subcuenta 991509 – Recursos administrados en nombre de terceros, de la cuenta 9915 – Acreedoras de control por el contrario (DB). El saldo lo constituye el valor por legalizar entregado en administración al encargo fiduciario.” Los siguientes contratos:



- Contrato 955 de 2008, el cual se constituyó con el fin de administrar los recursos provenientes del Sistema General de Participaciones - SGP – Educación, asignados a las entidades territoriales que fueron objeto de la medida correctiva de asunción de competencia, prevista en el Decreto 028 de 2008 y su decreto reglamentario 2911 de 2008 o de las medidas consagradas en el Art. 30 de la ley 715 de 2001.
- Contrato 565 de 2009, cuyo objeto es “Administrar los recursos provenientes del Sistema General de Participaciones –SGP- asignados para conectividad a las entidades territoriales vinculadas al Proyecto Red Educativa Nacional –REN, así como los recursos provenientes de otras fuentes y realizar los procesos de selección, suscribir los contratos y efectuar los pagos.
- Convenio Ola Invernal - Convenio Interadministrativo No. 1005-09-001-2011, cuyo objeto es: En virtud del presente Convenio el FONDO, se compromete a transferir recursos al MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL con destino al plan de acción presentado por EL MINISTERIO a la Junta Directiva del Fondo Nacional de Calamidades según acta No. 001 llevada a cabo el 29 de diciembre de 2010 .

#### **NOTA 7      1425 – DEPÓSITOS ENTREGADOS EN GARANTÍA**

1425 Depósitos Entregados en Garantía

54.630.314

Valor en miles de pesos

En esta cuenta se registra el valor de los títulos judiciales de recursos embargados, por procesos Judiciales en contra del Ministerio de Educación Nacional. Los registros se realizan con base en la orden judicial y la nota debito remitida por entidad financiera; durante la vigencia 2012 se registraron embargos por valor de \$7.623.734 miles de pesos. Se registra además el saldo de los depósitos judiciales constituidos con fondos de la Dirección de Crédito Público y del Tesoro Nacional, por demandas laborales en contra del Ministerio de Educación Nacional.

En cumplimiento de lo establecido en el art. 8 del Decreto 1807 de 1994, adicionado por el art. 5 del Decreto 3861 de 2004 y para de depurar los embargos ordenados dentro de procesos ejecutivos laborales a cuentas corrientes del Tesoro Nacional, durante la vigencia 2012 el Ministerio de Educación Nacional expidió dos actos administrativos, Resolución 16633 del 18 de Diciembre de 2012 por \$11.000.000 valor en miles de pesos y la Resolución 16858 del 24 de Diciembre de 2012 por \$280.314 valor en miles de pesos, las que permitieron realizar el cruce de cuentas con el Ministerio de Hacienda y así reflejar la depuración de los saldos contables en esta cuenta.

Adicionalmente se registró en esta cuenta el valor de \$369.076 miles de pesos por concepto de títulos judiciales recibidos por la Oficina Jurídica y por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, los cuales se encuentran en custodia del Grupo de Tesorería del MEN.

**NOTA 8      1470 OTROS DEUDORES**

147013 Embargos Judiciales	324.104.820
147073 Préstamos concedidos por instituciones no financi	19.825.977
147078 Enajenación de Activos	1.137.799
147079 Indemnizaciones	24.799
147084 Responsabilidades fiscales	36.026
147090 Otros deudores	12.930.406

Valor en miles de pesos

A continuación se detallan las cuentas representativas:

▪ **147013 EMBARGOS JUDICIALES**

Está representado por los valores registrados de los embargos efectuados sobre las cuentas bancarias del Ministerio de Educación Nacional, en contra del Fondo de Prestaciones Sociales del Magisterio el cual figura como sujeto demandado. De acuerdo al concepto No. 20091-124562 expedido por la Contaduría General de la Nación, los registros se realizan con base en la orden judicial y la nota débito remitida por la entidad financiera.

A 31 de Diciembre de 2012 su saldo es de \$ 324.104.820 miles de pesos, durante la vigencia 2012, los departamentos y valores que han efectuado procesos de embargos son:

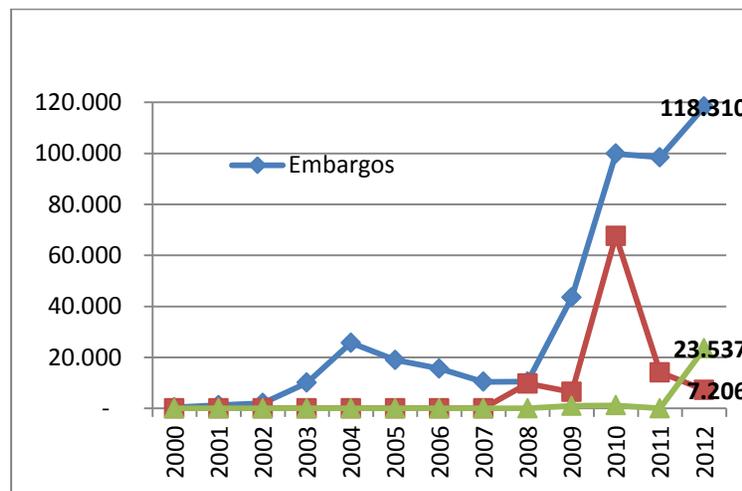
<i>Departamento</i>	<i>Número de Embargos</i>	<i>Valores Miles de \$</i>
ARAUCA	8	3.351.179
BOGOTA	4	846.907
BOYACA	9	1.985.853
CALDAS	137	35.883.219
CAQUETA	79	13.764.507
CASANARE	56	1.179.500
CAUCA	5	117.544
CORDOBA	177	49.568.634
HUILA	43	964.228
PUTUMAYO	1	21.673
QUINDIO	3	79.000
RISARALDA	8	92.371
SUCRE	1	10.159
TOLIMA	58	2.449.483
VALLE DEL CAUCA	2	7.995.283
<b>Totales</b>	<b>591</b>	<b>118.309.540</b>

Valor en miles de pesos

A continuación detallamos el comportamiento de los embargos desde año 2000 al 2012:

Vigencias	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	ACUMULADO
Cantidad	4	10	12	267	813	268	337	221	285	631	1205	994	591	
Embargos	\$ 386	\$ 1.210	\$ 2.022	\$ 10.031	\$ 25.681	\$ 18.976	\$ 15.584	\$ 10.408	\$ 10.494	\$ 43.549	\$ 99.820	\$ 98.393	\$ 118.310	\$ 454.864
Pagos									\$ 9.729	\$ 6.435	\$ 67.580	\$ 14.096	\$ 7.206	\$ 105.047
Remantes										\$ 1.005	\$ 1.170		\$ 23.537	\$ 25.712
Totales	\$ 386	\$ 1.210	\$ 2.022	\$ 10.031	\$ 25.681	\$ 18.976	\$ 15.584	\$ 10.408	\$ 765	\$ 36.109	\$ 31.070	\$ 84.297	\$ 87.566	\$ 324.105

Valor en millones de pesos



El siguiente gráfico indica el impacto por regiones de los embargos:





▪ **147073 PRESTAMOS CONCEDIDOS POR INSTITUCIONES NO FINANCIERAS**

El saldo de esta cuenta corresponde al valor causado por concepto de cartera de créditos otorgados por el Instituto Colombiano de Crédito Educativo y Estudios Técnicos en el Exterior – ICETEX, en desarrollo de convenios con el Ministerio, los registros contables se realizan de conformidad con el concepto No.20109-146992 de la Contaduría General de la Nación.

<i>Convenio</i>	<i>Año</i>	<i>Objeto</i>	<i>Saldo Cartera</i>
<b>32</b>	1999	Constitución de un Fondo en administración destinado al otorgamiento de créditos educativos que permitan el acceso y permanencia de estudiantes de preescolar, básica y media vocacional en los colegios privados, de acuerdo a lo establecido en el Reglamento Operativo del Fondo	3.906.154
<b>57</b>	2006	El presente convenio tiene por objeto la constitución de un Fondo en Administración denominado "Fondo de Apoyo para docentes de las diferentes IES, para cursar programas de nivel de postgrado en Alemania".	1.531.938
<b>59</b>	2008	Constitución de un Fondo en Administración, denominado "PROGRAMA PARA FORMACION DE Líderes AFRODESCENDIENTES A NIVEL DE POSTGRADO EN EL EXTERIOR"	768.538
<b>71</b>	2000	Constitución de un Fondo en administración destinado al otorgamiento de créditos educativos que permitan el acceso y permanencia de estudiantes de preescolar, básica y media vocacional en los colegios privados, de acuerdo a lo establecido en el Reglamento Operativo del Fondo	1.642.230
<b>88</b>	1995	Por el presente Convenio el Ministerio se compromete a constituir en el ICETEX un Fondo que se denominara "FONDO MINISTERIO DE EUCACION NACIONAL - CAPACITACIÓN FUNCIONARIOS - ICETEX"	173.359
<b>111</b>	1996	Por medio del presente Convenio las partes convienen en constituir un Fondo de Administración destinado al desarrollo del Programa de formación, profesionalización y actualización de los docentes al servicio del Estado.	7.988.484
<b>123</b>	2006	Poner en marcha y operar el Centro Regional de Educación Superior en el Municipio de Monte Líbano, para llevar educación con calidad a comunidades marginadas, con el fin de generar para ellas nuevas oportunidades de desarrollo social económico	542.521
<b>145</b>	1993	El Ministerio de Educación Nacional se compromete a transferir al ICETEX los recursos incluidos en el presupuesto del fondo del Ministerio de Educación Nacional vigencia de 1993, destinados a la implementación del programa de crédito para estudios de postgrado.	22.262
<b>854</b>	2008	El objeto del presente convenio es constituir un fondo en administración denominado "Fondo de apoyo a procesos de movilidad de doble vía para docentes de programas de nivel técnico profesional y tecnológico en instituciones de educación superior".	427.554
<b>626</b>	2009	El objeto del presente convenio Interadministrativo es la constitución de un Fondo en Administración, denominado "FONDO DE FOMENTO A LA Formación OSTGRADUAL PARA DOCENTES Y DIRECTIVOS EN SERVICIO, DEL SECTOR OFICIAL" para apoyar la formación, capacitación, actualización y perfeccionamiento de los docentes y directivos docentes en servicio de los establecimientos educativos oficiales del país, de acuerdo con lo establecido en el Reglamento Operativo del Fondo.	1.717.683
<b>1470</b>	2009	El objeto del presente convenio es la constitución de un Fondo dirigido a Instituciones de Educación Superior que deseen fomentar la movilidad internacional de estudiantes, investigadores y docentes en los niveles de pregrado y postgrado, con el fin de contribuir a la formación de recurso humano altamente calificado en áreas consideradas prioritarias, mejorando la calidad de la educación superior y fortaleciendo la capacidad	824.201

Convenio	Año	Objeto	Saldo Cartera
554	2012	Constituir un fondo en administración con el Instituto Colombiano de Crédito Educativo y Estudios Técnicos en el Exterior- ICETEX, con el fin de fomentar la movilidad de docentes de Instituciones de Educación Superior con oferta de programas Técnicos Profesional y Tecnológicos.	281.053
<b>Total General</b>			<b>19.825.977</b>

Valor en miles de pesos

▪ **147078 ENAJENACIÓN DE ACTIVOS**

El saldo de esta cuenta corresponde a la cuenta por cobrar a la Central de Inversiones S.A., correspondiente al contrato interadministrativo CM029-2011 de compra de cartera. Lo anterior en cumplimiento del art. 238 Ley 1450 de 2011 y su decreto reglamentario 4054 de 2011, el comprador realizó la valoración sobre la información contenida en los Estados Financieros a Corte de 30 de Marzo de 2011 y que cumplía las condiciones establecidas. Este convenio se registró de acuerdo al concepto No. 201112-159656 de 28/11/2011 y la Resolución 453 de 30 de Agosto 2012 emitido por la Contaduría General de la Nación.

Esta cuenta presente una disminución correspondiente al primer pago del 40% del valor del contrato por \$758.533 valor en miles de pesos. De acuerdo a lo estipulado en el contrato CM029 – 2011 en su cláusula cuarta: Forma de pago.

Nit	Tercero	Saldo
860042945	Central de Inversiones s.a. – CISA	1.137.799
<b>Total General</b>		<b>1.137.799</b>

Valor en miles de pesos

▪ **147079 INDEMNIZACIONES**

En esta cuenta, se encuentran registradas las multas soportadas en las resoluciones 1637 y 1638 del 15 de marzo de 2010 y las resoluciones 6219 y 6220 del 15 de julio de 2010, por incumplimiento parcial de los contratos 608 y 609 de 2009, las cuales suman 24.799 miles de pesos.

Nit	Tercero	Saldo
19212259	Álvaro Hernández Suarez	24,799
<b>Total general</b>		<b>24,799</b>

Valor en miles de pesos

▪ **147084 RESPONSABILIDADES FISCALES**

Esta cuenta presenta un saldo por valor de \$36.026 miles de pesos, correspondiente al proceso de Jurisdicción coactiva No. J-105-35 a nombre del señor José Joaquín Sarmiento Pompeyo, iniciado por la Contraloría General de la República.



<i>Nit</i>	<i>Tercero</i>	<i>Saldo</i>
19273409	José Sarmiento Pompeyo	36,026
<b>Total general</b>		<b>36,026</b>

Valor en miles de pesos

▪ **147090 OTROS DEUDORES**

147090 Otros deudores 12.930.406

Valor en miles de pesos

El saldo de la cuenta está compuesto principalmente por:

- La suma de \$12.044.058 miles de pesos corresponde al valor causado por concepto de saldos a favor del Ministerio de Educación Nacional derivados de liquidación de contratos, convenio y actos administrativos.

**Anexo No. 5**

- El valor de \$350.581 miles de pesos, que corresponde a la causación por concepto de rendimientos financieros generados en recursos entregados en administración, los cuales son certificados por los interventores en los informes de recursos entregados en administración, y son reintegrados de acuerdo a lo establecido en cada uno de los convenios.

<i>Nit</i>	<i>Tercero</i>	<i>Convenio</i>	<i>Año</i>	<i>Saldo</i>
899999035	ICETEX	854	2008	29
899999035	ICETEX	626	2009	13.133
899999035	ICETEX	554	2012	4.247
899999035	ICETEX	679	2011	815
899999035	ICETEX	599	2010	2.386
899999035	ICETEX	600	2010	4.560
899999035	ICETEX	267	2006	105.874
899999035	ICETEX	123	2006	5.125
899999035	ICETEX	1493	2009	27.773
899999035	ICETEX	111	1996	3.849
899999035	ICETEX	1470	2009	7.346
899999035	ICETEX	202	2007	1.665
899999035	ICETEX	929	2008	161.167
899999035	ICETEX	83	2000	112
899999035	ICETEX	59	2008	11.242
860525148	FIDUCIARIA LA PREVISORA S.A.	840	2011	168
860525148	FIDUCIARIA LA PREVISORA S.A.	955	2008	1.091
<b>Total</b>	<b>General</b>			<b>350.581</b>

Valor en miles de pesos

**GRUPO 15 – INVENTARIOS**

<b>15 Inventarios</b>	<b>1.671.945</b>
1510 Mercancías	1.671.945
Valor en miles de pesos	

**NOTA 9 1510 MERCANCÍAS EN EXISTENCIA**

151004 Impresos y publicaciones	1.096.019
151039 Material didáctico	575.926
Valor en miles de pesos	

Corresponde al material educativo adquirido de acuerdo con el siguiente detalle:

- 151004 Impresos y publicaciones

<b>Contrato</b>	<b>Tercero</b>	<b>Objeto</b>	<b>Saldo</b>
69/2011	IMPRESA NACIONAL DE COLOMBIA	Prestar el servicio de edición e impresión del material educativo producido en el marco de los proyectos: Aseguramiento de la calidad educativa en los niveles de Preescolar Básica y Media y Apropriación de referentes de calidad, de acuerdo con las especificaciones y condiciones estipuladas por el MINISTERIO.	97.232
232/2010	IMPRESA NACIONAL DE COLOMBIA	Contratar los servicios de impresión de la Carta de Valores y Compromisos Éticos, Evaluación del Desempeño del SIG y Memorias del Plan de Incentivos 2009, y demás impresos requeridos para la divulgación de aspectos relacionados con el Sistema integrado de Gestión.	6.223
786/2011	INSTITUTO COLOMBIANO DE NORMAS TÉCNICAS Y CERTIFICACIÓN - ICONTEC	Adquirir las Normas Técnicas de Calidad de la Educación para el Trabajo y el Desarrollo Humano, en medio impreso y digitalizadas de acuerdo con la autorización otorgada por la Comisión de Calidad de la Formación para el Trabajo (CCAFT).	64.300
619/2011	IMPRESA NACIONAL DE COLOMBIA	Prestar el servicio de edición e impresión del material educativo producido en el marco del proyecto de Transformación de la Calidad Educativa y de los nuevos referentes de calidad, de acuerdo con las especificaciones y condiciones estipuladas por el MINISTERIO en el presente documento.	208.492
576/2011	IMPRESA NACIONAL DE COLOMBIA	Diseño e Impresión de 5.000 ejemplares de la actualización de la Guía No. 8 - "Guía para la administración de los recursos del sector educativo".	14.048
Donación	CENGAGE LEARNING DE COLOMBIA S.A	Donación textos de Ingles	676.393
438/2012	FUNDACION UNIVERSITARIA CAFAM	Aunar esfuerzos entre la fundación universitaria cafam y el ministerio de educación nacional para promover el fortalecimiento de la educación preescolar, básica y media a través de estrategias de mejoramiento en las secretarías de educación y establecimientos educativos que permitan fomentar la cultura del emprendimiento y la empresarialidad en los estudiantes. Cartillas de orientación.	29.330
<b>Total General</b>			<b>1.096.019</b>

Valor en miles de pesos

• 151039 Material Didáctico

<i>Contrato</i>	<i>Nombre</i>	<i>Objeto</i>	<i>Saldo</i>
598/2010	MULTI-IMPRESOS LTDA.	Adquisición de multicopiado e impresión de 30.000 DVD con estuche plástico que serán utilizados para el "instrumento Diagnostico de Competencias Básicas de Transición.	178,910
597/2010	FABRICAMOS SU SUDADERA LTDA.	Adquisición de 30.000 maletines que serán utilizados para el "instrumento Diagnostico de Competencias Básicas de Transición.	208,720
232/2010	IMPRESA NACIONAL DE COLOMBIA	Contratar los servicios de impresión de la Carta de valores y Compromisos Éticos, Evaluación del Desempeño SIG y Memorias de Incentivos 2009, y demás impresos requeridos para la divulgación de aspectos relacionados con el Sistema Integrado de Gestión.	312
427/2010	IMPRESA NACIONAL DE COLOMBIA	Prestar el servicio de edición e impresión del material educativo producido en el marco de los proyectos: Formulación, validación y socialización de referentes de calidad y Fortalecimiento del Sistema Nacional de evaluación y uso de sus resultados, para el mejoramiento de la calidad de la educación Preescolar, Básica y Media, de acuerdo con las especificaciones y condiciones estipuladas por el Ministerio en el presente documento.	187,984
<b>Total General</b>			<b>575,926</b>

Valor en miles de pesos

**GRUPO 16 – PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO**

<b>16 Propiedad, Planta y Equipo</b>	<b>30.166.047</b>
1605 Terrenos	12.561.741
1615 Construcciones en Curso	30.178
1635 Bienes Muebles en Bodega	1.055.312
1640 Edificaciones	11.440.497
1655 Maquinaria y Equipo	50.818
1660 Equipo de servicios ambulatorio	1.700
1665 Muebles, Enseres y Equipos de Oficina	4.007.143
1670 Equipos de Comunicación y Computación	6.230.930
1675 Equipo de Transporte, Tracción y Elevación	905.813
1680 Equipo de Comedor, Cocina, Despensa y Hot.	114.920
1685 Depreciación Acumulada	(6.087.665)
1695 Provisión para protección de propiedad planta y equipo (c	(145.340)

Valor en miles de pesos

**NOTA 10 1605 TERRENOS**

160501 Urbanos	1,424,669
160504 Terrenos pendientes de legalizar	11,137,072

Valor en miles de pesos

El saldo de esta cuenta refleja el valor de los predios de propiedad del Ministerio de Educación Nacional. Además se compone de los terrenos pendientes por legalizar cuya propiedad se encuentra en proceso de formalización.

A continuación se relaciona el detalle de esta cuenta:

<b>160501 Terrenos Urbanos Bogotá, Distrito Capital</b>				
Ciudad	Dpto.	Ubicación	Matricula Inmobiliaria	Costo Histórico
Bogotá	Cundinamarca	CALLE 43 57-14	50C1493245	1,424,669
<b>Total Terrenos Urbanos Santa Fe de Bogotá, Distrito Capital</b>				<b>1,424,669</b>

Valor en miles de pesos

<b>160504 Terrenos pendientes de legalizar</b>				
Ciudad	Dpto.	Ubicación	Matricula Inmobiliaria	Costo Histórico
Bogotá	Cundinamarca	Diagonal 22 B No.48-53 Avda. la Esperanza Calle 50 - Nicolás Esguerra	050C548892	11,137,072
<b>Total Terrenos pendientes de legalizar</b>				<b>11,137,072</b>

Valor en miles de pesos

**NOTA 11 1615 CONSTRUCCIONES EN CURSO**

161501 Edificaciones	21.034
161590 Otras Construcciones en curso	9.144

Valor en miles de pesos

El saldo de esta cuenta está compuesto por:

Contratista	Nit	Contrato	Objeto	Valor
Hernando Huertas Molano	7164463	553/2011	Adecuación y remodelación de la cocina del despacho de la Ministra de Educación Nacional	21,035
Jhon Fredy Ramírez	7170032	774/2011	Ejecución obra civil para la construcción de espacios que permitan la prestación de servicios complementarios del Ministerio de Educación Nacional.	9,144
<b>Total Construcciones en Curso</b>				<b>30,178</b>

Valor en miles de pesos

**NOTA 12 1635 BIENES MUEBLES EN BODEGA**

1635 Bienes Muebles en Bodega 1.055.312

Valor en miles de pesos

El Saldo de esta cuenta refleja el valor de los bienes muebles adquiridos por el Ministerio, que no se encuentran en uso y su finalidad es que sean utilizados en el futuro en desarrollo de las actividades propias de la Entidad. La cuenta se discrimina así:

<i>Código</i>	<i>Descripción.</i>	<i>Saldo</i>
163501	Maquinaria y equipo	6.342
163503	Muebles, enseres y equipo de oficina	8.169
163504	Equipos de comunicación y computación	1.033.349
163511	Equipos de comedor, cocina, despensa y hotelería	7.452
<b>Total general</b>		<b>1.055.312</b>

Valor en miles de pesos

**NOTA 13 1640 EDIFICACIONES**

164001 Edificios y casas 10,657,303  
164028 Edificaciones de uso permanente sin con 783,194

Valor en miles de pesos

El saldo de esta cuenta refleja el valor de las edificaciones propiedad del Ministerio de Educación Nacional con sus respectivas mejoras.

La cuenta se discrimina así:

<i>164001</i>	<i>BIENES URBANOS</i>	<i>INMUEBLES</i>	<i>EDIFICIOS</i>		
<i>Ciudad</i>	<i>Dpto.</i>	<i>Ubicación</i>	<i>Matricula Inmobiliaria</i>	<i>Costo Histórico</i>	
<b>Bogotá</b>	Cundinamarca	CALLE 43 57-14	50C1493245	10,657,303	
<b>Total BIENES INMUEBLES EDIFICIOS URBANOS</b>				<b>10,657,303</b>	

Valor en miles de pesos

<i>164028</i>	<i>Edificaciones de uso permanente sin contraprestación</i>				
<i>Ciudad</i>	<i>Dpto.</i>	<i>Ubicación</i>	<i>Matricula Inmobiliaria</i>	<i>Costo Histórico</i>	
<b>Bogotá</b>	Cundinamarca	EDIFICACIÓN ICFES	050-0132625	783,194	
			050-0130814		
			050-0479566		
			050-0479567		
<b>Total BIENES INMUEBLES EDIFICIOS URBANOS</b>				<b>783,194</b>	

Valor en miles de pesos

Este inmueble corresponde al convenio 074 de 2004, celebrado entre el Ministerio de Educación Nacional y el ICFES

**NOTA 14      1655 MAQUINARIA Y EQUIPO**

1655 Maquinaria y Equipo 50.818

Valor en miles de pesos

El Saldo de esta cuenta refleja el valor de la maquinaria y equipo de propiedad del Ministerio, la cual es de uso permanente en el desarrollo de las funciones de la Entidad.

<b>Código</b>	<b>Descripción.</b>	<b>Saldo</b>
165501	Equipo de construcción	2.426
165505	Equipo de música	1800
165506	Equipo de recreación y deporte	13.794
165511	Herramientas y accesorios	30.014
165590	Otras maquinarias y equipos	2.784
<b>Total general</b>		<b>50.818</b>

Valor en miles de pesos

**NOTA 15      1660 EQUIPO DE SERVICIO AMBULATORIO**

1660 Equipo de servicios ambulatorio 1.700

Valor en miles de pesos

El saldo de esta cuenta refleja el valor del equipo de servicio ambulatorio de propiedad del Ministerio, los cuales son de uso permanente en el desarrollo de las funciones de la Entidad.

**NOTA 16      1665 MUEBLES, ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA**

1665 Muebles, Enseres y Equipos de Oficina 4.007.143

Valor en miles de pesos

El Saldo de esta cuenta refleja el valor de los muebles, enseres y equipo de oficina de propiedad del Ministerio, los cuales son de uso permanente en el desarrollo de las funciones de la Entidad.

<b>Código</b>	<b>Descripción</b>	<b>Saldo</b>
166501	Muebles y enseres	3.968.682
166502	Equipo y máquina de oficina	38.461
<b>Total general</b>		<b>4.007.143</b>

Valor en miles de pesos

**NOTA 17      1670 EQUIPO DE COMUNICACIÓN Y COMPUTACIÓN**

1670 Equipos de Comunicación y Computación      6.230.930

Valor en miles de pesos

El Saldo de esta cuenta refleja el valor de los equipos de comunicación y computación de propiedad del Ministerio, los cuales son de uso permanente en el desarrollo de las funciones de la Entidad.

<b>Código</b>	<b>Descripción</b>	<b>Saldo</b>
167001	Equipo de comunicación	589.817
167002	Equipo de computación	5.641.114
<b>Total General</b>		<b>6.230.930</b>

Valor en miles de pesos

**NOTA 18      1675 EQUIPO DE TRANSPORTE, TRACCIÓN Y ELEVACIÓN**

1675 Equipo de Transporte, Tracción y Elevación      905.813

Valor en miles de pesos

El Saldo de esta cuenta refleja el valor de los equipos de transporte de propiedad del Ministerio, los cuales son de uso permanente en el desarrollo de las funciones de la Entidad.

<b>Código</b>	<b>Descripción.</b>	<b>Saldo</b>
167502	Terrestre	905.813
<b>Total General</b>		<b>905.813</b>

Valor en miles de pesos

Sobre esta cuenta es importante indicar que de acuerdo al avalúo realizado por la Subdirección de gestión administrativa los vehículos con placas 201057- OBF-268 que se encontraban totalmente depreciados por lo anterior su valor en libros es \$0.00, registraron una valoración de \$9.080 y 9.420 miles de pesos respectivamente.

**NOTA 19      1680 EQUIPO DE COMEDOR, COCINA, DESPENSA Y HOTELERÍA**

1680 Equipo de Comedor, Cocina, Despensa y Hot.      114.920

Valor en miles de pesos

El Saldo de esta cuenta refleja el valor de los equipo de cocina y comedor de propiedad del Ministerio, los cuales son de uso permanente en el desarrollo de las funciones de la Entidad.

<i>Código</i>	<i>Descripción</i>	<i>Saldo</i>
168002	Equipo de restaurante y cafetería	114,920
<b>Total general</b>		<b>114,920</b>

Valor en miles de pesos

**NOTA 20      1685 DEPRECIACIÓN ACUMULADA (CR)**

1685 Depreciación Acumulada (6.087.665)

Valor en miles de pesos

El reconocimiento de la depreciación se registra directamente al Patrimonio y se realiza por medio del método de línea recta, de reconocido valor técnico. Para efectos de la vida útil de los mismos, se toma como referencia la indicada en el Manual de Procedimientos de la Contaduría General de la Nación.

La depreciación de los activos de menor cuantía se realiza al momento de la incorporación del activo según lo indicado en la normatividad expedida por la Contaduría General de la Nación.

<i>Código</i>	<i>Descripción</i>	<i>Saldo</i>
168501	Edificaciones	(931.721)
168504	Maquinaria y equipo	(39.729)
168505	Equipo médico y científico	(1.113)
168506	Muebles, enseres y equipos de oficina	(1.652.929)
168507	Equipos de comunicación y computación	(3.176.302)
168508	Equipos de transporte, tracción y elevación	(268.716)
168509	Equipo de comedor, cocina, despensa y hotelería	(17.156)
<b>Total General</b>		<b>(6.087.665)</b>

Valor en miles de pesos

**NOTA 21      1695 PROVISIÓN PARA LA PROTECCIÓN DE PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO (CR)**

1695 Provisión para protección de propiedad planta y equipo (cr) (145.340)

Valor en miles de pesos

El saldo de esta cuenta corresponde a la desvalorización de los vehículos propiedad del Ministerio de Educación, resultante de la comparación del valor en libros y el avalúo de los mismos realizado en el mes de Diciembre de 2012, tal y como se evidencia en el oficio remitido por la Subdirección de Gestión administrativa del Ministerio el día 31 de enero de 2013 con cordis 2013IE2690.

## GRUPO 19 – OTROS ACTIVOS

<b>19 Otros Activos</b>	<b>79.198.774</b>
1905 Bienes y Servicios Pagados por Anticipado	18.330.231
1910 Gastos Diferidos	370.538
1920 Bienes Entregados a Terceros	7.841.600
1925 Amort. De Bienes Entregados a Terceros	(10.006)
1926 Derechos en Fideicomiso	310.920
1970 Intangibles	13.481.647
1975 Amort. Acumulada de Intangibles	(11.802.609)
1999 Valorizaciones	50.676.453

Valor en miles de pesos

## NOTA 22 1905 – BIENES Y SERVICIOS PAGADOS POR ANTICIPADO

1905 Bienes y Servicios Pagados por Anticipado	18.330.231
--	------------

Valor en miles de pesos

<b>Código</b>	<b>Descripción.</b>	<b>Saldo</b>
190501	Seguros	122.494
190502	Intereses	18.207.707
190514	Bienes y servicios	30
<b>Total General</b>		<b>18.330.231</b>

Valor en miles de pesos

Las cifras significativas corresponden a:

- 190501 Seguros. El saldo de esta cuenta corresponde a los gastos pagado por anticipado correspondiente a seguros como se detalla a continuación :

<b>NUMERO DE POLIZA</b>	<b>NIT</b>	<b>TERCERO</b>	<b>SALDO</b>
2041627	900390985	UNION TEMPORAL Q.B.E SEGUROS S.A. - LA PREVISORA S.A.	112.616
1001232	860002400	LA PREVISORA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A.	9.877
<b>Total General</b>			<b>122.494</b>

Valor en miles de pesos

- 190502 Intereses. Corresponde a los convenios 710 de 2008, 498 de 2011 y 247 de 2012 suscritos con Financiera de Desarrollo Territorial S.A. FINDETER, registrado con base en el concepto 20097-132098 emitido por la Contaduría General de la Nación, el cual concluye que los recursos girados por parte del Ministerio se constituyen en un servicio pagado por

anticipado, saldo que se disminuirá en la medida en que FINDETER aplique los recursos en cumplimiento del convenio celebrado, y con base en los informes presentados por éste último, momento en el cual reconocerá el gasto correspondiente. Los cuales presentan el siguiente objeto contractual.

<b>Convenio</b>	<b>Objeto</b>
710   2008	El presente Convenio tiene por objeto la creación por parte de FINDETER de una línea de redescuento con Tasa Compensada para el sector de Educación Superior, destinada a financiar proyectos, inversiones y actividades relacionadas con el fomento de la Educación Superior, con recursos de EL MINISTERIO. Los proyectos, inversiones y actividades a financiar con la Línea de Redescuento serán aquellos que viabilice EL MINISTERIO, de conformidad con los procedimientos y requisitos establecidos para el efecto en la Guía de Presentación de Proyectos.
498   2011	Aunar esfuerzos para el desarrollo de proyectos de infraestructura, inversiones y actividades de Fomento de la Educación Superior de las Instituciones de este nivel educativo, fortaleciendo la Línea de Crédito con Tasa Compensada, creada por FINDETER para el Fomento de la Educación Superior, destinada a financiar dichos proyectos con recursos del Presupuesto General de la Nación, Rubro 610- Créditos, 705 Educación Superior, 2- Apoyo a la Infraestructura de las Instituciones de Educación Superior en Colombia, Recurso 11- otros recursos del tesoro, de conformidad con lo establecido en las normas vigentes al respecto.
247   2012	Fortalecer la línea de crédito con tasa compensada para el Fomento de la Educación Superior, creada por FINDETER para el financiamiento de Proyectos de Infraestructura física, tecnológica y de dotación de las Instituciones de Educación Superior.

- 190514 Bienes y servicios. Corresponde a valores pagados por anticipado de acuerdo con el siguiente detalle:

<b>Nit</b>	<b>Tercero</b>	<b>No. Contrato</b>	<b>Año de Contrato</b>	<b>Vr. Pago Anticipado</b>	<b>Amortización</b>	<b>Saldo</b>
8999991434	Servicio Aéreo Territorios Nacionales - SATENA	165	2011	2,069,486	(2,069,456)	30
<b>Total General</b>				<b>2,069,486</b>	<b>(2,069,456)</b>	<b>30</b>

Valor en miles de pesos

## NOTA 23 1910 – CARGOS DIFERIDOS

1910 Gastos Diferidos 370,538

Valor en miles de pesos

En esta cuenta se presentan los registros de los bienes de consumo del Ministerio y su saldo corresponde a los bienes que se encuentran pendientes de uso en el desarrollo de las funciones de la Entidad.

<b>Código</b>	<b>Descripción</b>	<b>Total</b>
191001	Materiales y suministros	370.530
191004	Dotación a trabajadores	8
<b>Total general</b>		<b>370.538</b>

Valor en miles de pesos

## NOTA 24 1920 – BIENES ENTREGADOS A TERCEROS

192002 Bienes Inmuebles Entregados en Admini:	7,831,594
192005 Bienes Muebles Entregados en Comodat	10,006

Valor en miles de pesos

El saldo de esta cuenta, hace referencia al valor de los bienes inmuebles entregados a CISA mediante Resolución No 11892 del 31 de Diciembre de 2012, dando cumplimiento a la Ley 1450 de 2011 artículo 238 “MOVILIZACION DE ACTIVOS FIJOS”, se realiza el registro contable de acuerdo a lo establecido en la Resolución 453 del 30 de Agosto de 2012 emitida por la Contaduría General de la Nación.

---

---

**192002 Bienes inmuebles entregados en administración**

---

---

CIUDAD	DEPTO	UBICACIÓN	MATRICULA INMOBILIARIA	COSTO HISTORICO
Bogotá	Cundinamarca	Carrera 7 No. 166-51 - Edificación	050N20200417	1,456,019
Bogotá	Cundinamarca	Carrera 7 No. 166-51 - Lote	050N20200417	1,767,457
Bogotá	Cundinamarca	Carrera 7 No. 166-51 - Edificación	050N20200419	1,043,301
Bogotá	Cundinamarca	Carrera 7 No. 166-51 - Lote	050N20200419	1,943,105
Bogotá	Cundinamarca	Carrera 7 No. 166-51 - Edificación	050N20200420	57,655
Bogotá	Cundinamarca	Carrera 7 No. 166-51 - Lote	050N20200420	136,750
Bogotá	Cundinamarca	Avda. Calle 40 No.16-46 – Edificación	50C-336947	61,864
Bogotá	Cundinamarca	Avda. Calle 40 No.16-46 - Lote	50C-336947	118,090
Bogotá	Cundinamarca	Carrera 7 No. 166-51 - Terreno	050N20200418	1,247,354
<b>TOTAL GENERAL</b>				<b>7,831,594</b>

Valor en miles de pesos

## NOTA 25 1925 – AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE BIENES ENTREGADOS A TERCEROS (CR)

192505 Bienes Muebles Entregados en Comodato	(10,006)
--	----------

Valor en miles de pesos

Representa el valor acumulado de las amortizaciones graduales registradas sobre los bienes entregados a terceros, como consecuencia de la pérdida de capacidad operacional que se produce en la utilización de los bienes por parte de terceros.

**NOTA 26 1926 – DERECHOS EN FIDEICOMISO**

192603 Fiducia mercantil - constitucion de patrimonio autonomo	310.920
--	---------

Valor en miles de pesos

El saldo de esta cuenta representa los recursos transferidos a la sociedad fiduciaria Fiduprevisora S.A en virtud del contrato 840 de 2011 , el cual tiene por objeto “ Constituir un Patrimonio Autónomo para recaudar, administrar e invertir los recursos financieros destinados al Programa de Fortalecimiento de la Cobertura con Calidad para el Sector Educativo Rural- Fase II.”

**NOTA 27 1970 – INTANGIBLES**

197007 Licencias	12.534.192
------------------	------------

197008 Software	947.455
-----------------	---------

Valor en miles de pesos

Corresponde al software y Licencias adquiridas por el Ministerio manejadas por la Oficina de Tecnología, para dar cumplimiento a las políticas de educación, así como para el servicio de la parte administrativa. Se amortizan a tres (3) años, correspondiente al tiempo proyectado para la recepción del servicio. Su contrapartida se registra en la cuenta del patrimonio por corresponder el Ministerio a una entidad del gobierno general.

**NOTA 28 1975 – AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE INTANGIBLES (CR)**

197507 Licencias	(10.911.654)
------------------	--------------

197508 Software	(890.955)
-----------------	-----------

Valor en miles de pesos

Representa el valor acumulado de las amortizaciones graduales registradas sobre el valor de adquisición de licencias y Software.

**NOTA 29 1999 – VALORIZACIONES**

199952 Terrenos	22.169.308
-----------------	------------

199962 Edificaciones	2.402.188
----------------------	-----------

199970 Equipo de transporte, tracción, y elevación	-
--	---

199977 Otros Activos	26.104.957
----------------------	------------

Valor en miles de pesos

Corresponde al aumento neto del valor en libros de los activos determinado como resultado de los avalúos realizados a los bienes inmuebles del Ministerio de Educación Nacional.

Detallado así:

<b>199952 Terrenos</b>				
<b>Ciudad</b>	<b>Dpto.</b>	<b>Ubicación</b>	<b>Matricula Inmobiliaria</b>	<b>Valorización</b>
Bogotá	Cundinamarca	CALLE 43 57-14	50C1493245	3,234,351
Bogotá	Cundinamarca	Diagonal 22 B No.48-53 Avda. la Esperanza Calle 50 - Nicolás Esguerra	050C548892	18,934,957
<b>Total</b>				<b>22,169,308</b>

Valor en miles de pesos

<b>199962 Edificaciones</b>				
<b>Ciudad</b>	<b>Dpto.</b>	<b>Ubicación</b>	<b>Matricula Inmobiliaria</b>	<b>Valorización</b>
Bogotá	Cundinamarca	CALLE 43 57-14	50C1493245	2,402,188
<b>Total</b>				<b>2,402,188</b>

Valor en miles de pesos

<b>199977 Otros Activos</b>				
<b>Ciudad</b>	<b>Dpto.</b>	<b>Ubicación</b>	<b>Matricula Inmobiliaria</b>	<b>Valorización</b>
Bogotá	Cundinamarca	Carrera 7 No. 166-51 - Edificación	050N20200417	1,387,361
Bogotá	Cundinamarca	Carrera 7 No. 166-51 - Lote	050N20200417	10,604,740
Bogotá	Cundinamarca	Carrera 7 No. 166-51 - Edificación	050N20200419	1,668,179
Bogotá	Cundinamarca	Carrera 7 No. 166-51 - Lote	050N20200419	7,092,333
Bogotá	Cundinamarca	Carrera 7 No. 166-51 - Edificación	050N20200420	62,336
Bogotá	Cundinamarca	Carrera 7 No. 166-51 - Lote	050N20200420	352,393
Bogotá	Cundinamarca	Avda. Calle 40 No.16-46 – Edificación	50C-336947	845,102
Bogotá	Cundinamarca	Avda. Calle 40 No.16-46 – Lote	50C-336947	38,614
Bogotá	Cundinamarca	Carrera 7 No 166 – 51 - Terreno	050N20200418	4,053,899
<b>Total</b>				<b>26,104,957</b>

Valor en miles de pesos

- 199970 - Equipo de transporte, tracción, y elevación: Esta cuenta presento movimiento durante el mes de Diciembre de 2012, correspondiente a la actualización realizada a los vehículos por la Subdirección de gestión administrativa en el mes de Diciembre de 2012. En el cual se evidencia que 2 de los vehículos presenta una valorización por valor de \$18.500 miles de pesos y 14 de los vehículos presenta una desvalorización por valor de \$45.252 miles de pesos, la diferencia que fue registrada en la cuenta 5307- Provisión para protección de Propiedades Planta y Equipo, de acuerdo a los establecido en el Régimen de Contabilidad Pública en el procedimiento contable para reconocimiento y revelación de hechos relacionados con las propiedades planta y equipo numeral 19. Registro de la actualización.



## PASIVO

### GRUPO 24 – CUENTAS POR PAGAR

<i>24 Cuentas por Pagar</i>	<i>249.379.280</i>
2401 Adquisición de Bienes y Servicios	48.103.536
2403 Transferencias por Pagar	182.251.426
2425 Acreedores	10.572.432
2436 Retención en la Fuente e Impto de Timbre	5.176.055
2440 Impuestos, Contribuciones y Tasas por Pagar	3.275.831

Valor en miles de pesos

### NOTA 30 2401 - ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS NACIONALES

240101 Bienes y Servicios	1.539.075
240102 Proyectos de Inversión	46.564.461

Valor en miles de pesos

Corresponde al valor de las obligaciones contraídas por el Ministerio por concepto de bienes y servicios de proveedores nacionales en desarrollo de su objeto social. De igual forma se incluye en este rubro los valores pendientes de desembolso por concepto de bienes y servicios adquiridos para proyectos de inversión.

### 240101 Bienes y servicios

<i>NIT</i>	<i>TERCERO</i>	<i>Saldo</i>
2943987	JOSE DE JESUS GARCIA RIVEROS	3.790
19383223	CARLOS HERNANDO LEGUIZAMON MORENO	1.247
19485279	BERNARDO CARRILLO LUIS	1.105
40376287	CARMEN ALICIA SANTOS ESPITIA	1.452
45436651	ALMA ROSA AGUALIMPIA DUALIBY	1.310
51607027	LEONOR CARRERO ZALDUA	2.479
51648730	BONILLA CAICEDO HILDA MARIA	1.105
51743978	SANDRA LONDOÑO LOPEZ	1.105
51786770	MARTHA LUCIA GASPAS	589
51844184	CLAUDIA PATRICIA MURCIA TOVAR	1.452
51857025	ISABEL CRISTINA SANCHEZ GARCIA	1.310
52011012	CLAUDIA PATRICIA VILLANUEVA BARRETO	1.452
52110390	SHAROON CACERES	1.310
76315177	GILBER ALEXANDER CASTILLO COBO	1.105
79188122	WILLIAM OCTAVIO ZAPATA	2.479



<i>NIT</i>	<i>TERCERO</i>	<i>Saldo</i>
79270189	LUIS CARLOS RUIZ	1.105
79704985	JUAN CARLOS PARRA NIÑO	1.310
79736107	JOSE ANTONIO REINA GUEVARA	1.452
80766278	ANDRES PIÑEROS GARAVIÑO	5.182
98638699	GUSTAVO ALBERTO LONDOÑO CADAVID	2.571
800059311	KRESTON RM S.A.	49.538
800071819	SELCOMP INGENIERIA S.A.S.	148.767
800093388	CONSERJES INMOBILIARIOS LTDA	26.831
800239325	NUEVA ERA ORGANIZACIONAL NEO CONSULTORIA LIMITADA	9.603
830001113	IMPRESA NACIONAL DE COLOMBIA	1.044
830042460	COMPAÑIA COLOMBIANA DE CONSTRUCCION S A	51.545
830048381	NOTINET LTDA	2.502
830061474	C M CONSULTORES SA	55.981
830090264	C I QUALITY TRADE LIMITADA	10.109
830141717	DELIVERY COLOMBIA S A	14.073
830143710	ZOFT SECURITY LTDA	2.295
860050247	VIGIAS DE COLOMBIA S.R.L.LTDA	58.576
860066942	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR COMPENSAR	97.772
860525148	FIDUCIARIA LA PREVISORA S.A.	91.296
860600063	BDO AUDIT SA	212.439
900011395	BPM CONSULTING LTDA - BUSINESS PROCESS MANAGEMENT CONSULTING LTDA	46.833
900062917	SERVICIOS POSTALES NACIONALES S.A	20.927
900067016	JUAN JOSE ROJAS RODRIGUEZ CONSULTORES Y COMPAÑIA LIMITADA	18.348
900188602	SILVA CARREÑO ADMINISTRACION E INGENIERIA SCA LIMITADA	57.816
900476848	UNION TEMPORAL KPMG AUDITORIA INTERNA MEN	87.939
900540560	CONSORCIO MEN-19-2012	439.927
<b>Total general</b>		<b>1.539.075</b>

Valor en miles de pesos

## 240102 Proyectos de Inversión

<i>Nit</i>	<i>Tercero</i>	<i>Saldo</i>
489987	KOREA EDUCATION AND RESEARCH INFORMATION SERVICE (KERIS)	900.386
5905034	CARLOS MARIO BENAVIDES VERGARA	1.083
5921727	GUILLERMO RAMIREZ RAMIREZ	1.194
8715263	JULIO SALVADOR ALANDETE ARROYO	150
9860766	SEBASTIAN VELEZ RESTREPO	13.217
11803187	CARLOS ALEXANDER MOSQUERA MOSQUERA	7.580
14270521	CÉSAR AUGUSTO HOYOS GÓMEZ	850
18395700	CARLOS JULIO BARRANTES ROJAS	811
19122724	JORGE LUIS SEGURA RODRÍGUEZ	7.512



<i>Nit</i>	<i>Tercero</i>	<i>Saldo</i>
19468908	GERMAN ARTURO CABRERA SICACHA	191
19484027	MAURICIO RAMOS GORDILLO	1.172
20526386	ANA GLORIA HERNANDEZ BARBOSA	2.688
20953466	NOHORA INES ALBA CAMACHO	971
21070585	INES CRISTINA TORRES LONDOÑO	1.234
22059690	MARÍA DENIS VANEGAS VASCO	414
24569324	MELINA GABRIELA FURMAN	27.685
29233935	PAOLA ANDREA SAN MIGUEL IBARGUEN	3.900
30002845	MARTA NUBIA VERA MORENO	406
31940395	HEUBLYN CASTRO VALDERRAMA	150
34001048	LINA MARIA CARDONA RODRIGUEZ	18.831
34552016	MARIA ELENA TOBAR GUTIERREZ	334
35196609	JENNY VARGAS GUATAQUIRA	275
36158329	ELLEN RAMIREZ UESSELER	526
39623925	ELEONORA ARDILA SEGURA	1.386
39786568	MARIA CAROLINA NIETO ANGEL	25.844
41494523	JEANETTE SOFIA RODRIGUEZ DE SANCHEZ	13.809
41571272	LUCY AMPARO ARDILA PEDRAZA	1.228
41576854	CLARA IVETH CORDOBA RINCON	539
41745784	YOLANDA VELASQUEZ CRUZ	275
42002526	ALBA LUCIA MARIN VILLADA	713
43259387	DIANA CRISTINA MORALES IDARRAGA	16.906
43763799	BLANCA OMAIRA CORREA OTALVARO	191
45422851	ROXANA SEGOVIA DE CABRALES	1.368
45425017	Noreida Correa Rosales	239
46360251	ELIZABETH OJEDA RODRIGUEZ	1.528
51787842	ALICIA VARGAS ROMERO	223
51837704	CLARA HELENA AGUDELO QUINTERO	557
51849358	DORA INES OJEDA RONCANCIO	355
51893789	YANETH SARMIENTO FORERO	601
51906610	MARTHA PATRICIA FIGUEREDO DIAZ	25.009
51968070	MARIA FERNANDA GAITAN LOZANO	1.582
51998221	YENCY YANNETH CASTRO RAMÍREZ	1.083
52053210	YASMIN MOLINA ROJAS	780
52084900	EDNA LUZ MARALDY BELTRAN VILLAMIL	459
52109447	MONICA RUIZ QUIROGA	27.085
52172029	LESLY SARMIENTO PINZON	290
52173992	SANDRA LILIANA ROYA BLANCO	150
52215447	LILIANA ANGELICA MORENO PRIETO	10.522
52249157	ZAQUILLE MARIA NADER PALIS	260.738
52267753	DIANA IBETH URUEÑA MARIÑO	5.226
52269351	ANA YORLENY GONZÁLEZ CASTILLO	1.471
52272817	LAURA EMILIA FONSECA DUQUE	637
52352122	MARCELA TERESA TORRES HARKER	447
52412167	MONICA LUCIA SUAREZ BELTRAN	860
52427231	ADRIANA MARIA LOPEZ JAMBOOS	263
52427251	JEIMY ESPERANZA HERNANDEZ TOSCANO	557
52491989	ANA CECILIA CARRION SANTOS	856



<i>Nit</i>	<i>Tercero</i>	<i>Saldo</i>
52514970	ANGELICA MARIA GONZALEZ ACEVEDO	275
52524238	JENY PATRICIA GUTIERREZ ROPERO	328
52525307	CLAUDIA MILENA GOMEZ DIAZ	557
52552761	MARTHA HERRERA CIFUENTES	334
52690497	DIANA MARIA MOTTA HERNANDEZ	1.983
52702664	DIANA MARCELA DURAN MURIEL	111
52706808	YINNA PAOLA HIGUERA BERNAL	557
52707666	YENNY CAROLINA PEREZ TORRES	111
52826252	AMALIA FRANCO	1.114
52834165	OLGA LUCIA SANCHEZ POVEDA	621
52835440	SANDRA VICTORIA PENAGOS PAEZ	3.784
52905295	SONIA VALLEJO RODRIGUEZ	315
52997922	ANDREA FIGUEROA RODRIGUEZ	355
53039861	NADIA RAQUEL BERNAL DÍAZ	2.738
53107304	VIVIANA PAOLA RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ	3.900
65761517	OLGA CECILIA MATAALLANA PUENTES	414
65769289	ANGELA MILENA QUEVEDO RICAURTE	275
70113532	JESUS MARIO GIRON HIGUITA	7.004
71733713	GABRIEL JAIME MACIA SOTO	92
72181780	ALEX GALINDO ANGULO	111
77009905	ROBERTO ROMAN ROCHA SABALLETH	97.692
79103088	RAFAEL HUMBERTO RUEDA CAMACHO	3.900
79355570	GIOVANNY CASTAÑEDA ROJAS	1.615
79393739	MARTIN ENRIQUE MOLANO VENEGAS	1.034.510
79468771	JUAN CARLOS GUATAQUI ROA	9.228
79569388	FELIPE IBAÑEZ AMAYA	425
79618396	JUAN MAURICIO RAMOS DELGADO	1.471
79656730	MYLLER FABIAN PINILLA ZAMBRANO	3.347
79718674	JUAN CARLOS BOLIVAR LOPEZ	301
79732022	LUIS FERNANDO TORO SANCHEZ	8.675
79791814	DANIEL LUQUE LONDOÑO	3.901
79907522	ALEJANDRO SUPELANO POLANIA	223
79967501	VICTOR ALEJANDRO VENEGAS MENDOZA	334
80033940	RAÚL ARAMENDI GARCÍA	942
80148946	JAVIER ANDRÉS RUBIO SAENZ	480
80231456	FERNANDO IVAN MORALES MARTINEZ	355
80258280	JHON HENRY MUNEVAR JIMENEZ	9.640
80927318	MANUEL ALEJANDRO SOLANO DIAZ	642
83519769	ASOCIACIÓN DE EDUCACIÓN Y FORMACIÓN NO PRESENCIAL VIRTUAL EDUCA	883.849
84454757	VICTOR HUGO CARDENAS VARON	3.856
91179333	JUAN JOSE RINCON DIAZ	7.966
775431806	NEWTENBERG PUBLICACIONES DIGITALES LTDA.	54.004
800011951	CENTRO NACIONAL DE CONSULTORIA SA	149.403
800015583	COLOMBIANA DE SOFTWARE Y HARDWARE COLSOF S.A.	905.000
800040295	FUNDACION PARA LA EDUCACION SUPERIOR SAN MATEO	24.000
800054162	S S A PUBLICIDAD Y MERCADEO S A	532.171
800055691	FUNDACION INTERNACIONAL DE PEDAGOGIA CONCEPTUAL ALBERTO	658.306



<i>Nit</i>	<i>Tercero</i>	<i>Saldo</i>
	MERANI	
800057330	FUNDACION UNIVERSITARIA JUAN DE CASTELLANOS	119.500
800088357	NEXIA INTERNATIONAL MONTES ASOCIADOS SA	173.784
800092198	UNIVERSIDAD MARIANA	62.900
800092360	IE NORMAL SUPERIOR DEL PUTUMAYO - FONDO DE SERV EDUCATIVOS	80.000
800116217	CORPORACION UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS	97.159
800118954	UNIVERSIDAD DE NARIÑO	75.914
800152840	FUNDACION UNIVERSITARIA DE SAN GIL	70.878
800167494	ADA S A	109.034
800177588	INFORMESE S.A.S.	286.684
800178148	FIDUCIARIA COLOMBIANA DE COMERCIO EXTERIOR SA	10.578
800185664	FUNDACION UNIVERSITARIA CATOLICA LUMEN GENTIUM	24.000
800187672	SOPORTE LOGICO LTDA	567.453
800189702	TECNOLOGICA FITEC	437.322
800194934	TAREAS TALLER DE REDACTORES ASOCIADOS	15.747
800212822	CORPORACION LA CEIBA	180.000
800240660	SERVISOFT SA	174.737
800248004	INSTITUTO TECNICO NACIONAL DE COMERCIO SIMON RODRIGUEZ DE CALI	30.000
800252836	MEGASOFT LTDA	19.262
802011065	INSTITUTO TECNOLOGICO DE SOLEDAD - ATLANTICO ITSA	38.400
805000889	INSTITUTO TECNOLOGICO MUNICIPAL ANTONIO JOSE CAMACHO	80.220
805001003	PLAN INTERNATIONAL INC	391.422
811000278	INSTITUCION UNIVERSITARIA DE ENVIGADO	14.000
811010001	FUNDACION UNIVERSITARIA CATOLICA DEL NORTE	36.800
811021363	UNIPLES S.A.	134.178
811039347	CORPORACION TECNOLOGICA CATOLICA DE OCCIDENTE TECOC	24.000
811042842	CONSULTORIA ESTRATEGICA INTEGRAL SA	37.525
812003182	ORGANIZACION DE LAS ETNIAS AFROCOLOMBIANAS RESIDENTES EN EL DEPARTAMENTO DE CORDOBA	40.000
817003136	CABILDO INDIGENA DEL RESGUARDO DE JAMBALO	38.850
817004535	INSTITUTO TECNOLOGICO DE EDUCACION SUPERIOR DE COMFACAUCA	23.842
824002766	ORGANIZACION WIWA YUGUMAIUN BUNKUANARRUA TAYRONA	90.183
826000799	AUTORIDADES TRADICIONALES Y CABILDOS UWA	90.000
830001113	IMPRENTA NACIONAL DE COLOMBIA	2.552.233
830014490	COMPUTADORES Y SOLUCIONES CAD DE COLOMBIA LTDA	50.183
830016145	CORPORACION MIXTA PARA LA INVESTIGACION Y DESARROLLO DE LA EDUCACION BASICA	86.651
830016427	FUNDACION ZIOAI UNION DE SABIDURIA	60.000
830018191	GESTION Y AUDITORIA ESPECIALIZADA LTDA.	204.628
830026014	SOFTMANAGEMENT SA	116.173
830031855	M S L DISTRIBUCIONES & CIA LTDA	862.126
830038304	GOLD SYS LTDA	12.439
830040628	OPEN SERVICES LTDA	1.187.134
830042365	MAGIN COMUNICACIONES S.A.S.	121.989
830043325	SPHERA PRODUCCIONES S.A	124.137
830061474	C M CONSULTORES SA	283.910
830062507	CORPORACION OPCION LEGAL	41.492



<i>Nit</i>	<i>Tercero</i>	<i>Saldo</i>
830069795	ORGANIZACION DE CONGRESOS EVENTOS Y MERCADEO S A	232.350
830084433	SOCIEDAD CAMERAL DE CERTIFICACION DIGITAL CERTICAMARA S A	8.628
830085746	ITS SOLUCIONES ESTRATEGICAS SAS	13.961
830088957	CORPORACION PARA LA DEFENSA DE LA BIODIVERSIDAD AMAZONICA CODEBA	60.000
830099408	OPTIMIZA SA	30.520
830111965	CONSULTORA NIVEL 7 LIMITADA	24.408
830112688	FUNDACION EMPRESARIOS POR LA EDUCACION	214.177
830142881	TA BUSINESS CONSULTING LTDA	35.357
830143282	ASOCIACION DE AUTORIDADES TRADICIONALES DEL CONSEJO REGIONAL INDIGENA DEL MEDIO AMAZONAS	60.000
830507746	QUALIFICAR LTDA	128.600
834001067	CENTRO EDUCATIVO INDIGENA GUAHIBO BETOY	100.000
835001820	INSTITUCION EDUCATIVO PABLO EMILIO CARVAJAL	40.000
838000422	ASOCIACION ZONAL DE CONSEJO DE AUTORIDADES INDIGENA DE TRADICION AUTOCTONO	100.000
840000551	ASOCIACION CONSEJOS COMUNITARIOS Y ORGANIZACIONES ETNICO TERRITORIALES EN NARIÑO	65.172
845000021	DEPARTAMENTO DEL VAUPES	300.000
845000052	Escuela Normal Superior Indigena Maria Reina	22.000
846001151	FEDERACION DE ASOCIACIONES POR LOS DERECHOS DE LAS COMUNIDADES AFRO-PUTUMAYENSES	32.000
860001022	CASA EDITORIAL EL TIEMPO S.A.	38.065
860005444	PLAZA Y JANES EDITORES COLOMBIA S A	5.060
860007336	CAJA COLOMBIANA DE SUBSIDIO FAMILIAR COLSUBSIDIO	2.087.624
860010904	ALIANZA COLOMBO FRANCESA	25.000
860011285	UNIVERSIDAD INCCA DE COLOMBIA	20.399
860012336	INSTITUTO COLOMBIANO DE NORMAS TECNICAS Y CERTIFICACION ICONTEC	78.966
860013720	PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA	41.803
860015542	UNIVERSIDAD DE LA SALLE	278.800
860015685	UNIVERSIDAD LA GRAN COLOMBIA	76.036
860024746	FUNDACION UNIVERSIDAD CENTRAL	181.385
860029924	UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA	23.986
860058737	ASESORIA Y GESTION CIA LTDA	110.214
860065102	ECONOMETRIA SA	242.915
860066789	UNIVERSIDAD EL BOSQUE	42.239
860066942	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR COMPENSAR	47.909
860075558	UNIVERSIDAD DE LA SABANA	117.630
860078643	POLITECNICO GRANCOLOMBIANO	10.046
860401496	ESCUELA COLOMBIANA DE CARRERAS INDUSTRIALES	28.800
860401734	CORPORACION UNIFICADA NACIONAL DE EDUCACION SUPERIOR CUN	47.835
860403137	OEI	1.472.498
860503837	CORPORACION UNIVERSITARIA IBEROAMERICANA	57.392
860504360	FUNDACION UNIVERSITARIA INPAHU	26.736
860506140	FUNDACION UNIVERSITARIA PANAMERICANA	58.392
860512780	UNIVERSIDAD NACIONAL ABIERTA Y A DISTANCIA	24.000
860517302	FUNDACION UNIVERSITARIA DEL AREA ANDINA	43.169



<i>Nit</i>	<i>Tercero</i>	<i>Saldo</i>
860517647	UNIVERSIDAD MANUELA BELTRAN U M B	28.800
860524219	FUNDACION DE EDUCACION SUPERIOR SAN JOSE FESSANJOSE	23.150
860524958	CORPORACION UNIVERSITARIA DE COLOMBIA IDEAS	28.800
860600063	BDO AUDIT SA	599.006
890101681	FUNDACION UNIVERSIDAD DEL NORTE	474.083
890102257	UNIVERSIDAD DEL ATLANTICO	95.400
890104530	CORPORACION UNIVERSITARIA DE LA COSTA	32.816
890200499	UNIVERSIDAD AUTONOMA DE BUCARAMANGA	37.150
890201213	UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER	221.857
890305881	UNIVERSIDAD AUTONOMA DE OCCIDENTE	24.068
890316745	UNIVERSIDAD ICESI	55.619
890328720	ACADEMIA DE DIBUJO PROFESIONAL	25.910
890399010	UNIVERSIDAD DEL VALLE	85.700
890401962	UNIVERSIDAD TECNOLOGICA DE BOLIVAR	40.000
890480054	COLEGIO MAYOR DE BOLIVAR	182.685
890480123	UNIVERSIDAD DE CARTAGENA	179.172
890481276	CORPORACION UNIVERSITARIA RAFAEL NUÑEZ	67.320
890500622	UNIVERSIDAD FRANCISCO DE PAULA SANTANDER	34.562
890501510	UNIVERSIDAD DE PAMPLONA	67.925
890700640	UNIVERSIDAD DEL TOLIMA	105.000
890801063	UNIVERSIDAD DE CALDAS	196.374
890805051	UNIVERSIDAD AUTONOMA DE MANIZALES	28.800
890901389	UNIVERSIDAD EAFIT	188.312
890902922	UNIVERSIDAD PONTIFICIA BOLIVARIANA	150.000
890910961	FUNDACION UNIVERSITARIA CEIPA	12.000
890980040	UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA	222.651
890984746	UNIVERSIDAD CATOLICA DE ORIENTE	28.800
890985189	FUNDACION UNIVERSITARIA LUIS AMIGO	11.278
891080031	UNIVERSIDAD DE CORDOBA	253.170
891180084	UNIVERSIDAD SURCOLOMBIANA	279.204
891224762	CORPORACION AUTONOMA DE NARIÑO	37.566
891480035	UNIVERSIDAD TECNOLOGICA DE PEREIRA	561.484
891480085	DEPARTAMENTO DE RISARALDA	58.973
891500319	UNIVERSIDAD DEL CAUCA	118.500
891501766	CORPORACION UNIVERSITARIA AUTONOMA DEL CAUCA	28.800
891680089	UNIVERSIDAD TECNOLOGICA DEL CHOCO	24.000
891780111	UNIVERSIDAD DEL MAGDALENA	115.897
891801101	UNIVERSIDAD DE BOYACA	32.000
891900853	UNIDAD CENTRAL DEL VALLE DEL CAUCA	47.873
891902811	INSTITUTO DE EDUCACION TECNICA PROFESIONAL DE ROLDANILLO	232.779
892000757	UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS	179.836
892115029	UNIVERSIDAD DE LA GUAJIRA	57.881
892200323	UNIVERSIDAD DE SUCRE	90.985
892300265	NORMAL MARIA INMACULADA DE MANAURE CESAR	80.000
892300285	UNIVERSIDAD POPULAR DEL CESAR	28.800
892400461	INSTITUTO NACIONAL DE FORMACION TECNICA PROFESIONAL DE SAN ANDRES Y PROVIDENCIA	43.170
899999035	INSTITUTO COLOMBIANO DE CREDITO EDUCATIVO Y ESTUDIOS TECNICOS	544.194



<i>Nit</i>	<i>Tercero</i>	<i>Saldo</i>
	EN EL EXTERIOR MARIANO OSPINA PEREZ ICETEX	
899999063	UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA	2.768.679
899999066	BRITISH COUNCIL - CONSEJO BRITANICO	531.427
899999124	UNIVERSIDAD PEDAGOGICA NACIONAL	12.600
899999143	SERVICIO AEREO TERRITORIOS NACIONALES SATENA	5.528
899999230	UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSE DE CALDAS	98.736
900008678	HISTRION INTERNACIONAL E U	8.610
900015200	MONITOR CD LTDA	63.196
900029048	ESTUDIOS SOCIALES Y ECONOMICOS LTDA	48.017
900061191	ASOCIACION DE CABILDOS DEL PUEBLO WOUNAAN DEL MEDIO SAN JUAN "JOOIN K'IIRJUG"	32.000
900071029	CENTRO NACIONAL INVESTIGACION DE COMP E DEMING	32.075
900092385	UNE EPM TELECOMUNICACIONES S.A.	2.548.202
900099225	HELP FILE LTDA	215.867
900141144	SKYONE S.A.S	81.076
900156270	CORPORACION RED NACIONAL ACADEMICA DE TECNOLOGIA AVANZADA - RENATA-	673.576
900160765	NEYVA ABOGADOS ASOCIADOS S.A.S.	14.447
900188602	SILVA CARREÑO ADMINISTRACION E INGENIERIA SCA LIMITADA	199.607
900243825	AGUIRRE ASESORES E.U	413.940
900261581	ASOCIACION DE PROFESIONALES EGRESADOS DE LA UNIVERSIDAD MILITAR NUEVA GRANADA	8.750
900262398	FUNDACION UNIVERSITARIA CAFAM	440.000
900275187	CORPORACION COMUNITEC CENTROS REGIONALES DE EDUCACION SUPERIOR VALLE DEL CAUCA	105.000
900313057	UT MERANI-NOUS	1.425.089
900346444	UNION TEMPORAL ALIANZA POR LA CALIDAD Y PERTINENCIA	1.285.659
900350154	ASESORIAS EDUCATIVAS SOCIALES Y DE SERVICIOS S. A. S.	489.626
900379439	TMS CORPORATION S.A.S	56.430
900430351	LA TERCERA MIRADA S.A.S	12.627
900443378	ASOCIACION PUEBLO BARI DE COLOMBIA	40.000
900457951	CONSORCIO S&M	48.980
900486327	CONSORCIO TELVAL - OBCIVIL	49.971
900486364	CONSORCIO C&R 2011	7.945
900487245	UNION TEMPORAL U. T. E. Y P. EMPRESARIAL	11.847
900487419	CONSORCIO CPM S A. - MEJIA ASOCIADOS S A S	212.273
900525941	UNION TEMPORAL LOGISTICA EMPRESARIAL	1.160.910
900526974	UNION TEMPORAL POR LA EDUCACION	573.103
900540560	CONSORCIO MEN-19-2012	54.796
900550417	UNION TEMPORAL INTER OSP 16-2012	126.070
900557660	UNION TEMPORAL CERES DAGUA	80.000
900563380	CONSORCIO PROES-TEKNIDATA	211.017
900563798	CONSORCIO OPTIMA - CPM	325.315
900564543	CONSORCIO INGEDUCTOS VALDES	49.456
900567794	UNION TEMPORAL CANASTAS EDUCATIVAS MEN 2012	2.081.180
900568949	POINTMIND-OSP 1	569.228
900574327	UT ITS- FUNDACION CREAMOS COLOMBIA	350.000
900574658	CONSORCIO GERENCIAR	91.997



<i>Nit</i>	<i>Tercero</i>	<i>Saldo</i>
900579886	UNION TEMPORAL POR LA EDUCACION 2012	745.040
1026268259	ANGELA PATRICIA ESPINDOLA ROJAS	2.365
899999066	BRITISH COUNCIL - CONSEJO BRITANICO	61.220
RC000711	INSTITUTE OF EDUCATION, UNIVERSITY OF LONDON	330.535
<b>Total general</b>		<b>46.564.461</b>

Valor en miles de pesos

## NOTA 31 2403 – TRANSFERENCIAS POR PAGAR

2403 Transferencias por Pagar 182.251.426

Valor en miles de pesos

Esta cuenta refleja las obligaciones contraídas por el Ministerio correspondiente a recursos establecidos en el Presupuesto en el rubro de transferencias y que son entregadas sin contraprestación a entidades públicas o privadas.

<i>Código</i>	<i>Descripción.</i>	<i>Saldo</i>
240303	Transferencias al sector privado	2.835.218
240314	Sistema general de participaciones	99.449.965
240315	Otras transferencias	79.966.243
	<b>Total general</b>	<b>182.251.426</b>

Valor en miles de pesos

- 240303 – Transferencias al sector privado: El saldo corresponde a las transferencias por concepto de C.N.A., C.E.S.U, CONACES, adicional a lo anterior se encuentra causada una cuenta por pagar a nombre del ICETEX por valor de \$2.500.000 valor en miles de pesos, orden de pago 11587, transferencia con destino a asistencia de comunidades negras y Fundación Colegio Mayor de San Bartolomé por valor de \$282.204 valor en miles de pesos, orden de pago 10777 correspondiente al convenio 03/2012 que tiene por objeto la prestación de servicios educativos, pendientes por pagar de acuerdo con el siguiente detalle:

<i>Nit</i>	<i>Tercero</i>	<i>Saldo</i>
899999035	INSTITUTO COLOMBIANO DE CREDITO EDUCATIVO Y ESTUDIOS TECNICOS EN EL EXTERIOR MARIANO OSPINA PEREZ ICETEX	2.500.000
860062287	FUNDACION COLEGIO MAYOR DE SAN BARTOLOME	282.204
16583292	ALVARO ZAPATA DOMINGUEZ	7.706
16241270	FRANCO ALIRIO VALLEJO CABRERA	7.706
19156691	PEDRO ANTONIO PRIETO PULIDO	7.706
24320173	LORENA GARTNER ISAZA	7.706
43500246	DIANA MARIA RAMIREZ	7.706
79154384	CARL HENRIK LANGEBAEK RUEDA	7.037



<i>Nit</i>	<i>Tercero</i>	<i>Saldo</i>
19099020	JAIME EDUARDO BERNAL VILLEGAS	7.037
8673193	JOSE EUSEBIO CONSUEGRA BOLIVAR	136
3792918	DIONISIO EDMUNDO VELEZ WHITE	136
6454684	LORENZO PORTOCARRERO SIERRA	136
<b>TOTALES</b>		<b>2.835.218</b>

Valor en miles de pesos

240314 – *Sistema General de Participaciones*: Se registran los valores de las obligaciones realizadas por concepto de transferencias por Sistema General de Participaciones. El saldo de esta cuenta principalmente, corresponde causación del CONPES 158 del 22 de Diciembre de 2012 en el cual se asigna un mayor valor de la participación para educación del SGP vigencia 2012 – complemento a la población atendida, en consecuencia del ajuste a la liquidación del SGP de la vigencia 2012 por efecto de la inflación definitiva de 2011, el Ministerio de Hacienda y Crédito Público certificó que en el PGN de 2013 se incluyen recursos por mayor valor del SGP para Educación, por un monto de \$98.695.122 valor en miles de pesos; adicionalmente se causó el saldo correspondiente a SGP vigencia 2012 por valor de \$749.804 valor en miles de pesos correspondiente al concepto de calidad, y la obligación 4628912 a nombre de la Institución educativa las botas por valor de \$5.038 valor en miles de pesos correspondiente al SGP de gratuidad, detallado así:

<i>Nit</i>	<i>Tercero</i>	<i>Saldo</i>
800028432	MUNICIPIO DE MAGANGUE ALCALDIA MUNICIPAL	534.479
800091594	DEPARTAMENTO DEL CAQUETA	646.395
800094067	DEPARTAMENTO DEL VICHADA	539.484
800094164	DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO	864.428
800094755	MUNICIPIO DE SOACHA	821.811
800095728	MUNICIPIO DE FLORENCIA	394.237
800096734	MUNICIPIO DE MONTERIA	1.227.801
800096758	MUNICIPIO DE LORICA	436.248
800096777	MUNICIPIO DE SAHAGUN	352.803
800098911	MUNICIPIO DE VALLEDUPAR	791.122
800099095	MUNICIPIO DE IPIALES	292.490
800099310	MUNICIPIO DE DOSQUEBRADAS	493.475
800102838	DEPARTAMENTO DEL ARAUCA	684.725
800103196	DEPARTAMENTO DEL GUAVIARE	530.994
800103913	DEPARTAMENTO DEL HUILA	1.213.835
800103920	GOBERNACION DEL MAGDALENA	2.184.103
800103923	DEPARTAMENTO DE NARIÑO	1.189.755
800103927	DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER	1.731.879
800103935	DEPARTAMENTO DE CORDOBA	2.715.166
800104062	MUNICIPIO DE SINCELEJO	769.003
800113389	ALCALDIA MUNICIPAL DE IBAGUE	315.592
800113672	GOBIERNO DEPARTAMENTAL DEL TOLIMA	1.769.782
817005400	INSTITUCION EDUCATIVA LAS BOTAS	5.038
827000219	DEPARTAMENTO DE SAN ANDRES Y PROVIDENCIA	273.647
845000021	DEPARTAMENTO DEL VAUPES	231.557



<i>Nit</i>	<i>Tercero</i>	<i>Saldo</i>
890000464	MUNICIPIO DE ARMENIA	582.583
890001639	DEPARTAMENTO DEL QUINDIO	1.017.063
890102006	DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO	1.141.944
890102018	DISTRITO ESPECIAL INDUSTRIAL Y PORTUARIO DE BARRANQUILLA	2.480.909
890106291	MUNICIPIO DE SOLEDAD	716.922
890114335	MUNICIPIO DE MALAMBO	197.140
890201222	MUNICIPIO DE BUCARAMANGA	265.901
890201235	DEPARTAMENTO DE SANTANDER	2.001.959
890201900	MUNICIPIO DE BARRANCABERMEJA	91.351
890204802	MUNICIPIO DE GIRON	258.050
890205176	MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA	498.462
890205383	MUNICIPIO DE PIEDECUESTA	223.982
890399011	MUNICIPIO DE SANTIAGO DE CALI	1.919.119
890399029	DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA	1.674.718
890399045	MUNICIPIO DE BUENAVENTURA	506.465
890399046	ALCALDIA MUNICIPIO DE JAMUNDI	99.511
890480059	DEPARTAMENTO DE BOLIVAR	2.339.364
890480184	DISTRITO TURISTICO Y CULTURAL DE CARTAGENA DE INDIAS	1.511.664
890501434	MUNICIPIO DE SAN JOSE DE CUCUTA	1.581.443
890680008	MUNICIPIO DE FUSAGASUGA	237.094
890680378	MUNICIPIO DE GIRARDOT	268.320
890801052	DEPARTAMENTO DE CALDAS	1.598.600
890801053	MUNICIPIO DE MANIZALES	1.012.223
890900286	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA	6.309.073
890905211	MUNICIPIO DE MEDELLIN	1.183.106
890907106	MUNICIPIO DE ENVIGADO	287.193
890907317	MUNICIPIO DE RIONEGRO ANTIOQUIA	336.247
890980093	MUNICIPIO DE ITAGUI	524.584
890980095	MUNICIPIO DE APARTADO	301.181
890980112	MUNICIPIO DE BELLO	823.875
890980331	MUNICIPIO DE SABANETA	37.137
890981138	MUNICIPIO DE TURBO	592.294
891180009	MUNICIPIO DE NEIVA	915.918
891180077	MUNICIPIO DE PITALITO	218.522
891200916	MUNICIPIO DE TUMACO	421.048
891280000	MUNICIPIO DE PASTO	604.829
891380007	MUNICIPIO DE PALMIRA	714.004
891380033	MUNICIPIO DE BUGA	293.488
891480030	MUNICIPIO DE PEREIRA	1.276.086
891480085	DEPARTAMENTO DE RISARALDA	954.768
891580006	MUNICIPIO DE POPAYAN EN REESTRUCTURACION	543.773
891580016	DEPARTAMENTO DEL CAUCA EN REESTRUCTURACION	1.836.630
891680010	GOBERNACION DEL CHOCO	623.131
891680011	MUNICIPIO DE QUIBDO	639.220
891780009	DISTRITO TURISTICO CULTURAL E HISTORICO DE SANTA MARTA	331.020
891780043	MUNICIPIO DE CIENAGA	338.959
891800498	DEPARTAMENTO DE BOYACA	1.972.635
891800846	MUNICIPIO DE TUNJA	481.860



<i>Nit</i>	<i>Tercero</i>	<i>Saldo</i>
891855017	MUNICIPIO DE YOPAL	350.747
891855130	MUNICIPIO DE SOGAMOSO	272.828
891855138	MUNICIPIO DE DUITAMA	245.111
891900272	MUNICIPIO DE TULUA	400.482
891900493	MUNICIPIO DE CARTAGO	346.025
892000148	DEPARTAMENTO DEL META	1.412.243
892099149	DEPARTAMENTO DEL GUAINIA	263.799
892099216	DEPARTAMENTO DEL CASANARE	798.786
892099324	MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO	551.474
892115007	MUNICIPIO DE RIOHACHA	299.557
892115015	DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA	630.000
892115155	MUNICIPIO DE URIBIA	206.817
892120020	MUNICIPIO DE MAICAO	418.356
892280021	DEPARTAMENTO DE SUCRE	19.788.116
892399999	DEPARTAMENTO DEL CESAR	1.233.211
899999061	SECRETARIA DE HACIENDA DISTRITAL	1.922.235
899999114	DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA	3.313.670
899999172	MUNICIPIO DE CHIA	148.483
899999318	MUNICIPIO DE ZIPAQUIRA	263.869
899999328	MUNICIPIO DE FACATATIVA	269.746
899999336	GOBERNACION DEL AMAZONAS	333.154
899999342	MUNICIPIO DE MOSQUERA	186.042
<b>TOTAL GENERAL</b>		<b>99.449.965</b>

Valor en miles de pesos

- 240315 – *Otras transferencias*. En esta subcuenta se registra el saldo de obligaciones por concepto de transferencias a entidades, el saldo de esta cuenta corresponde principalmente a la causación de la resolución 16841 del 21 de Diciembre de 2012 en cumplimiento del art. 145 del decreto 4923 de 2011 y la ley 1530 de 2012 que busca garantizar la cofinanciación de la estrategia de alimentación escolar, en la medida en que ésta se considera fundamental para fomentar la permanencia de los alumnos en el sector educativo por valor de \$ 76.000.000 miles de pesos y la causación de la resolución 17523 de 28 de Diciembre de 2012 la cual corresponde a un incentivo a los docentes acompañantes de aquellos estudiantes que calificaron en el segundo y tercer lugar del programa de competencias académicas *Supérate con el Saber*, de acuerdo con el siguiente detalle:

<i>Nit</i>	<i>Tercero</i>	<i>Saldo</i>
892399999	DEPARTAMENTO DEL CESAR	20.088.735
892000148	DEPARTAMENTO DEL META	9.090.366
891800498	DEPARTAMENTO DE BOYACA	9.056.137
800102838	DEPARTAMENTO DEL ARAUCA	8.551.112
892099216	DEPARTAMENTO DEL CASANARE	6.299.114
891780043	MUNICIPIO DE CIENAGA	2.338.071
891855017	MUNICIPIO DE YOPAL	2.216.014
800103935	DEPARTAMENTO DE CORDOBA	2.110.703



<i>Nit</i>	<i>Tercero</i>	<i>Saldo</i>
800103913	DEPARTAMENTO DEL HUILA	2.109.286
892115155	MUNICIPIO DE URIBIA	1.986.165
892115015	DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA	1.779.169
891080031	UNIVERSIDAD DE CORDOBA	1.568.000
890900286	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA	1.542.936
800094164	DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO	1.461.395
892280021	DEPARTAMENTO DE SUCRE	1.362.073
800103927	DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER	1.342.531
800113672	GOBIERNO DEPARTAMENTAL DEL TOLIMA	1.334.261
891180009	MUNICIPIO DE NEIVA	1.189.164
890201235	DEPARTAMENTO DE SANTANDER	1.148.830
890201900	MUNICIPIO DE BARRANCABERMEJA	728.455
890801052	DEPARTAMENTO DE CALDAS	547.162
890480184	DISTRITO TURISTICO Y CULTURAL DE CARTAGENA DE INDIAS	500.543
892099324	MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO	447.245
892115029	UNIVERSIDAD DE LA GUAJIRA	392.000
899999114	DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA	252.719
891380007	MUNICIPIO DE PALMIRA	226.798
890480059	DEPARTAMENTO DE BOLIVAR	149.012
891680010	GOBERNACION DEL CHOCO	51.453
891580016	DEPARTAMENTO DEL CAUCA EN REESTRUCTURACION	39.438
800096758	MUNICIPIO DE LORICA	22.470
892099149	DEPARTAMENTO DEL GUAINIA	12.711
800094067	DEPARTAMENTO DEL VICHADA	12.477
800103920	GOBERNACION DEL MAGDALENA	3.456
15319823	DANIEL CLAVIJO	150
24031302	ADELA CORREA PATIÑO	150
27079610	AIDA MARIA BASTIDAS MIDEROS	150
32694714	ALBA LILIA BONETT PABON	150
26813632	ALEXIS MARGOTH DOMINGUEZ PALMERA	150
70302965	ALVARO DE JESUS GUTIERREZ QUINTERO	150
87246288	ALVARO RENE DELGADO DELGADO	150
39618110	AMANDA ELIZABETH PORRAS RODRIGUEZ	150
20699868	MEDINA ANGULO ASTRID ZORAIDA	150
26423815	BETCY YANETH VANEGAS CARDOZO	150
3743955	CAMILO HERNANDO CASTILLO TATIS	150
39616951	CLAUDIA ELCY PITA MORENO	150
63300319	CRUZ CELINA BALCUCHO CONTRERAS	150
31432344	DIANA MARCEL DE LOS RIOS	150



<i>Nit</i>	<i>Tercero</i>	<i>Saldo</i>
26377959	ELBA ROCIO SANECHER BEJARANO	150
5637971	JOSE VICENTE REYES SALAZAR	150
79873554	JOSELIN PEREZ AVILA	150
33126111	KETTY MARIA VIANA GARCIA	150
3380978	LEONARDO CALDERON ZAPATA	150
42112052	LUZ ADRIANA JARAMILLO ACEVEDO	150
21659318	LUZ MARINA CASTAÑO ARISTIZABAL	150
42093077	DORALBA GIL CORREA	150
30735046	LUZ MARINA ORTEGA AREVALO	150
28479979	LUZ MELBA CHACON BALLESTEROS	150
29446871	LUZ MIRIAM MESA VARGAS	150
41918659	ELIZABETH DUQUE ARANGO	150
6869790	MANUEL DEL CRISTO HERRERA MOLINA	150
52763563	ELLA NHORIS REMIREZ ORREGO	150
74751656	MARCO SANTOS SANCHEZ	150
12225047	FELIX MARIA BLANCO VARGAS	150
23492994	MARIA ALICIA VIRVIESCAS CORREDOR	150
38562754	MARIEN GABRIELA CHAMORRO GUERRERO	150
40179767	JANETH PATRICIA CAMARGO GUZMAN	150
16801360	MARTIN ALONSO HOLGUIN RIVILLAS	150
13743665	JAHAVAN DEYVIS CASTILLO LOPEZ	150
8788827	MILTON JAVIER DE ALBA NIEBLES	150
79598818	OMAR ALONSO BONILLA L.	150
39455533	PAULA ANDREA GARCIA RAMIREZ	150
95518587	RODOLFO JOSE PACHECO AVILEZ	150
12971753	SERGIO HUGO ESCOBAR	150
11314747	GERMAN RODRIGUEZ RAMIREZ	150
9070661	FLORENTINO ANTONIO RICO CALVANO	93
<b>TOTALES:</b>		<b>79.966.243</b>

**NOTA 32 2425 – ACREEDORES**

2425 Acreedores

10.572.432

Valor en miles de pesos

<i>Código</i>	<i>Descripción.</i>	<i>Saldo</i>
242513	Saldos a favor de beneficiarios	3.170.810
242518	Aportes a fondos pensionales	14.579
242519	Aportes a seguridad social en salud	12.256
242522	Cooperativas	1.449
242523	Fondo de Empleados	474
242524	Embargos Judiciales	3.618

<b>242535</b>	Libranzas	88
<b>242541</b>	Aportes a Escuelas industriales. Institutos Técnicos y ESAP	2.005
<b>242590</b>	Otros acreedores	7.367.152
<b>Total general</b>		<b>10.572.432</b>

Valor en miles de pesos

Las partidas representativas que conforman esta cuenta son:

- 242513 Saldos a favor de beneficiarios – El saldo de la cuenta por \$2.722.701 miles de pesos por la PCI 22-01-01-004, está compuesto por consignaciones pendientes por identificar, por concepto de Ley 21 de 1982. Representado así:

<b>AÑO</b>	<b>SALDO INICIAL</b>	<b>IDENTIFICADO 2012</b>	<b>SALDO POR IDENTIFICAR</b>
<b>AÑO 2008</b>	351.438	141.116	210.323
<b>AÑO 2009</b>	53.999	0	53.999
<b>AÑO 2010</b>	2.051.380	1.584.457	466.922
<b>AÑO 2011</b>	705.757	381.408	324.349
<b>AÑO 2012</b>	0	0	1.667.108
<b>Cifra en miles de \$</b>	<b>3.162.573</b>	<b>2.106.981</b>	<b>2.722.701</b>

Valor en miles de pesos

Y la diferencia que corresponde a \$ 448.109 miles de pesos, por la PCI 22-01-01 corresponde al valor a reintegrar la Municipio de Soacha, correspondiente al Reembolso Pago Siniestro realizado "Seguros Confianza", como garante de convenio 1207/2009, celebrado entre el Ministerio de Educación Nacional, el Municipio de Soacha y la Fundación Gestión Educativa, consignación realizada a la Dirección del Tesoro Nacional por valor de \$1.153.434 miles de pesos.

- 242590 – Otros acreedores. El saldo corresponde a los recursos recibidos como aportes de Ley 21 de 1982 de terceros que no se encuentran obligados a realizar dicho aporte, su valor asciende a \$ 7.366.553 miles de pesos. A continuación se detalla los acreedores causados mes a mes durante la vigencia 2012:

<i>Enero</i>	<i>Febrero</i>	<i>Marzo</i>	<i>Abril</i>	<i>Mayo</i>	<i>Vigencia 2012</i>						<i>Total Vigencia 2012</i>	
					<i>Junio</i>	<i>Julio</i>	<i>Agosto</i>	<i>Septiembre</i>	<i>Octubre</i>	<i>Noviembre</i>		<i>Diciembre</i>
117.125	81.633	121.403	103.518	86.646	158.538	211.282	169.371	161.200	151.768	179.087	221.528	<b>1.763.099</b>
En miles de pesos												

**NOTA 33      2436      RETENCIÓN EN LA FUENTE E IMPUESTO DE TIMBRE**2436 Retención en la Fuente e Impto de Timbre 5.176.055

Valor en miles de pesos

El saldo de esta cuenta corresponde a las deducciones efectuadas como agente retenedor a título de retención en la fuente e impuesto de timbre que son girados en las fechas establecidas a la Dirección de Impuestos Nacionales y a la Secretaria de Hacienda Distrital.

<b>Código</b>	<b>Descripción</b>	<b>Total</b>
243601	Salarios y Pagos Laborales	102.078
243603	Honorarios	2.049.312
243604	Comisiones	40.510
243605	Servicios	50.514
243608	Compras	88.127
243610	Pagos al exterior	26.599
243625	Impuesto a las ventas retenido por consignar	2.377.588
243626	Contratos de obra	54.225
243627	Retención de Impuesto de ICA por servicios	387.048
243690	Otras retenciones	55
<b>Total general</b>		<b>5.176.055</b>

Valor en miles de pesos

**NOTA 34      2440      IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y TASAS POR PAGAR**244014 Cuota de Fiscalización y Auditaje 2.360.909244023 Contribuciones 914.922

Valor en miles de pesos

- 244014 – Cuota de fiscalización y auditaje, el saldo de esta cuenta corresponde a la causación de la cuenta por pagar de la cuota de auditaje de las universidades tal como se detalla a continuación:

<b>NIT</b>	<b>TERCERO</b>	<b>SALDO</b>
860512780	UNIVERSIDAD NACIONAL ABIERTA Y A DISTANCIA - UNAD	74.725
891480035	UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PEREIRA	145.888
891180084	UNIVERSIDAD SURCOLOMBIANA DE NEIVA	79.263
892300285	UNIVERSIDAD POPULAR DEL CESAR	36.813
891800330	UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA Y TECNOLÓGICA DE COLOMBIA	185.503
899999124	UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL	99.322
899999063	UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA	1.280.177
891500319	UNIVERSIDAD DEL CAUCA	186.172



<b>NIT</b>	<b>TERCERO</b>	<b>SALDO</b>
892000757	UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS	45.994
891190346	UNIVERSIDAD DE LA AMAZONIA	33.776
890801063	UNIVERSIDAD DE CALDAS	153.488
800144829	UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA	27.345
800225340	UNIVERSIDAD MILITAR NUEVA GRANADA	12.445
<b>Total General</b>		<b>2.360.909</b>

- 244023 – Contribuciones el saldo de esta subcuenta corresponde a la deducción del 2% descontada de los pagos que se realizan a las Universidades de acuerdo a la Ley 1324 de 2009 en su Art. 10 el cual determina, que el monto de los recursos a los que se refiere el literal d) del Art. 43 de la Ley 30 de 1992, una vez apropiadas las partidas que por este concepto deben presupuestar las instituciones de educación superior estatales u oficiales, será deducido por el Ministerio de Hacienda y crédito Público, o por el Ministerio de Educación Nacional, según el caso, al ordenar y efectuar el pago a las mencionadas instituciones, y girado al Ministerio de Educación Nacional para inversión social en educación superior. Pendiente por girar por parte del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, correspondiente a las siguientes universidades.

<b>NIT</b>	<b>TERCERO</b>	<b>SALDO</b>
899999063	UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA	320.000
891080031	UNIVERSIDAD DE CORDOBA	40.000
890801063	UNIVERSIDAD DE CALDAS	20.000
891500319	UNIVERSIDAD DEL CAUCA	30.000
891680089	UNIVERSIDAD TECNOLOGICA DEL CHOCO	10.000
<b>Total General</b>		<b>420.000</b>

Valor en miles de pesos

Así mismo, se contabiliza la contribución a la que se refiere la ley 1106 de 2006 en el artículo 6o. *DE LA CONTRIBUCIÓN DE LOS CONTRATOS DE OBRA PÚBLICA O CONCESIÓN DE OBRA PÚBLICA Y OTRAS CONCESIONES... Todas las personas naturales o jurídicas que suscriban contratos de obra pública, con entidades de derecho público o celebren contratos de adición al valor de los existentes deberán pagar a favor de la Nación, Departamento o Municipio, según el nivel al cual pertenezca la entidad pública contratante una contribución equivalente al cinco por ciento (5%) del valor total del correspondiente contrato o de la respectiva adición.*”

<b>NIT</b>	<b>TERCERO</b>	<b>SALDO</b>
------------	----------------	--------------



<b>NIT</b>	<b>TERCERO</b>	<b>SALDO</b>
77009905	ROBERTO ROMAN ROCHA SABALLETH	5.217
79393739	MARTIN ENRIQUE MOLANO VENEGAS	54.448
800060428	OBRACIC LTDA	1.904
800213368	UNIVERSAL DE CONSTRUCCIONES SA	45.641
800246973	FUNDACION VIVIENDA Y TRABAJO LUCRECIA JARAMILLO DE URIBE	12.656
805001003	PLAN INTERNATIONAL INC	16.551
860007538	FEDERACION NACIONAL DE CAFETEROS DE COLOMBIA	349.658
900486245	CONSORCIO CONSTRUCCIONES EDUCATIVAS 2011	4.685
900486327	CONSORCIO TELVAL - OBCIVIL	557
830042460	COMPAÑIA COLOMBIANA DE CONSTRUCCION S A	3.606
<b>Total General</b>		<b>494.922</b>

Valor en miles de pesos

### **NOTA 35      2453      RECURSOS RECIBIDOS EN ADMINISTRACIÓN**

El saldo de esta cuenta es \$0 debido a la reclasificaron a cuentas de orden de acuerdo a los establecido en la resolución 423 de 2011 expedida por la Contaduría General de la Nación en su numeral 11 que establece “Cuando los recursos de una entidad contable pública sean administrados por otra entidad contable pública, a través de encargos fiduciarios en los cuales la última participa como fideicomitente deben efectuarse los siguientes registros contable: ..... La entidad contable pública que administra los recursos, a través del encargo fiduciario acredita la subcuenta 930803 – Recursos entregados en administración - Encargo fiduciario, de la cuenta 9308 – Recursos administrados en nombre de terceros y debita la subcuenta 991509 – Recursos administrados en nombre de terceros, de la cuenta 9915 – Acreedoras de control por el contrario (DB). El saldo lo constituye el valor por legalizar entregado en administración al encargo fiduciario.” Los siguientes contratos:

- Contrato 955 de 2008, el cual se constituyó con el fin de administrar los recursos provenientes del Sistema General de Participaciones - SGP – Educación, asignados a las entidades territoriales que fueron objeto de la medida correctiva de asunción de competencia, prevista en el Decreto 028 de 2008 y su decreto reglamentario 2911 de 2008 o de las medidas consagradas en el Art. 30 de la ley 715 de 2001.
- Contrato 565 de 2009, cuyo objeto es “Administrar los recursos provenientes del Sistema General de Participaciones –SGP- asignados para conectividad a las entidades territoriales vinculadas al Proyecto Red Educativa Nacional –REN, así como los recursos provenientes de otras fuentes y realizar los procesos de selección, suscribir los contratos y efectuar los pagos.
- Convenio Ola Invernal - Convenio Interadministrativo No. 1005-09-001-2011, cuyo objeto es: En virtud del presente Convenio el FONDO, se compromete a transferir recursos al MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL con destino al plan de acción presentado por EL

MINISTERIO a la Junta Directiva del Fondo Nacional de Calamidades según acta No. 001 llevada a cabo el 29 de diciembre de 2010 .

**GRUPO 25 – OBLIGACIONES LABORALES Y DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL**

<b>25 Obligaciones Laborales y de Seguridad Social Integral</b>	<b>2.700.682</b>
2505 Salarios y Prestaciones Sociales	2.700.682

Valor en miles de pesos

**NOTA 36 2505 SALARIOS Y PRESTACIONES SOCIALES**

El saldo comprende las cuentas que registran las obligaciones por pagar a los empleados como resultado de la relación laboral existente.

<b>CÓDIGO</b>	<b>DESCRIPCIÓN.</b>	<b>SALDO</b>
250501	Nomina por pagar	2.898
250502	Cesantías	274
250504	Vacaciones	1.121.474
250505	Prima de vacaciones	764.117
250506	Prima de servicios	374.992
250512	Bonificaciones	436.927
<b>Total general</b>		<b>2.700.682</b>

Valor en miles de pesos

**GRUPO 27 – PASIVOS ESTIMADOS**

<b>27 Pasivos Estimados</b>	<b>17.139.797</b>
2710 Provisión para Contingencias	17.074.288
2720 Provisión para pensiones	-
2790 Provisiones Diversas	65.509

Valor en miles de pesos

**NOTA 37 2710 PROVISIÓN PARA CONTINGENCIAS**

271005 Litigios	17.074.288
-----------------	------------

Valor en miles de pesos

- 271005 – *Litigios*. Esta cuenta la componen las cuantías informadas de los procesos con fallo de primera y segunda instancia a nivel nacional en contra del Ministerio, de acuerdo con la información entregada por la oficina jurídica del Ministerio.

Ver Anexo 6.

**NOTA 38 2720 PROVISIÓN PARA PENSIONES**

272003 Calculo actuarial de pensiones actuales	(281.566)
272004 Pensiones actuales por amortizar (db)	281.566

Registro del cálculo actuarial soportado en la sentencia del Consejo de Estado – Sala de lo contencioso administrativo de septiembre 10 de 1998, confirmando la sentencia del 04 de julio de 1997 proferida por el tribunal administrativo de Cundinamarca en donde se reconocen los derechos a pensión de la señora Aracelly Manrique Muñoz. Es importante indicar que se realizó la actualización del pasivo pensional en desarrollo del contrato 863 de 2012 la cual asciende a la suma de \$281.566 valor en miles de pesos.

**NOTA 39 2790 PROVISIONES DIVERSAS**

2790 Provisiones Diversas	65.509
---------------------------	--------

Valor en miles de pesos

El saldo de esta cuenta corresponde a la causación de la provisión de Diciembre de 2012 remitida por la subdirección de gestión administrativa mediante oficio 2012IE43842 para el pago de los servicios públicos del Ministerio. Detallada así:

SERVICIO	PROVISIÓN DIC/12
CODENSA	22.500
ETB MEN	24.500
ETB MODERNIZACION	480
TELECOM	1.950
ACUEDUCTO	5.779
ASEO	3.500
AVANTEL	2.600
MOVISTAR	4.200
<b>TOTAL GENERAL</b>	<b>65.509</b>

Valor en miles de pesos

**GRUPO 29 – OTROS PASIVOS**

<b>29 Otros Pasivos</b>	<b>7.080.912</b>
2905 Recaudos a Favor de Terceros	7.080.912

Valor en miles de pesos

**NOTA 40 2905 RECAUDOS A FAVOR DE TERCEROS**

2905 Recaudos a Favor de Terceros	7.080.912
-----------------------------------	-----------

Valor en miles de pesos

Registramos en esta cuenta las consignaciones que figuran como partidas conciliatorias con un tiempo mayor a seis meses y a la fecha no se ha obtenido los soportes necesarios para identificar el origen de los recursos. Lo anterior con fundamento en el Concepto 121931 de diciembre 24/2008 emitido por la Contaduría General de la Nación, donde establecen que:

*“Es necesario que para casos específicos como el de los depósitos realizados a su favor, y sobre los cuales no se tiene conocimientos del origen, se reconozcan en la contabilidad atendiendo el principio de Universalidad, toda vez que se trata de recursos que se encuentran en poder de la entidad... Para el reconocimiento de dichas partidas conciliatorias (consignaciones o notas crédito sin identificar) se debita la subcuenta respectiva de la cuenta 1110- Depósitos en Instituciones Financieras, y se acredita la subcuenta 290580 – Recaudos por clasificar de la cuenta 2905 – Recaudos a favor de Terceros”.*

Además, se registró los recaudos en cuentas de la DTN que no han sido reclasificados, información suministrada por el Grupo de Tesorería y de acuerdo al instructivo No. 20 del 14 de Diciembre de 2012 expedido por la Contaduría General de la Nación.

<i>Banco</i>	<i>Cta Bancaria</i>	<i>Total</i>
POPULAR	080001712	866
POPULAR	080002991	13.839
BBVA S.A.	310001763	388
BBVA	310002563	5.615
BBVA	310002571	516.469
INGRESOS DTN PENDIENTES POR RECLASIFICAR	DTN	6.543.735
<b>Total General</b>		<b>7.080.912</b>

## GRUPO 22 – OPERACIONES DE CRÉDITO PÚBLICO Y FINANCIAMIENTO CON BANCA CENTRAL

<b>22 Operaciones de crédito público y financiamiento con Banca Central</b>	<b>91.862</b>
2203 Operaciones de crédito público internas de corto plazo	91.862

Valor en miles de pesos

### NOTA 41 2203 – OPERACIONES DE CRÉDITO PÚBLICO INTERNAS DE CORTO PLAZO

2203 OPERACIONES DE CRÉDITO PÚBLICO INTERNAS DE COI	91.862
---	--------

Valor en miles de pesos

El saldo de esta cuenta corresponde a los embargos a nombre del Ministerio de Educación Nacional y lo cuales fueron cancelados por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público hasta el año 1995, fecha



en la cual se expidió la normatividad indicando que cada una de las Entidades debía responder por los embargos.

Durante la vigencia 2012, en cumplimiento de lo establecido en el art. 8 del Decreto 1807 de 1994, adicionado por el art. 5 del Decreto 3861 de 2004 y afectos de depurar los embargos ordenados dentro de procesos ejecutivos laborales a cuenta corrientes del Tesoro Nacional, durante la vigencia 2012 el Ministerio de Educación Nacional expidió dos actos administrativos, Resolución 16633 del 18 de Diciembre de 2012 por valor de \$11.000.000 valor en miles de pesos y la Resolución 16858 del 24 de Diciembre de 2012 por valor de \$280.314 valor en miles de pesos, las que permitieron realizar el cruce de cuentas con el Ministerio de Hacienda y así reflejar la depuración de los saldos contables en esta cuenta.

## PATRIMONIO

### GRUPO 31- HACIENDA PÚBLICA

<b>31 Hacienda Pública</b>	<b>1.048.222.882</b>
3105 Capital Fiscal	1.242.846.451
3110 Resultados del Ejercicio	(259.073.326)
3115 Superavit por Valorización	50.676.453
3120 Superavit por Donación	2.088.676
3125 Patrimonio Público Incorporado	15.015.977
3128 Provisiones, Agotamiento, Depreciaciones y Amortizaciones (Db)	(3.331.349)

Valor en miles de pesos

#### NOTA 42 3105 – Capital Fiscal

Esta cuenta presenta un incremento durante la vigencia 2012, principalmente por el traslado del saldo de la cuenta 3110 Resultados del ejercicio, excedente generado durante la vigencia 2011 por \$569.869.922 valor en miles de pesos.

#### NOTA 43 3110 – Resultados de Ejercicio.

Al cierre de la vigencia 2012, el Ministerio presentó un resultado del ejercicio negativo, por el incremento del pasivo en un 71% comparado con la vigencia 2011, debido al mayor valor causado de Cuentas por pagar, principalmente por el CONPES 158 del 22 de Diciembre de 2012 en el cual se asigna un mayor valor de la participación para educación del SGP vigencia 2012, complemento a la población atendida, en consecuencia del ajuste a la liquidación del SGP de la vigencia 2012 por efecto de la inflación definitiva de 2011, el Ministerio de Hacienda y Crédito Público certificó que en el PGN de 2013 se incluyen recursos por mayor valor del SGP para Educación, por un monto de \$98.695.122 valor en miles de pesos. Adicionalmente a esto se legalizó de la cuenta Recursos entregados en administración un 36% comparado con el saldo a 31 de Diciembre de 2011 que su efecto contable se refleja en el gasto. Y como se observa en el ESTADO DE ACTIVIDAD FINANCIERA, ECONOMICA, SOCIAL Y AMBIENTAL, los gastos se incrementaron en un 9.6% comparado con la vigencia anterior.

#### NOTA 44 3115 - SUPERÁVIT POR VALORIZACIÓN

311552 Terreno	22.169.308
311562 Edificaciones	2.402.188
311576 Otros Activos	26.104.957

Valor en miles de pesos

Corresponde al aumento neto del valor en libros de los activos determinado como resultado de los avalúos realizados a los bienes inmuebles del Ministerio de Educación Nacional.

Ver detalle Nota 29

## NOTA 45 3120 SUPERÁVIT POR DONACIÓN

3120 Superavit por Donación

2.088.676

Valor en miles de pesos

El saldo de esta cuenta corresponde a la donación de bienes muebles realizados por entidades en el marco de un convenio.

<i>Nit</i>	<i>Tercero</i>	<i>Convenio Contrato</i>	<i>Total</i>
<b>Saldo</b>	2011		1,396,497
<b>8909800408</b>	Universidad De Antioquia	289/2010	5,493
<b>800105552</b>	Organización Internacional para las Migraciones – OIM	297/2011	1,065
<b>800223957</b>	Comitato Internazionale Per Lo Sviluppo Deipopoli Cisp	1495/2009	9,229
<b>899999114</b>	Cengage Learning de Colombia S.A.	Donación	676,393
<b>Total general</b>			<b>2,088,676</b>

Valor en miles de pesos

## NOTA 46 3125 PATRIMONIO PÚBLICO INCORPORADO

312526 Derechos

3.095.712

312530 Bienes pendientes de legalizar

11.137.072

312531 Bienes de uso permanente sin contraprestación

783.194

Valor en miles de pesos

- *312526 Derechos: Corresponde a los rendimientos generados en el Adicional No. 3 convenio No 759 de 2009 por valor de \$83.712 valor en miles de pesos y adicional No 5 Convenio 420 de 2007 por valor de 3.012.000 valor en miles de pesos el registro está soportado bajo el concepto de la Contaduría General de la Nación número 200910-135974*
- *312530 Bienes Pendiente por Legalizar: Representa el valor de los bienes que por situaciones de legalidad no han sido reconocidos. (Ver Nota 10).*
- *312531 Bienes de uso permanente sin contraprestación - El saldo de esta cuenta representa el inmueble recibido de parte del ICFES. (Ver Nota 13).*

## INGRESOS

### GRUPO 41- INGRESOS FISCALES

<b>41 Ingresos Fiscales</b>	<b>234.278.235</b>
4110 No Tributarios	62.832.766
4114 Aportes y Cotizaciones	172.443.289
4195 Devoluciones y Descuentos	(997.820)

Valor en miles de pesos

### NOTA 47 4110 – NO TRIBUTARIOS

411001 Tasas	12.063.004
411061 Contribuciones	50.769.763

Valor en miles de pesos

- 411001 – Tasas el saldo de esta cuenta corresponde al valor de las consignaciones efectuadas por conceptos de tramites de educación superior tales como: Certificaciones, Homologaciones y convalidaciones de Educación Superior

Vigencia 2012												Total Vigencia 2012
ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	
390.209	678.718	735.598	748.818	1.004.070	906.385	1.111.909	1.024.119	1.099.367	1.446.546	1.583.692	1.333.574	12.063.004

Valor en miles de pesos

- 411061 – Contribuciones el saldo de esta cuenta corresponde al dos por ciento (2%) que deben aportar las Instituciones de Educación Superior, estipulado según el literal “d” del artículo 43 de la ley 30 de 1992 y modificada por el artículo 10 de la ley 1324 de 2009.

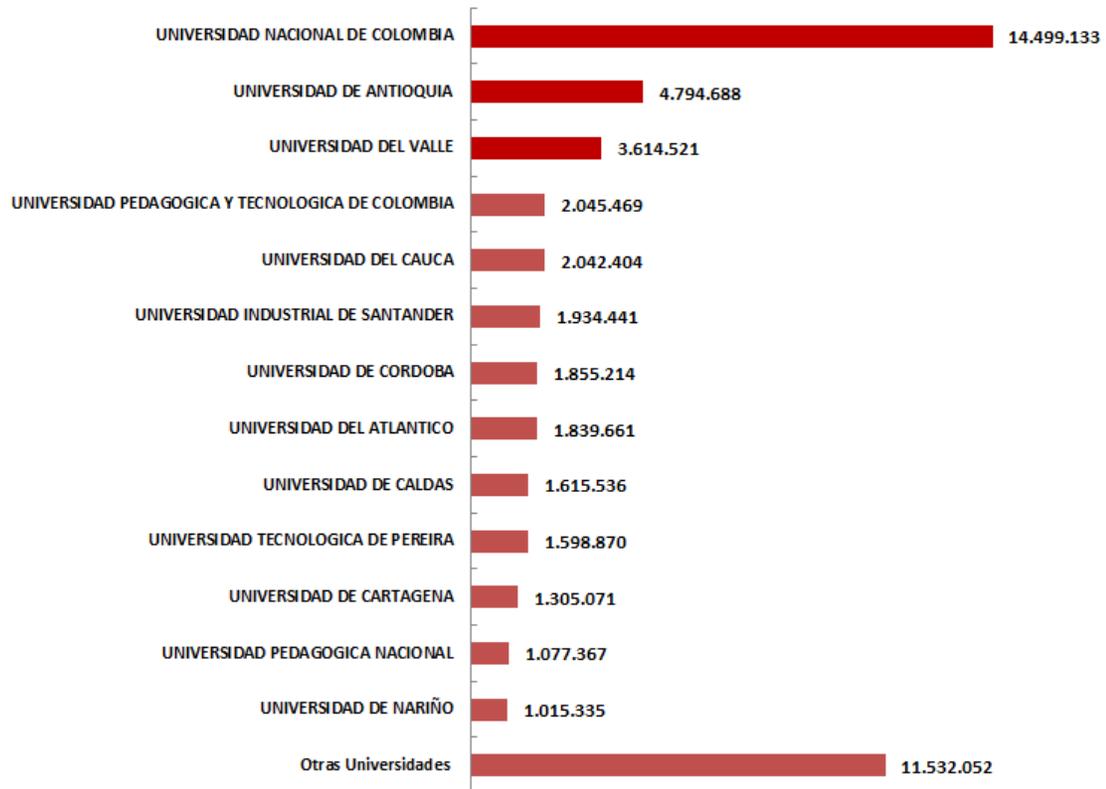
NIT	TERCERO	TOTAL
800118954	UNIVERSIDAD DE NARIÑO	1.015.335
800124023	INSTITUTO TECNICO AGRICOLA - ITA - DE BUGA	41.211
800144829	UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA	400.780
800163130	UNIVERSIDAD FRANCISCO DE PAULA SANTANDER SECCIONAL OCAÑA	293.553
800173719	INSTITUTO TOLIMENSE DE FORMACION TECNICA PROFESIONAL	104.939
800225340	UNIVERSIDAD MILITAR NUEVA GRANADA	322.482
800247940	INSTITUTO TECNOLOGICO DEL PUTUMAYO	29.485
800248004	INSTITUTO TECNICO NACIONAL DE COMERCIO SIMON RODRIGUEZ DE CALI	47.448
802011065	INSTITUTO TECNOLOGICO DE SOLEDAD - ATLANTICO ITSA	48.817
835000300	UNIVERSIDAD DEL PACIFICO	294.074
860512780	UNIVERSIDAD NACIONAL ABIERTA Y A DISTANCIA	850.332



<i>NIT</i>	<i>TERCERO</i>	<i>TOTAL</i>
860523694	INSTITUTO TECNICO CENTRAL	147.867
890000432	UNIVERSIDAD DEL QUINDIO	893.060
890102257	UNIVERSIDAD DEL ATLANTICO	1.839.661
890201213	UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER	1.934.441
890399010	UNIVERSIDAD DEL VALLE	3.614.521
890480054	COLEGIO MAYOR DE BOLIVAR	49.849
890480123	UNIVERSIDAD DE CARTAGENA	1.305.071
890500622	UNIVERSIDAD FRANCISCO DE PAULA SANTANDER	611.136
890501510	UNIVERSIDAD DE PAMPLONA	695.134
890501578	INSTITUTO SUPERIOR DE EDUCACION RURAL DE PAMPLONA - ISER	44.402
890680062	UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA	284.185
890700640	UNIVERSIDAD DEL TOLIMA	813.207
890801063	UNIVERSIDAD DE CALDAS	1.615.536
890802678	COLEGIO INTEGRADO NACIONAL ORIENTE DE CALDAS	30.765
890980040	UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA	4.794.688
890980134	COLEGIO MAYOR DE ANTIOQUIA	50.081
890980153	INSTITUTO TECNOLOGICO PASCUAL BRAVO - MEDELLIN	118.654
891080031	UNIVERSIDAD DE CORDOBA	1.855.214
891180084	UNIVERSIDAD SURCOLOMBIANA	900.588
891190346	UNIVERSIDAD DE LA AMAZONIA	478.303
891480035	UNIVERSIDAD TECNOLOGICA DE PEREIRA	1.598.870
891500319	UNIVERSIDAD DEL CAUCA	2.042.404
891500759	COLEGIO MAYOR DEL CAUCA	63.067
891680089	UNIVERSIDAD TECNOLOGICA DEL CHOCO	816.049
891701932	INSTITUTO NACIONAL DE FORMACION TECNICA PROFESIONAL DE CIENAGA	38.226
891780111	UNIVERSIDAD DEL MAGDALENA	840.291
891800330	UNIVERSIDAD PEDAGOGICA Y TECNOLOGICA DE COLOMBIA	2.045.469
891900853	UNIDAD CENTRAL DEL VALLE DEL CAUCA	36.129
891902811	INSTITUTO DE EDUCACION TECNICA PROFESIONAL DE ROLDANILLO	56.798
892000757	UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS	517.955
892115029	UNIVERSIDAD DE LA GUAJIRA	400.994
892200323	UNIVERSIDAD DE SUCRE	377.331
892300285	UNIVERSIDAD POPULAR DEL CESAR	510.111
899999063	UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA	14.499.133
899999124	UNIVERSIDAD PEDAGOGICA NACIONAL	1.077.367
899999230	UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSE DE CALDAS	324.747
<b>Total</b>	<b>General</b>	<b>50.769.763</b>

Valor en miles de pesos

En la siguiente grafica podemos señalar que los mayores aportantes de esta contribución son: La Universidad Nacional de Colombia, Universidad de Antioquia y Universidad del Valle.



Valor en miles de pesos

#### NOTA 48 4114 – APORTES Y COTIZACIONES

4114 Aportes y Cotizaciones 172,443,289

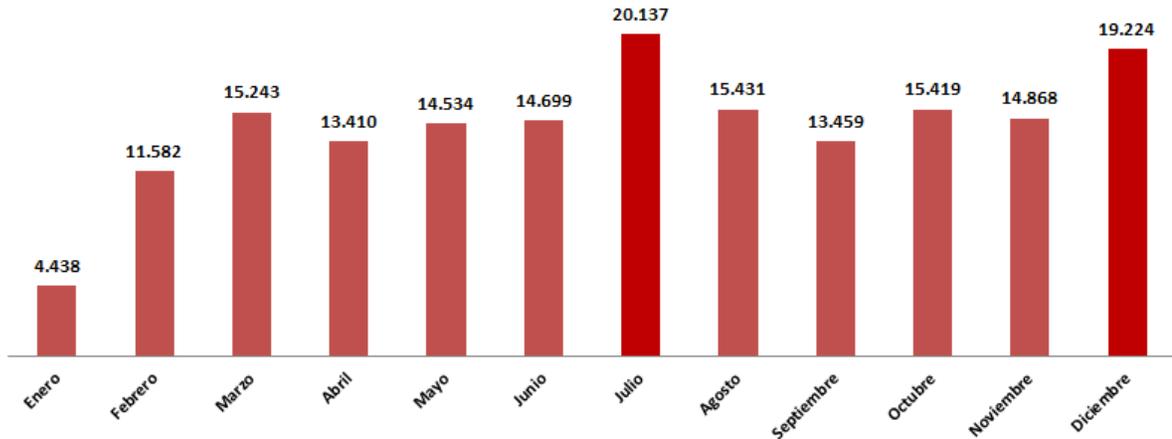
Valor en miles de pesos

El saldo es el reconocimiento de los ingresos por aportes parafiscales sobre la nómina del 1% estipulado en la Ley 21 de 1982 recaudado correspondiente a la vigencia 2012; sobre el principio de devengo y causación con base en liquidación de pago de aportes parafiscales, así:

Vigencia 2012												Total Vigencia
Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	2012
4.438.177	11.581.611	15.243.450	13.409.552	14.533.865	14.699.263	20.136.682	15.430.615	13.458.559	15.419.318	14.868.465	19.223.730	172.443.289
En miles de pesos												

Valor en miles de pesos

En la siguiente grafica podemos señalar que los meses que presenta mayor recaudo son Julio y Diciembre.



Valor en millones de pesos

#### GRUPO 47 OPERACIONES INTERINSTITUCIONALES

<b>47 Operaciones Interinstitucionales</b>	<b>21.257.133.341</b>
4705 Fondos Recibidos	21.220.338.661
4720 Devolución de Ingresos	342.301
4722 Operaciones sin Flujo de Efectivo	36.452.379

Valor en miles de pesos

#### NOTA 49 4705 – FONDOS RECIBIDOS

470508 Funcionamiento	20.694.449.797
470510 Inversión	525.888.864

Valor en miles de pesos

Este valor corresponde principalmente a los ingresos recibidos por la Dirección General de Crédito Público – Tesoro Nacional, para los gastos establecidos en la Ley de presupuesto como son de funcionamiento e inversión. De acuerdo a lo establecido en el procedimiento contable para el reconocimiento y revelación de las operaciones interinstitucionales Numeral 3. Pagos de la Dirección General de Crédito Público y del Tesoro Nacional –DGCPTN.

#### NOTA 50 4720 – DEVOLUCION DE INGRESOS

4720 Devolución de Ingresos	342.301
-----------------------------	---------

**NOTA 51 4722 - OPERACIONES SIN FLUJO DE EFECTIVO**

472203 Cuota de fiscalización y auditaje	36.083.303
472211 Sobrantes de títulos judiciales	369.076

Valor en miles de pesos

- 472203 Cuota de fiscalización y auditaje El saldo de esta cuenta lo compone la cuota de fiscalización y auditaje del Ministerio de Educación Nacional en la vigencia 2012 por valor de \$ 35.782.302 (miles de pesos), según resolución de la Contraloría General de la República No. 0216 del 27 de noviembre de 2012 y el pago de la cuota de auditaje correspondientes a la vigencia 2011 de las siguientes universidades.

<i>NIT</i>	<i>TERCERO</i>	<i>VALOR</i>
899999001	Ministerio de Educación Nacional	35.782.302
891480035	Universidad Tecnológica de Pereira	141.639
891680089	Universidad Tecnológica del Choco	62.932
899999124	Universidad Pedagógica Nacional	96.429
<b>Total General</b>		<b>36.083.303</b>

Valor en miles de pesos

- 472211 Sobrantes de títulos Judiciales El saldo de esta cuenta corresponde a Títulos Judiciales recibidos por la Oficina de Jurídica por un valor de 346.028 miles de pesos y por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público por valor de 23.048 miles de pesos, los cuales corresponde a remanentes o saldo títulos de embargos realizados a la DTN hasta el año 1995 y se encuentran en custodia del coordinador del grupo de tesorería.

**NOTA 52 GRUPO 48 – OTROS INGRESOS**

<b>48 Otros Ingresos</b>	<b>56.010.798</b>
4805 Financieros	42.569.061
4808 Otros Ingresos Ordinarios	252.283
4810 Extraordinarios	2.234.032
4815 Ajuste de Ejercicios Anteriores	10.955.421

Valor en miles de pesos



## 4805 – FINANCIEROS

480513 Intereses de mora	170.599
480522 Intereses sobre depósitos en instituciones financieras	1.298.771
480535 Rendimientos sobre depósitos en administración	9.923.474
480586 Utilidad por valorización de las inversiones con fines de política en títulos de deuda	30.721.817
480587 Utilidad en negociación y venta de inversiones en títulos de deuda	454.400

Valor en miles de pesos

- 480513 - Intereses de mora: El saldo de esta cuenta corresponde al ingreso generado por intereses de mora sobre el recaudo sobre la nómina del 1% estipulado en la Ley 21 de 1982 recaudado correspondiente a la vigencia 2012.

Vigencia 2012												Total Vigencia 2012
Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Sept.	Oct.	Nov.	Dic.	
6.694	15.868	4.416	2.245	4.179	3.188	94.682	5.094	4.511	8.101	7.639	13.982	170.599

Valor en miles de pesos

- 480522 - Intereses sobre depósitos en instituciones financieras. El saldo de esta cuenta corresponde al concepto de rendimientos financieros por convenios y/o actos administrativos, y rendimientos financieros generados por cuentas bancarias de ley 21. Detallado así:

NIT	TERCERO	Total
19212259	ALVARO HERNANDEZ SUAREZ	4.132
800028432	MUNICIPIO DE MAGANGUE ALCALDIA MUNICIPAL	37.025
800050791	MUNICIPIO DE SATIVANORTE	2.181
800094164	DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO	149.598
800094622	MUNICIPIO DE BOJACA	6.709
800095728	MUNICIPIO DE FLORENCIA	5.613
800102838	DEPARTAMENTO DEL ARAUCA	192
800103920	GOBERNACION DEL MAGDALENA	157.923
800104062	MUNICIPIO DE SINCELEJO	12.194
800113389	ALCALDIA MUNICIPAL DE IBAGUE	169.323
800141235	FIDUCIARIA POPULAR S.A.	7.250
800143157	FIDUCIARIA DE OCCIDENTE SA FIDUOCCIDENTE SA	893
800144164	FIDUCIARIA CAFETERA SA FIDUCAFE SA	6.479
800145882	CORPORACION CENTRO DE INVESTIGACION EN PALMA DE ACEITE CENIPALMA	74
800171372	FIDUCIARIA CENTRAL SA	7.590
800178148	FIDUCIARIA COLOMBIANA DE COMERCIO EXTERIOR SA	17.736
800182281	FIDUCIARIA DAVIVIENDA S.A.	2.468
830052844	CORPORACION TRANSPARENCIA POR COLOMBIA	2
830053963	HELM TRUST PATRIMONIOS AUTONOMOS	1.134
830054060	FIDEICOMISOS SOCIEDAD FIDUCIARIA FIDUCOLDEX	1.220



830054076	FIDUOCIDENTE FID 3-1-2901 DQ INGENIERIA	10.868
830075085	CORPORACION DIA DE LA NIÑEZ	1.134
860007538	FEDERACION NACIONAL DE CAFETEROS DE COLOMBIA	4.479
860048608	BBVA FIDUCIARIA SA	1.105
860600063	BDO AUDIT SA	61
890001639	DEPARTAMENTO DEL QUINDIO	15.085
890201235	DEPARTAMENTO DE SANTANDER	4.238
890399010	UNIVERSIDAD DEL VALLE	1.708
890399011	MUNICIPIO DE SANTIAGO DE CALI	48.969
890501434	MUNICIPIO DE SAN JOSE DE CUCUTA	365
890680062	UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA	5
890704382	UNIVERSIDAD DE IBAGUE	44
890901389	UNIVERSIDAD EAFIT	35
890902920	UNIVERSIDAD DE MEDELLIN	1.010
890902922	UNIVERSIDAD PONTIFICIA BOLIVARIANA	268
890905211	MUNICIPIO DE MEDELLIN	259.756
890907106	MUNICIPIO DE ENVIGADO	39.649
891408261	UNIVERSIDAD CATOLICA POPULAR DEL RISARALDA	1.661
891480030	MUNICIPIO DE PEREIRA	8.531
891800498	DEPARTAMENTO DE BOYACA	49.062
892000148	DEPARTAMENTO DEL META	11.026
899999001	MINISTERIO EDUCACION NACIONAL - GESTION GENERAL	232.551
899999063	UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA	478
900105199	ALIANZA PARA LA CREACION DE NUEVOS CENTROS REGIONALES DE EDUCACION SUPERIOR PARA EL VALLE DEL CAUCA	58
900330517	CONSORCIO PROYECTOS ESCOLARES	4.100
900391832	CONSORCIO EDU-SINCELEJO	1.920
900483362	CONSORCIO CONSTRUEDUCACIÓN	2.494
900483558	CONSORCIO CONSTRUCCIONES EDUCATIVAS 2011	945
900486327	CONSORCIO TELVAL - OBCIVIL	7.435
<b>TOTAL</b>	<b>GENERAL</b>	<b>1.298.771</b>

*Valor en miles de pesos*

- 480535 - Rendimientos sobre depósitos en administración. El saldo de esta cuenta corresponde a los rendimientos financieros que generaron los recursos entregados en administración en convenios.

<i>Nit</i>	<i>Tercero</i>	<i>Total</i>
800142383	FIDUCIARIA BOGOTA S.A.	211
800149483	CENTRO DE INVESTIGACION DE LAS TELECOMUNICACIONES CINTEL	24.252
800159998	SOCIEDAD FIDUCIARIA DE DESARROLLO AGROPECUARIO SA FIDUAGRARIA SA	16
800176957	CENTRO REGIONAL PARA EL FOMENTO DEL LIBRO EN AMERICA LATINA Y EL CARIBE	8.402
830112688	FUNDACION EMPRESARIOS POR LA EDUCACION	3.554
860038338	FUNDACION SALDARRIAGA CONCHA	291
860072589	CORPBANCA INVESTMENT TRUST COL S.A. SOCIEDAD FIDUCIARIA	2.702
860525148	FIDUCIARIA LA PREVISORA S.A.	34.546
860531315	ALIANZA FIDUCIARIA S.A.	5.776
890203944	ASOCIACION COLOMBIANA PARA EL AVANCE DE LA CIENCIA ACAC	16.140
899999035	INSTITUTO COLOMBIANO DE CREDITO EDUCATIVO Y ESTUDIOS TECNICOS EN EL EXTERIOR MARIANO OSPINA PEREZ ICETEX	5.127.224



899999061	SECRETARIA DE HACIENDA DISTRITAL	696.818
899999316	FONDO FINANCIERO DE PROYECTOS DE DESARROLLO FONADE	4.003.544
<b>TOTAL</b>	<b>GENERAL</b>	<b>9.923.474</b>

**Valor en miles de pesos**

- 480586 - Utilidad por valoración de las inversiones con fines de política en títulos de deuda. El saldo de esta cuenta corresponde a los registros de la valoración a precios de mercado de las inversiones en valores o títulos de deuda que conforman el portafolio de la entidad, adquiridos con los excedentes de aportes parafiscales de Escuelas Industriales e Institutos Técnicos – Ley 21 de 1982 y los excedentes de recursos de Educación Superior

Las inversiones se actualizan con base en la Tasa Interna de Retorno prevista en las metodologías adoptadas por la Superintendencia Financiera de Colombia.

<b>VALORACIÓN TEST VIGENCIA 2012</b>		
<b>MES</b>	<b>Ley 21</b>	<b>Edu. superior</b>
<b>Enero</b>	2.194.456	46.092
<b>Febrero</b>	906.363	53.969
<b>Marzo</b>	3.271.347	186.130
<b>Abril</b>	2.306.051	123.810
<b>Mayo</b>	831.223	50.624
<b>Junio</b>	3.545.392	190.599
<b>Julio</b>	4.446.683	247.470
<b>Agosto</b>	3.094.073	167.120
<b>Septiembre</b>	2.414.246	126.634
<b>Octubre</b>	1.588.426	74.688
<b>Noviembre</b>	1.343.905	73.349
<b>Diciembre</b>	3.189.461	249.707
<b>Total</b>	<b>29.131.626</b>	<b>1.590.190</b>
<b>Valor en miles de pesos</b>		

- 480587 - Utilidad en negociación y venta de inversiones con fines de política en títulos de deuda. El Saldo de esta cuenta corresponde a la utilidad generada en venta de inversiones en valores o títulos de deuda que conforman el portafolio de la entidad, adquiridos con los excedentes de aportes parafiscales de Escuelas Industriales e Institutos Técnicos – Ley 21 de 1982 y los excedentes de recursos de Educación Superior.

<b>Fuente de Recursos</b>	<b>Título No.</b>	<b>Total</b>
<b>Ley 21</b>	8148	8.152



<i>Fuente de Recursos</i>	<i>Título No.</i>	<i>Total</i>
Ley 21	8364	7.660
Ley 21	8550	85.073
Ley 21	9968	47.114
Ley 21	8218	46.160
Ley 21	8620	197.995
Educación Superior	3	37.245
Educación Superior	11	25.002
<b>Total General</b>		<b>454.400</b>

*Valor en miles de pesos*

## 4815 – AJUSTES DE EJERCICIOS ANTERIORES

481554 Ingresos Fiscales

10.955.421

Valor en miles de pesos

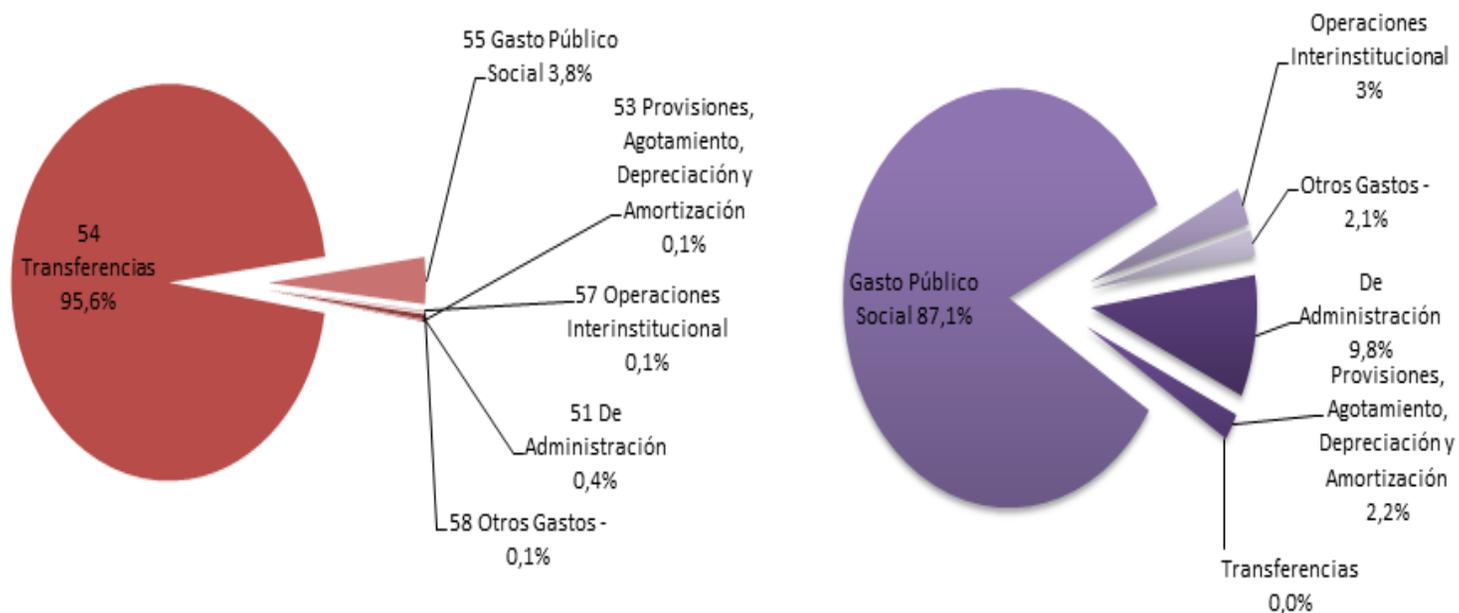
La cuenta representativa corresponde a ingresos por concepto de vigencias anteriores por “contribución de aportes parafiscales de la nómina Escuelas industriales e institutos técnicos estipulado en la Ley 21 de 1982”, que a la fecha acumulan la suma de \$10.905.765 valor en miles de pesos. La Diferencias por \$49.656 valor en miles de pesos corresponde al 2% de contribución de la Ley 1324 de 2009 por parte de la universidad de ingresos vigencia 2011.

## GASTOS

### GRUPO 5 - GASTOS

51 De Administración	93.718.823	0,4%	93.718.823	9,8%
Provisiones, Agotamiento,				
53 Depreciación y Amortización	20.697.119	0,1%	20.697.119	2,2%
54 Transferencias	20.852.885.360	95,6%	-	0,0%
55 Gasto Público Social	830.712.730	3,8%	829.592.236	87,1%
57 Operaciones Interinstitucionales	28.442.265	0,1%	28.442.265	3,0%
58 Otros Gastos	-19.960.598	-0,1%	-19.960.598	-2,1%
<b>TOTAL GASTOS</b>	<b>21.806.495.698</b>	<b>100%</b>	<b>952.489.844</b>	<b>100%</b>

### TOTAL GASTOS SIN TRANSFERENCIAS



**NOTA 53 51-DE ADMINISTRACIÓN**

<b>51 De Administración</b>	<b>93,718,823</b>
5101 Sueldos y Salarios	46,315,319
5102 Contribuciones Imputadas	69,653
5103 Contribuciones Efectivas	4,984,028
5104 Aportes sobre la Nomina	1,123,567
5111 Generales	5,305,238
5120 Impuestos, Contribuciones y Tasas	35,921,019

Valor en miles de pesos

En esta cuenta se encuentran los gastos asociados a actividades de dirección, planeación y apoyo logístico. Incluye el valor de la remuneración causada a favor de los empleados, como retribución por la prestación de sus servicios, las prestaciones proporcionadas por el Ministerio a sus empleados, el valor de las contribuciones sociales que se pagan en beneficio de los empleados a través de los sistemas de seguridad social.

La cuenta 5111 incluye el valor de los gastos necesarios para apoyar el normal funcionamiento y desarrollo de las labores administrativas del Ministerio de Educación Nacional.

La cuenta 5120 corresponde al impuesto predial, de los inmuebles de propiedad del Ministerio, el impuesto de vehículos al servicio del MEN y la cuota de fiscalización y auditaje.

**NOTA 54 53 – PROVISIONES, DEPRECIACIONES**

<b>53 Provisiones, Depreciaciones y Amortizaciones</b>	<b>20,697,119</b>
5307 Provisión para protección de Propiedades, Planta y Equipo	145,340
5314 Provisión para Contingencias	20,551,779

Valor en miles de pesos

El saldo de la cuenta corresponde a la provisión realizada por procesos administrativos en contra del Ministerio, soportadas en resoluciones, adicionalmente corresponde a la provisión realizado por procesos que se encuentran con fallo definitivo, en primera y segunda instancia en contra del Ministerio. Esto registro se realizan con base en la información remitida por la oficina asesora jurídica, detallado así:

<b>NIT</b>	<b>TERCERO</b>	<b>Total</b>
<b>744280</b>	CIRO IGNACIO CARDONA MOROS	132.000
<b>1053738</b>	JOSE RODRIGO OROZCO	56.670
<b>1068702</b>	HIPOLITO HERRERA QUINTERO	3.440
<b>1097837</b>	ALVARO OSSA MONROY	29.744
<b>1238765</b>	LUZ MYRIAM TOLEDO	27.984
<b>1670456</b>	BENEDICTO BOTACHE ROJAS	27.984
<b>2347860</b>	AURA ELENA VARGAS GASPAR	13.990
<b>2386009</b>	FLOR MARIA GUEVARA VALDERRAMA	27.984



<b>NIT</b>	<b>TERCERO</b>	<b>Total</b>
4167038	LUIS DE JESUS RODRIGUEZ MANCO	1.741
4170147	JUAN DE JESUS SANEZ GOMEZ	25.716
4216135	GERMAN ORLANDO PEREZ GRANADOS	2.768
4357874	NANCY PERCELIA ESPITIA LOPEZ	8.000
4618330	EUCLIDES ACOSTA LOPEZ	56.670
4697621	ANTIDIO HERNANDO PAPAMIJA	27.984
4742166	JOSE GUILLERMO GARZON ORTIZ	56.670
4774718	LUIS ROQUE GARZON SANCHEZ	56.670
4895331	GUSTAVO OCHOA GUTIERREZ	13.990
4925465	MISAEEL CONDE MEDINA	7.569
4934120	GILBERTO CUSPIAN SEMANTE	7.569
4961188	ABELINO CORDOBA CORDOBA Y OTROS	13.050
4966600	ALVARO CLAVIJO CUELLAR	27.984
5432890	JOSE OBARLAN DUQUE	27.984
5983932	RAUL SANABRIA LOZADA	1.802
7659765	ESPERANZA BARRETO	62.076
7684070	HENRY JIMENEZ LIZCANO	13.990
7865301	OFELIA ORTIZ ZAMORA	7.569
10478414	JOSE RODRIGO OREJUELA TRUJILLO	56.670
10523206	JOSE VICENTE PEÑA	56.670
10524454	DARIO JORGE ALBERTO DE JESUS QUINTERO CHAVARRO	60.103
10532956	NELSON JIMENEZ CALVACHE	116.773
10537930	FREDY WILLIAM SANDOVAL	56.670
10540269	ALEXANDER CAJIAO QUINTERO	56.670
10540519	RODRIGO BURBANO BURBANO	56.670
10541290	PEDRO ALFREDO PABON LASSO	56.670
10542204	CARLOS ARTURO MANZANO BRAVO	56.670
10544027	EDGAR ASTUDILLO	56.670
10544331	DENNY ALBERTO CHILITO GARZON	56.670
10547680	MAURICIO AURELIO BOTINA CARVAJAL	56.670
10784556	YOLANDA MARTINEZ PLAZAS	27.984
10934850	ALBERT EINSTEIN PADILLA CONEO	231
12009876	JUAN CARLOS GONZALEZ MEJIA	27.984
15898699	JOSE DUVAN CORREA OROZCO	27.984
16257523	EFRAIN DE JESUS ARISMANDI	73.749
17096530	ANCIZAR DE JESUS TANGARIFE	14.071
17103987	RAFAEL MARIA MOJICA GARCIA	19.076
17161676	JAIRO CALDERON GAMEZ	1.931
17311006	ALFONSO LOPEZ PATIÑO	166.067
17317338	RENÁN CALDERÓN MORALES	13.415
17626282	JAIRO ELIECER DURANGO	6.788
17628842	IDELFONSO PUENTES TRUJILLO	27.984
17628942	JAIRO DE JESUS SERNA ZULUAGA	7.540
17629755	GERARDO ARISTIZABAL GIRALDO	19.712
17633329	ALDEMAR HURTADO CEDEÑO	73.139
17667109	LUIS FERNANDO TRUJILLO	27.984
17668670	JAIRO DE JESUS OCAMPO	72.998
17723072	LUIS ANIBAL COLORADO GASCA	27.984
18107921	OSCAR ASTUL MUÑOZ GALINDEZ	73.139
19240593	HORACIO EDUARDO CORAL CAICEDO	82.827
19654377	MARTHA ELENA SARRIAS CUELLAR	13.050



<b>NIT</b>	<b>TERCERO</b>	<b>Total</b>
19674382	DARIO ANTONIO ACEVEDO PARRA	8.000
23306565	RUZMIRA DEL TRANSITO RUIZ CASTAÑEDA	1.921
23336777	PRISCILA NIETO ACERO	8.526
23456820	LIGIA CASTRO DE PLAZAS	18.659
23498761	FABER HERNAN RAMIREZ CARRILLO	8.000
23605720	MARIA DEL CARMEN SANDOVAL	433
23610531	GERARDO PEÑA PERAFAN	56.670
23701045	TULIA PATRICIA GUTIERREZ MARIN	8.688
24047701	ELVIA ELENA CELY	7.580
24119721	ETILVIA PEÑA BUITRAGO	283.350
24120182	MARIA FLORENCIA MARTINEZ RAMOS	8.476
24482900	MARIA YOLANDA LEGUIZAMON	11.709
24685029	ESTHER CECILIA ROMEO NAVARRO	1.500.000
25020312	LUZ HELENA GOMEZ BAUTISTA	1.491.130
25270144	GLORIA MARINA LUNA	27.984
25270924	ESTER MARIA SARRIA SOLANO	56.670
25275319	ADRIANA XIMENA CASTILLO	56.670
25280568	JUANA ANDREA BURBANO GUZMAN	706.933
25285372	TERESA EUGENIA LEMOS BERMEO	1.642.528
25301551	ALBA DIOMAR GOMEZ	56.670
25586059	IRENE MENDOZA MONTENEGRO	56.670
26559580	MARLENY BASTIDAS BASTIDAS	7.569
26614532	MIRIAM LASSO QUINA	27.984
26617692	CARMEN ROJAS DE LIZACNO	26.265
26617937	CATALINA PERILLA DE JURADO	20.463
26620487	LILIA SUAREZ PORRAS	27.984
26620947	MARIA EDITH SILVA CABRERA	27.984
28438335	ADRIANA MARCELA PEÑA GOMEZ	229
28731883	GREGORIA GONZALEZ DIAZ	27.984
29843823	LILIANA BECCERA POSSO	928.478
30515407	FABIOLA MURCIA JIMENEZ	27.984
31946464	YANETH QUIÑONEZ LOPEZ	56.670
34098995	ANALIDA TRUJILLO	1.491.130
34522866	OLGA LIDIA MELO MORA	56.670
34527700	LUCILA TERESA ORTIZ CAMPO	56.670
34528286	GLORIA LILIA TORO CASTRO	56.670
34532984	DORIS SOCORRO COLLAZOS OROZCO	56.670
34533633	CARMEN ELENA RAMIREZ ARROYAVE	56.670
34534513	GLORIA ELISA CASANOVA SEVILLANO	56.670
34537040	MARIA ALEYDA GOMEZ MUÑOZ	56.670
35276543	ESPERANZA VELASQUEZ RIVERA	10.299
36110250	BLANCA DOLLY LOPEZ	9.763
36350035	MARIA HORTENSIA ULCHUR	710.440
38285061	LUZ AMPARO FORERO CAVIEDES	70.711
38917754	CECILIA RODRIGUEZ RAMIREZ	56.670
39845006	MARINA BELTRAN VERA	2.348.050
40012911	MARIA HERMINIA GARCIA GONZALEZ	737
40600612	FRANCIA HELENA GUEVARA	27.984
40621094	YENNY DEL CARMEN MESA DIAZ	6.286
40726203	AZUCENA DE JESUS LIZCANO	6.397
40726344	MARIA DORIS DELGADO	130.537



<b>NIT</b>	<b>TERCERO</b>	<b>Total</b>
40726442	ALBA LUZ CEDEÑO GONZALEZ	13.155
40730334	MARTHA NELLY FLOREZ DUARTE	10.180
40755726	NELLY SUTACHAN	973.937
40756880	LIBIA MARGOTH VASUQEZ	72.998
40758244	GILMA QUINTERO LOPEZ	27.984
40759721	MARIA EUGENIA CORTES VARGAS	710.440
40761107	AURORA AGUIRRE ALMARIO	135.647
40762077	OSCAR ASTUL MUÑOZ GALINDEZ	973.937
40762396	NUBIA RODRIGUEZ CALDERON	26.738
40765354	CARMENZA CALDERON CRUZ	56.670
40766652	LUZ MARINA CAPERA YATE	27.984
40771505	GLORIA PIEDAD MOLINA ALMARIO	4.042
40774414	PATRICIA ORTIZ MAZABEL	8.990
40775228	AMANDA CABRERA BRAVO	27.984
41480382	BEATRIZ CASTILLO GONZALEZ	50.000
51724868	RUBIELA MUÑOZ CABRERA	13.990
52259828	SANDRA LORENA VARGAS	34.056
52326490	ROSA MISAELENA OSPINA PEÑA	56.670
52377489	YANETH EMILCE FLORIDO CORDOBA	210.696
52828608	SANDRA RINCON AVILA	172
52905295	SONIA VALLEJO RODRIGUEZ	1.141
54252439	MARIA SAIR BEJARANO CORDOBA	73.139
54254148	MARIA EUDOCIA SERNA PALACIOS	27.984
56439887	JOSE CHAGUALA VARGAS	27.984
70053417	JAVIER LEONIDAS VILLEGAS POSADA	253.621
71686261	JUAN CARLOS PELAEZ GUTIERREZ	99.380
76313797	HUMBERTO MOLANO HOYOS	56.670
79236476	CARLOS ORLANDO MORENO FORERO	2.365
79305871	RICARDO CHICA BUITRAGO	27.984
79511713	VICENTE ARQUIMEDEZ PEÑA BOHORQUEZ	149.100
79865309	MABEL PATRICIA SILVA AGREDO	2.348
82542098	LUZ ELENA BAUTISTA	2.348
88672640	LUZDIBIA GUARNIZO BUSTOS	27.984
96330606	ERNESTO AVENDAÑO CRUZ	130.000
830015840	SERTISOFT SA	100.506
860013816	INSTITUTO DE SEGUROS SOCIALES	69.755
899999063	UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA	8.750
1117494609	OCARIS DE JESUS GRANADA	7.869
899999061	SECRETARIA DE HACIENDA DISTRITAL	984.107
79001788	RICARDO PERILLA URIBE	311.107
<b>TOTAL GENERAL</b>		<b>20.551.779</b>

**NOTA 55 54-TRANSFERENCIAS**

<b>54 Transferencias</b>	<b>20.852.885.360</b>
5401 Transferencias al Sector Privado	225.506.702
5408 Sistema General de Participaciones	14.884.744.363
5423 Otras Transferencias	5.742.634.294

Valor en miles de pesos

▪ **5401 – Transferencias al Sector Privado.**

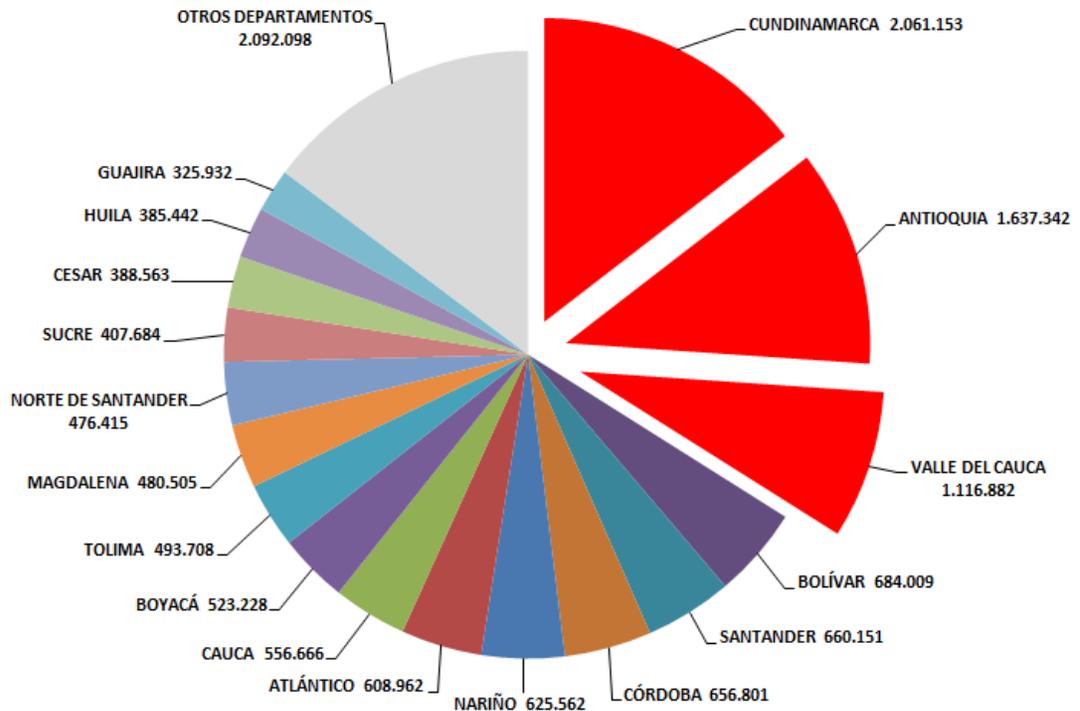
*Programas con el sector no financiero bajo control nacional* - Se registran los gastos causados por concepto de desplazamiento, honorarios, viáticos, servicios públicos y demás gastos relacionados con los Comisionados CONACES, CESU y CNA.

▪ **5408 – Sistema General de Participaciones.**

Representa el valor de los recursos transferidos por la Nación a entidades del nivel territorial de conformidad con los porcentajes establecidos por la Ley para financiar los servicios de educación preescolar, primaria, secundaria y media.

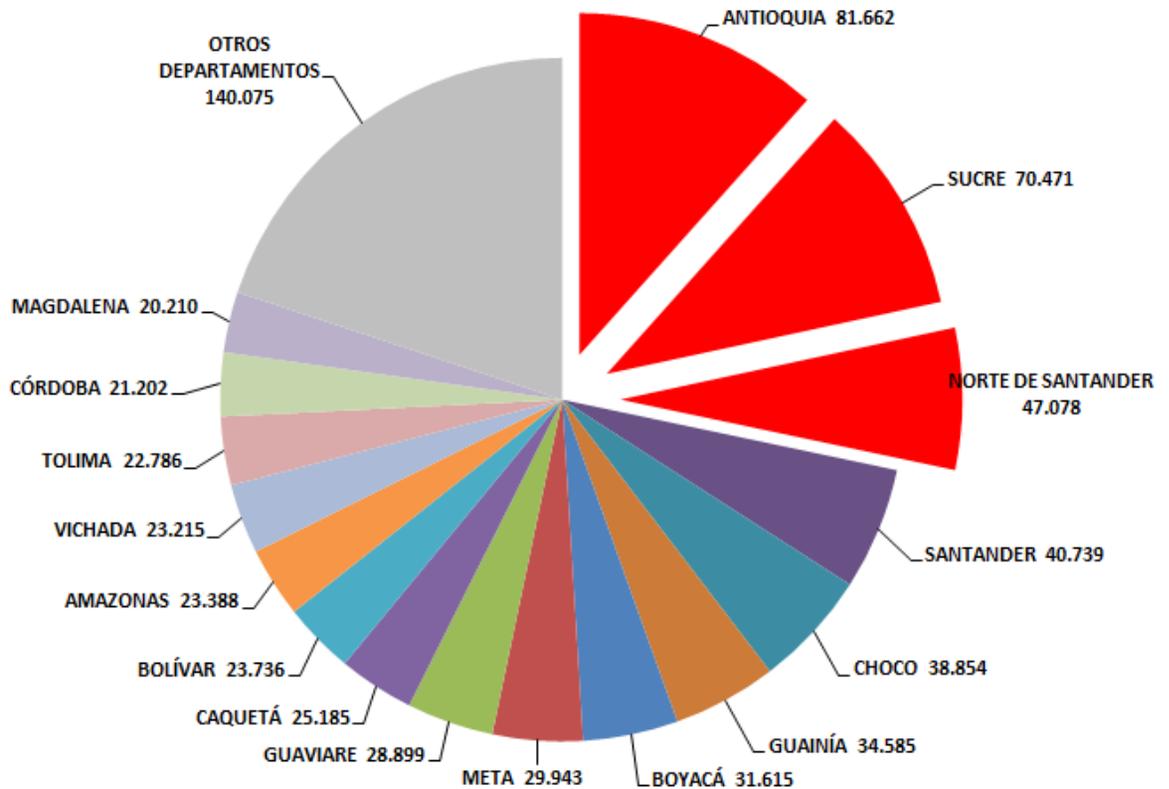
**A continuación se reflejan en la siguiente grafica la participación de SGP por departamentos.**

**SGP FUNCIONAMIENTO** (Conceptos: Aportes docentes y patronales, Pensión Prestación de servicios y gratuidad)



Valor en millones de pesos

## SGP INVERSIÓN (Conceptos: Calidad y conectividad)

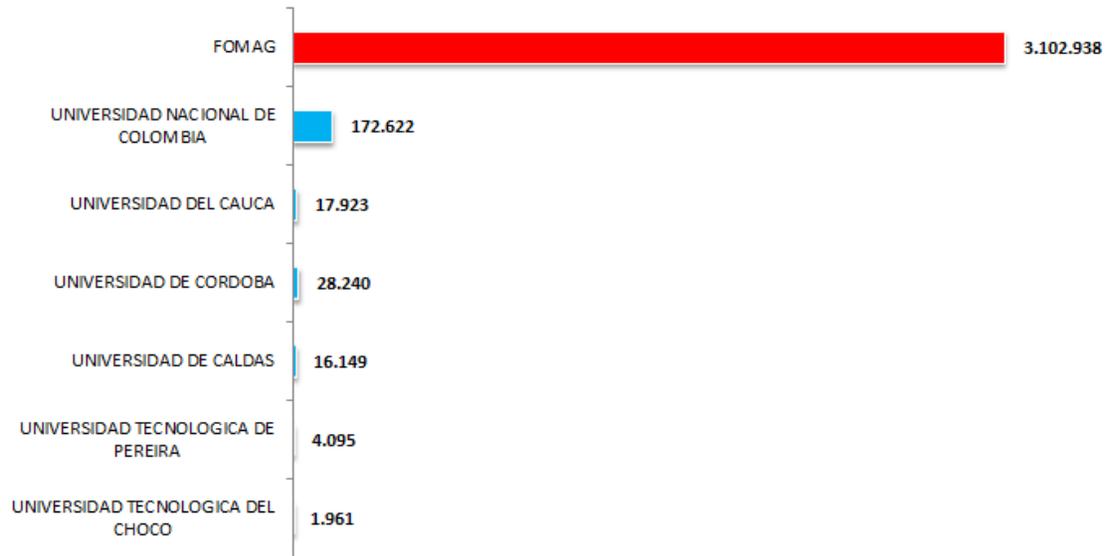


Valor en millones de pesos

### ▪ 5423 – Otras Transferencias.

542301 - Para pago de pensiones y/o cesantías. En esta subcuenta se registran los valores causados con destinación específica para pago de pensiones y/o cesantías, girados a las Entidades de educación superior y a la Previsora S.A.

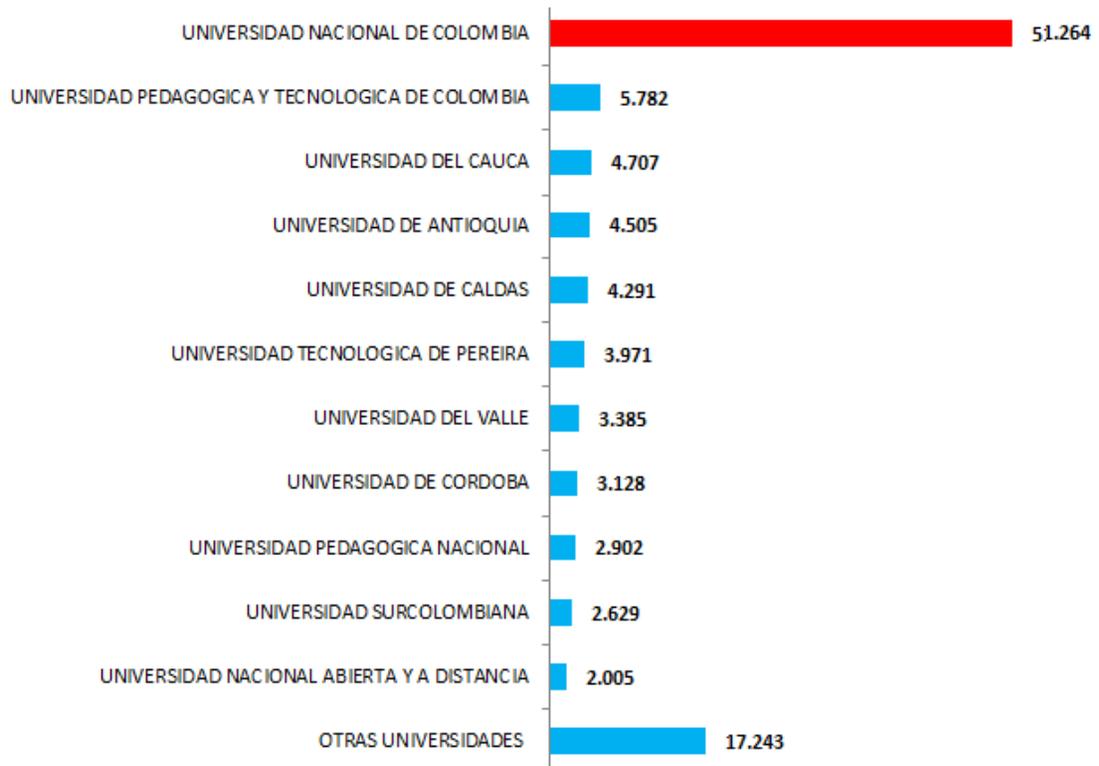
**A continuación se reflejan en la siguiente grafica la participación por Entidad.**



*Valor en millones de pesos*

542302 – Para Proyectos de Inversión. Se registran los valores causados con destinación específica para los gastos de inversión en Educación superior.

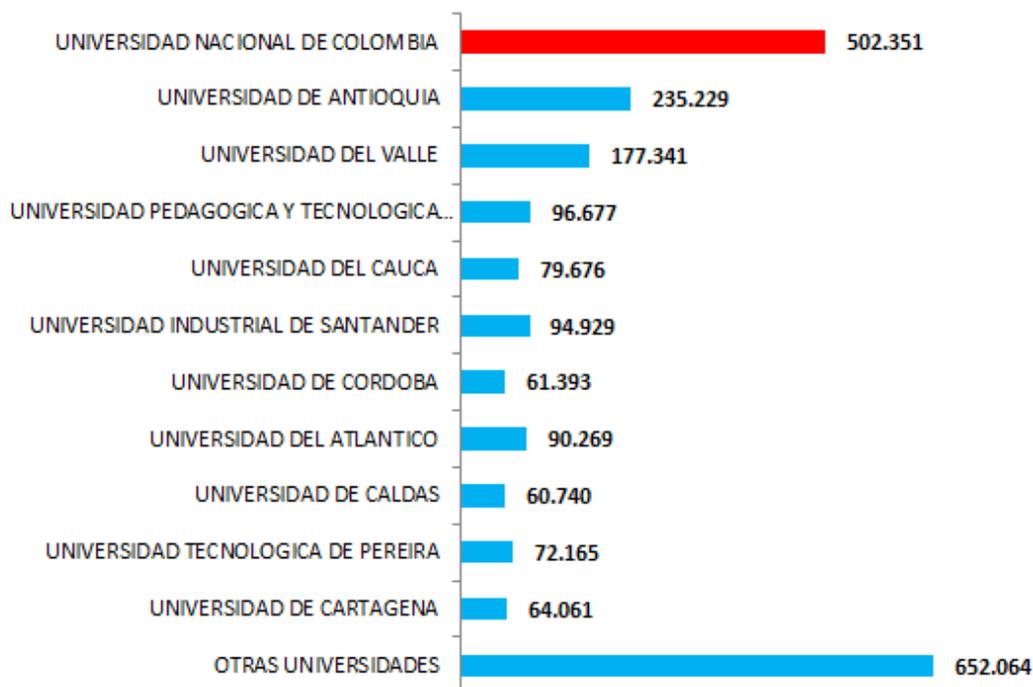
**A continuación se reflejan en la siguiente grafica la participación por Entidad.**



*Valor en millones de pesos*

542303 – Para gastos de funcionamiento. Se registran los valores causados con destinación específica para los gastos de funcionamiento, girados a las universidades públicas, colegios mayores e Institutos Técnicos.

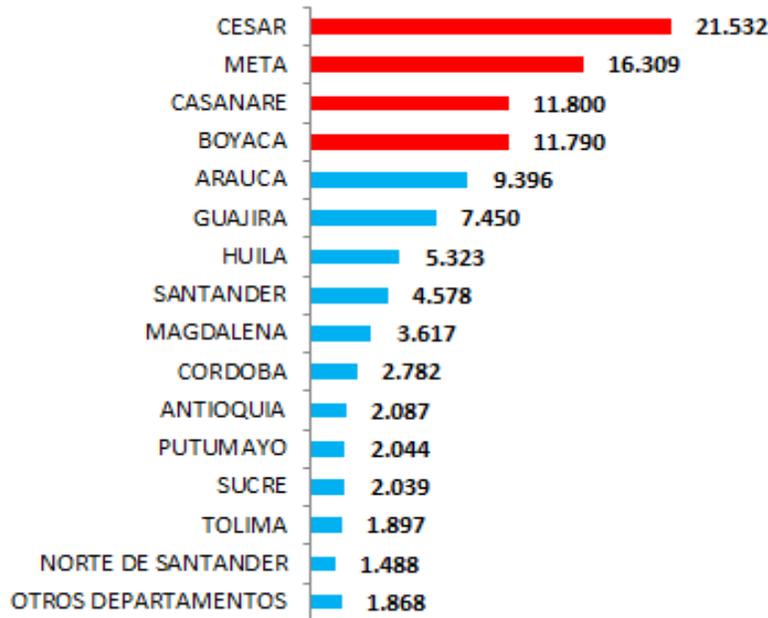
**A continuación se reflejan en la siguiente grafica la participación por Entidad.**



**Valor en millones de pesos**

542305 – Para programas de educación. El saldo corresponde al giro de la resolución 3585 del 12 de abril de 2012 por valor de \$28.000.000 valor en miles de pesos, y la resolución 16841 del 21 de diciembre de 2012 por valor de \$78.000.000 valor en miles de pesos, a las entidades territoriales beneficiarias de regalías directas y busca garantizar la cofinanciación de la estrategia de alimentación escolar, en la medida en que esta se considera fundamental para fomentar la permanencia de los alumnos en el sistema educativo.

**A continuación se reflejan en la siguiente grafica la participación por Entidad**



Valor en millones de pesos

**NOTA 56 55 - GASTO PÚBLICO SOCIAL**

<b>55 Gasto Público Social</b>	<b>830.712.730</b>
5501 Educación	720.960.235
5550 Subsidios Asignados	109.752.495

Valor en miles de pesos

La cuenta Gasto Público Social, corresponden al registro de gastos de inversión social que el Ministerio de Educación Nacional ha destinado durante la vigencia, con el fin de cumplir el objeto misional para obtener una educación de calidad para la prosperidad.

**NOTA 57 57 – OPERACIONES INTERINSTITUCIONALES**

<b>57 Operaciones Interinstitucionales</b>	<b>28.442.265</b>
5705 Fondos Entregados	13.927.886
5720 Operaciones de Enlace	14.514.379

Valor en miles de pesos

Esta cuenta está compuesta principalmente por los reintegros a la DGCPN sobre rendimientos financieros y/o recursos de vigencias anteriores y de la vigencia actual.

**NOTA 58      58 – OTROS GASTOS**

<b>58 Otros Gastos</b>	<b>(19.960.598)</b>
5803 Otros Ajustes por Diferencia en Cambio	2.690
5810 Ajustes o Mermas sin Responsabilidad	1.242
5815 Ajuste de Ejercicios Anteriores	(19.964.530)
Valor en miles de pesos	

A continuación se detalla el saldo más representativo

**5815 - Ajustes de Ejercicios anteriores**

Está compuesta principalmente por:

- Convenio 293 de 2011 | Alianza Fiduciaria S.A. | 354.659 miles de pesos
- Convenio 939 de 2008 | OEI | 1.002 miles de pesos
- Convenio 595 de 2011 | Cintel | 1.650.000 miles de pesos
- Convenio 566 de 2011 | Fundación Argos | 577.816 miles de pesos
- Convenio 269 de 2010 | Fiduciaria Bogotá S.A. | 500.000 miles de pesos
- Convenio 270 de 2010 | Fundación Vivienda y Trabajo Lucrecia Jaramillo de Uribe | 606.684 miles de pesos.
- Convenio 336 de 2011 | Fundalectura | 831.588 miles de pesos
- Reversión Provisión de obligaciones a cargo del MEN del año 2011, según información allegada por la Oficina Jurídica del Ministerio de Educación. | 2.148.223 miles de pesos

Dichos gastos fueron reportados por los interventores en la presente vigencia.

Así mismo se registran recuperaciones de gastos de vigencias anteriores por concepto de causación de cuentas por cobrar de acuerdo con las actas de liquidación de contratos y/o convenios. Entre los más representativos se encuentran:

- Convenio 052 de 2010 con OIM se reintegran 460.957 miles de pesos.
- Reintegro de recursos asignados para levantamiento del inventario de infraestructura educativa ordenado según resolución 11650-2011 Municipio de Buenaventura por 558.270 miles de pesos.
- Reintegro de recursos asignados para levantamiento del inventario de infraestructura educativa ordenado según resolución 11653-2011 Departamento del Valle del Cauca por 390.850 miles de pesos.
- Reintegro saldo no ejecutado en el Contrato 102 de 2010 suscrito con Servicio Aéreo a Territorios Nacionales – SATENA por 137.456 miles de pesos.



- Reintegro de recursos asignados para levantamiento del inventario de infraestructura educativa ordenado según resolución 11650-2011 Departamento del Valle del Cauca por 568.270 miles de pesos.
- Reintegro saldo no ejecutado en el Convenio 314 de 2009 con el Centro de Investigación de las Telecomunicaciones – CINTEL por 105.578 miles de pesos.
- Registro ejecución financiera, convenio 1519 de 2009 – OIM por 419.376 miles de pesos.
- Saldo pendiente por ejecutar Convenio 629 de 2008 Departamento de Boyacá por 9.805.507 miles de pesos.
- Reclasificación pago póliza convenio 1207 de 2009 por 342.301 miles de pesos.

## CUENTAS DE ORDEN

### GRUPO 81- DERECHOS CONTINGENTES

<b>81 Derechos Contingentes</b>	<b>14,730,619</b>
8120 litigios y mecanismos alternativos de solución de conflictos	2,763,673
8190 Otros Derechos Contingentes	11,966,946

Valor en miles de pesos

### NOTA 59 8120 – LITIGIOS Y MECANISMOS ALTERNATIVOS DE SOLUCIÓN DE CONFLICTOS

8120 litigios y mecanismos alternativos de solución de conflictos	2,763,673
---	-----------

Valor en miles de pesos

812004 - *litigios y mecanismos alternativos de solución de conflictos – Administrativos*, El saldo de esta cuenta corresponde demandas, arbitrajes y conciliaciones extrajudiciales interpuestas por la entidad en contra de un tercero, se registrar con base a la información remitida por la Oficina Jurídica del MEN.

### NOTA 60 8190 OTROS DERECHOS CONTINGENTES

8190 Otros Derechos Contingentes	11,966,946
----------------------------------	------------

Valor en miles de pesos

819090 - *Otros derechos contingentes*, El saldo de esta cuenta corresponde a los intereses por mora generados en las cuentas por cobrar por concepto de aportes Escuelas Industriales e Institutos Técnicos de la Ley 21 de 1982. En cumplimiento del principio de la prudencia los intereses por mora derivados de los derechos, por estar sometidos a situaciones inciertas, por lo anterior se revelan en cuentas de orden contingentes.

### GRUPO 83 - DEUDORAS DE CONTROL

<b>83 Deudoras de Control</b>	<b>237.533.631</b>
8347 Bienes Entregados a Terceros	110.000
8355 Ejecución de Proyectos de Inversión	237.388.580
8361 Responsabilidades en Proceso	35.051

Valor en miles de pesos

### NOTA 61 8347 – BIENES ENTREGADOS A TERCEROS

8347 Bienes Entregados a Terceros	110,000
-----------------------------------	---------

Valor en miles de pesos

Corresponde al valor de los cuadros de Botero (Mujeres peinándose y frente al mar) entregados en comodato al Ministerio de Cultura – Museo Nacional, quienes incorporaron en sus activos estos bienes por corresponder a uso permanente y sin contraprestación.

## NOTA 62 8355 – EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN

835510 Activos	160.219.525
835511 Gastos	77.169.055

Valor en miles de pesos

El saldo de esta cuenta corresponde al valor acumulado de activos y gastos de la ejecución de proyectos de inversión financiados con recursos reembolsables y no reembolsables provenientes de la Banca Multilateral, además se registra el Convenio Interadministrativo No. 1005-09-001-2011 Ola Invernal.

Proyectos Financiados con recursos de Banca Multilateral

CÓDIGO	PROYECTO
00B	MEN-Implantación de un Programa para la Transformación de la Educación Técnica y Tecnológica en Colombia
00E	MEN-Proyecto para el Desarrollo de Competencias Ciudadanas – Donación Japonesa Nacional
00G	MEN-Ampliación de Cobertura y Mejoramiento de la Calidad de la Educación Básica y Media - Educación Rural

## NOTA 63 8361 – RESPONSABILIDADES EN PROCESO

836101 Internas	35,051
-----------------	--------

Valor en miles de pesos

El saldo corresponde a procesos de responsabilidad disciplinaria por la pérdida de los siguientes bienes:

- Vehículo hurtado de placas OBB-964.
- Proceso relacionados con la perdida de bienes del Proyecto de Educación Rural PER.
- Equipos de comunicación y cómputo.

## GRUPO 91 – RESPONSABILIDADES CONTINGENTES

<b>91 Responsabilidades Contingentes</b>	<b>1.636.377.198</b>
9120 Litigios y Mecanismos Alternativos de Solución de Conflictos	1.636.377.198

Valor en miles de pesos

## NOTA 64 9120 – LITIGIOS Y MECANISMOS ALTERNATIVOS DE SOLUCIÓN DE CONFLICTOS

912002	Laborales	952.277
912004	Administrativos	30.659.745
912090	Otros Litigios y Mecanismos Alternativos de Solución de Conflictos	1.604.765.176

Valor en miles de pesos

El valor corresponde a demandas interpuestas por posibles sentencias, respecto de las cuales el Ministerio a través de sus apoderados defienden en debida forma los intereses de la Entidad, con argumentación jurídica y jurisprudencial y efectuando el debido seguimiento a los procesos, entendida su gestión de medio más no de resultado y sin que se pueda tener certeza de los pronunciamientos de los jueces, que deben ser en derecho y sana crítica. No obstante estos principios de ninguna manera da la certeza de cómo puedan darse los fallos (reconociendo un derecho o aceptando una obligación del demandado).

## GRUPO 93 – ACREEDORAS DE CONTROL

<b>93</b>	<b>Acreeedoras de Control</b>	<b>465.012.580</b>
9308	Recursos Entregados en administración	155.066.669
9346	Bienes Recibidos de Terceros	99.137
9355	Ejecución de Proyectos de Inversión	238.804.260
9390	Otras cuentas acreedoras de control	71.042.513

Valor en miles de pesos

## NOTA 65 9308- RECURSOS ADMINISTRADOS EN NOMBRE DE TERCEROS

930803	Recursos entregados en administración-encargos fiduciarios	155.066.669
--------	--	-------------

Valor en miles de pesos

El saldo de esta cuenta a la reclasificaron de los contratos y/o convenios de acuerdo a los establecido en la resolución 423 de 2011 expedida por la Contaduría General de la Nación en su numeral 11 que establece “Cuando los recursos de una entidad contable pública sean administrados por otra entidad contable pública, a través de encargos fiduciarios en los cuales la última participa como fideicomitente deben efectuarse los siguientes registros contable: ..... La entidad contable pública que administra los recursos, a través del encargo fiduciario acredita la subcuenta 930803 – Recursos entregados en administración - Encargo fiduciario, de la cuenta 9308 – Recursos administrados en nombre de terceros y debita la subcuenta 991509 – Recursos administrados en nombre de terceros, de la cuenta 9915 – Acreedoras de control por el contrario (DB). El saldo lo constituye el valor por legalizar entregado en administración al encargo fiduciario.” Los siguientes contratos:



<i>No. del Convenio</i>	<i>Año del Convenio</i>	<i>Nit</i>	<i>Tercero</i>	<i>Objeto</i>	<i>Saldo en miles de \$</i>
10509001	2011	86052 5148	FIDUPREVISORA S.A.	Ola Invernal: Desarrollar el plan de acción presentado por el MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL.	67.646.818
565	2009	86052 5148	FIDUPREVISORA S.A.	Administrar los recursos provenientes del SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACIONES - SGP asignados para conectividad a las Entidades Territoriales vinculadas al Proyecto Red Educativa Nacional - REN, así como los recursos provenientes de otras fuentes y realizar los procesos de selección, suscribir los contratos y efectuar los pagos.	43.261.984
955	2008	86052 5148	FIDUPREVISORA S.A.	Administrar los recursos provenientes del SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACIONES - SGP -, sector educación, asignados a las entidades territoriales que fueren objeto de la medida correctiva de asunción de competencia, prevista en el Decreto 028 de 2008 y su Decreto Reglamentario 2911 de 2008, o de las medidas consagradas en el Art. 30 de la Ley 715 de 2001. Así mismo, la fiduciaria deberá suscribir los contratos y efectuar los pagos que le indique el MEN.	44.157.867
<b>Total General</b>					<b>155.066.669</b>

Valor en miles de pesos

**NOTA 66 9346 – BIENES RECIBIDOS DE TERCEROS**

934619 Propiedad, Planta y equipo 99.137

Valor en miles de pesos

El saldo de esta cuenta corresponde:

- Software recibido por el Departamento Nacional de Planeación. Comodato No 094 de 2003 por valor de \$67,537.
- Camioneta Toyota Prado Modelo 2003 – Resolución 679 del 15/06/2006 Dirección Nacional de Estupefacientes, por valor d5 \$31.600.

**NOTA 67 9355 – EJECUCIÓN DE PROYECTO DE INVERSIÓN**

935501 Pasivos 92,299,784  
935502 Ingresos 146,504,476

Valor en miles de pesos

El saldo de esta cuenta corresponde al valor acumulado de pasivos e ingresos de la ejecución de proyectos de inversión financiados con recursos reembolsables y no reembolsables provenientes de Banca Multilateral, además se registra el Convenio Interadministrativo No. 1005-09-001-2011 Ola Invernal.

Proyectos Financiados con recursos de Banca Multilateral

<b>CÓDIGO</b>	<b>PROYECTO</b>
00B	MEN-Implantación de un Programa para la Transformación de la Educación Técnica y Tecnológica en Colombia
00E	MEN-Proyecto para el Desarrollo de Competencias Ciudadanas – Donación Japonesa Nacional
00G	MEN-Ampliación de Cobertura y Mejoramiento de la Calidad de la Educación Básica y Media - Educación Rural

**NOTA 68 9390 – OTRAS CUENTA ACREEDORAS DE CONTROL**

939002 Anticipos y fondos en administracion

71.042.513

Valor en miles de pesos

El saldo de esta cuenta corresponde a los anticipos y recursos entregados en administración que se encuentran en cuentas por pagar. Detallado así:

<b>CONVENIO</b>	<b>AÑO</b>	<b>NIT</b>	<b>TERCERO</b>	<b>SALDO</b>
44	2012	899999035	ICETEX	350.000
489	2012	800105552	ORGANIZACION INTERNACIONAL PARA LAS MIGRACIONES O I M	1.127.206
529	2012	900546334	CONSORCIO MEN 10	1.426.281
551	2012	860,090,032	FUNDACION EMPRESA PRIVADA COMPARTIR	300.000
834	2012	900566957	UNION TEMPORAL CRUZ LUCENA 2012	3.983.200
840	2011	86052148	FIDUCIARIA LA PREVISORA S.A.	310.920
845	2012	900566106		4.016.800
898	2012	900487381	UNION TEMPORALECIONES SM	1.311.526
899	2012	800108032	FUNDACION PARA EL FOMENTO DE LA LECTURA FUNDALECTURA	14.064.464
905	2012	830001113	IMPRESA NACIONAL DE COLOMBIA	564.161
943	2012	860505273	SOLUCIONES SURAMERICANA LTDA	2.376.747
955	2012	860525148	FIDUCIARIA LA PREVISORA S.A.	21.754
967	2012	830095352	CREATIVA PRODUCCIONES S.A	656.054
968	2012	804011907	SEMINARIOS ANDINOS EU	685.716
971	2012	52249157	NADER PALIS ZAQUILLE MARIA	464.123
972	2012	811009619	MARKETING DE IDEAS LIMITADA	378.627
973	2012	900579613	UNION TEMPORAL COLOMBIA EVENTOS	720.612
974	2012	900579613	UNION TEMPORAL COLOMBIA EVENTOS	572.302



975	2012	900579613	UNION TEMPORAL COLOMBIA EVENTOS	861.943
979	2012	79308914	ESPINOSA CORTES GERARDO ALFREDO	1.458.160
981	2012	900579593	CONSORCIO SEDES EDUCATIVAS	2.902.226
982	2012	900579593	CONSORCIO SEDES EDUCATIVAS	3.821.535
983	2012	900580518	CONSORCIO CENTROS EDUCATIVOS 021	6.329.355
984	2012	830144105	INZETT SAS	1.753.215
985	2012	890115406	A CONSTRUIR S.A.	2.953.245
986	2012	900579593	CONSORCIO SEDES EDUCATIVAS	611.503
990	2012	800253209	ARCHIVOS FUNCIONALES OFICINAS EFICIENTES ZZETA LTDA	95.413
994	2012	900580348	CONSORCIO INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA 2012	4.748.025
995	2012	900580393	CONSORCIO OBRAS ESCOLARES	1.076.979
997	2012	900580518	CONSORCIO CENTROS EDUCATIVOS 023	2.080.877
998	2012	900580328	CONSORCIO MEJORAMIENTO EDUCATIVO	1.199.903
999	2012	900580328	CONSORCIO MEJORAMIENTO EDUCATIVO	2.462.394
1001	2012	892002985	CONSTRUSAR SA	1.232.501
1011	2012	900580677	UNION TEMPORAL EDICIONES SM II	815.096
1014	2012	900580701	CONSORCIO CILPRO	2.259.203
1015	2012	830119888	PROYECTOS CIVILES EN CONSTRUCCION Y CONSULTORIA DE COLOMBIA S.A.S.	1.050.446
<b>TOTAL GENERAL</b>				<b>71.042.513</b>

Valor en miles de pesos

**MAGDA MERCEDES ARÉVALO ROJAS**  
CONTADOR PÚBLICO  
TP No.92033-T

**Documento Original Firmado**